

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO EN PERSONAS
TRANSGÉNERO A PARTIR DE SUS EXPERIENCIAS DE CUERPO

Larraondo Franco, Emilia; Rivera Díaz, Karen; Sarmiento Grillo, Tatiana

Rapacci, María Lucía *

Marzo 5, 2010

Bogotá, DC.

RESUMEN

* Directora Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana.

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Psicología, Marzo, 2010

Hacia una comprensión de prácticas de cuidado en personas transgénero a partir de sus experiencias de cuerpo

Palabras clave: Identidad SC 20717; Identidad de género SC 20717; Transgénero SC 54070; Ética del cuidado; Cuerpo.

Esta investigación aborda comprensiones acerca de las prácticas de cuidado en personas transgeneristas a través del reconocimiento de sus relatos de cuerpo, expresiones éstas, de un pensarse y hacerse sujetos políticos. Por cuerpo se entiende la materialidad informada y formada por discursos históricos; pero cuerpo como resistencia frente a discursos que buscan pre-formar sus prácticas. Es una caracterización de corte ético y político que se sustenta en los procesos de construcción de identidades – modos de subjetivación – que dan cuenta de un devenir problematizador de normatividades dominantes acerca del sí mismo. Los acercamientos realizados durante el trabajo han sido viables a partir de las posibilidades que el Construccionalismo Social abre, en tanto postura epistemológica. Teniendo ya este piso conceptual se ha incurrido en herramientas metodológicas de corte hermenéutico, como lo son las narrativas y la ‘crítica histórica del sí mismo’ proveniente del contacto teórico con el autor Michel Foucault. Este camino ha sido una invitación a un ejercicio co-responsable con las personas con quienes hemos trabajado: integrantes del grupo GAT – Grupo de Apoyo a Transgeneristas – con quienes tuvimos la oportunidad de reunirnos durante 5 sesiones y quienes son el centro vibratorio y de sentido de este trabajo. De esta manera, el recorrido realizado puede entenderse como una relación dinámica de mutua afectación entre la teoría consultada y la práctica, entre el observador y lo ‘observado’; donde la construcción de conocimientos tiene como función el agenciamiento político de estos cuerpos hablantes que se conectan desde las amplias posibilidades que permite

pensarnos desde un lugar como sería la conjunción Y (si Y no, hombre Y mujer, etc). Lo anterior, producto de un diálogo sostenido de saberes entre quienes hicimos parte de esta experiencia y la apuesta a co-construir mundos posibles a partir de nuestras propias realidades.

Key Words: Identity SC 20717; Gender Identity SC 20717; Transgendered SC 54070; Ethic SC 18060; Body.

This investigation tackles the understandings about care practices in transgendered people through the recognition of their body-tales; these expressions as a way of self thinking and self-becoming politic individuals. Therefore, body understood as materialized information which is shaped by historical speeches. Body as an act of resistance against discourses that seek to pre-build practices; to mold social and personal ways of being. All of these, as a moral and political quest, based on identity construction processes – modes of subjectivity – that problematize dominant and normative conceptions of the self. The comprehensions acquired during the process were possible due to the epistemological approach on Social Constructionism. It has lent conceptual and methodological tools, known as hermeneutic, such as narratives and the 'historical criticism of oneself', this last one borrowed from the theoretical contact with author Michel Foucault. Thus, the travelled road has been a constant invitation to do a co-responsible exercise with the people with whom we have worked during 5 sessions in which they have become the vibrant and significant center of these work: members of GAT – Support Group for Transgenerists –. Therefore, the itinerary followed can be recognized as a dynamic relationship of mutual involvement between theory and practice. Here the construction of knowledge has the function of empower speaking bodies as political agents. Product, nonetheless, of a sustained dialogue of knowledge between those who did part of this experience.

TABLA DE CONTENIDO

| | PG. |
|--|-----|
| Introducción | |
| 0. Problema; Justificación ----- | 7 |
| 1. Fundamentación Bibliográfica ----- | 14 |
| 2. Metodología ----- | 36 |
| 2.1 Objetivo General ----- | 36 |
| 2.1.1 Objetivos Específicos ----- | 36 |
| 2.2 Método ----- | 36 |
| 2.2.1 Categorías de análisis ----- | 36 |
| 2.2.1.1 Género; Identidad de género; Transgénero | |
| 2.2.1.2 Prácticas de cuidado | |
| 2.2.1.3 Experiencias de cuerpo; cuerpo | |
| 2.2.2 Marco Metodológico ----- | 39 |
| 2.2.3 Instrumentos ----- | 44 |
| 2.2.4 Procedimiento ----- | 46 |
| 2.2.5 Resultados ----- | 50 |
| 2.2.6 Discusión ----- | 69 |
| 2.2.7 Conclusiones ----- | 86 |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

1. Taller # 1 – *Relatos de mi cuerpo*
2. Taller # 2 – *Geografía de mi cuerpo*
3. Taller # 3 – *MoViendo la cotidianidad*
4. Otros

INTRODUCCIÓN

*El cuerpo es el cuerpo,
Está solo
Y no necesita órganos
El cuerpo nunca es un organismo
Los organismos son los enemigos del cuerpo.*

*El hombre está enfermo porque está mal construido.
Hay que decidirse a desnudarlo para escarbarle ese
Animáculo
Que le pica mortalmente
dios
Y con dios
sus órganos.*

*Cuando le haya dado un cuerpo sin órganos,
Entonces lo habrá liberado de todos sus
Automatismos y
Devuelto a su verdadera libertad.
Antonin Artaud*

*Ese paranoico hábito de poner etiquetas
Deleuze*

Esta investigación aborda, desde un enfoque hermenéutico socio-construccionista la incidencia de categorías: Identidad de género, Transgénero, Prácticas de cuidado, Experiencias de cuerpo y Cuerpo, en la descripción y comprensión de narrativas y discursos de personas transgeneristas – pertenecientes al grupo GAT que asisten al Centro Comunitario LGBT de la localidad de Chapinero –. A partir del análisis de los diferentes lenguajes, la importancia que adquieren los relatos personales como elementos constitutivos de un cuerpo político y social, conducen hacia la construcción de modos de subjetivación que problematizan dispositivos sociales de corte normalizador. Para llegar a tal entendimiento, se entra en diálogo con diversos autores que nos aproximan hacia el abordaje de las categorías a trabajar, en relación, con una metodología pertinente centrada en talleres reflexivos (Gutiérrez, 1999).

Es importante señalar que los encuentros con las personas trans y lxs autorxs significan agenciamientos políticos del conocimiento; conversaciones que comparten inquietudes acerca de universos simbólicos, discursivos y prácticos que en principio se

presentaban distantes y ajenos para nosotras, y que ahora, con las horas y palabras, las complicidades, las risas y los mal-estares, van dirimiendo tal distancia hasta mirarnos inmersas en un entramado de pensamiento social que busca resquebrajarse, ponerse en duda, cuestionarse. Ahí tiene lugar la conexión entre nuestras presencias y ausencias, entre nuestras miradas que registran la aparición de lxs otrx, obligándonos a reinterpretar nuestra percepción del mundo. Más aún: reinventarla. Estas personas, como esxs otrxs que nos indican que hay realidades que aún no percibimos, que están al margen de nuestra corporalidad, pero que están virtualmente en ella; nos obligan a asumir la existencia de aquellos asuntos perceptibles para otrxs y, así, empiezan a dibujarse como posibilidades; se actualizan, se colorean como mundos posibles. Un cuerpo que empieza a sentirse y pensarse desde las fronteras que sus propias prácticas le suscitan; cuerpos que vibran entre sí sugiriendo movimientos que cuestionan los lugares desde los que se vive la cotidianidad.

Así, la pregunta por la identidad de género se deja entrever a partir de un continuum; expresión legítima en el propio cuerpo al reconocerse y percibirse éste en su amplitud y dilatación. Sin embargo, aquello que se dilata también es traducido como ilegal cuando es leído a partir de las premisas de un 'afuera' que rotula al margen de lo normal. Estas expresiones legítimas, dan cuenta de una actualización de la identidad, la vivencia de un nómade. Un mundo ajeno y extraño que se decide habitar; de éste no se migra más si se abandona ese medio que termina resultando ingrato. Luego, se aferra al medio ingrato para inventar ese devenir como respuesta activa al desafío que la realidad impone al cuerpo. Sin duda un agenciamiento activo, decisiones propositivas y afirmativas de la propia subjetividad que marcan el cuerpo en un acto performativo del género. He aquí la resonancia con la pregunta ¿quien voy siendo? Cuerpo, entonces, reconocido como materialidad informada – juguemos: 1. in-formada (sin forma o quizás, que se forma constantemente, maleable); 2. que informa, que transmite. En últimas, es maleable en tanto constantemente se forma en ese acto comunicacional –, enunciada, por discursos históricos. De ahí que el lenguaje sea un lugar performativo de imaginarios estables sobre texto-géneros; lenguaje también, como un lugar nómade de resistencia. Cuerpo, como lugar de ese conocimiento de sí que direcciona la mirada hacia el cuidado propio a partir de los vínculos. Digamos aún más, el cuerpo se performa y al hacerlo interpela un sistema macropolítico en su ejercicio de ciudadanía; performatividad como un acto político y activo del

gobierno de sí mismx. En últimas, modos de subjetivación que se traducen en la construcción de estilos de vida que están al margen de poderes y saberes dominantes.

Con dicho fin, nos situamos dentro del contexto Bogotano, el cual influye en las elecciones (posibilidades y limitaciones) que se hacen alrededor de la construcción de la identidad de género. De esta manera, esta investigación se ajusta al proyecto educativo de la Pontificia Universidad Javeriana (2009), aportando elementos críticos y reflexivos sobre la necesidad de generar transformaciones en las acciones de los actores inmersos en la sociedad capitalina, para con esto, alimentar un interés que navegue hacia la reconstrucción de la misma donde se hagan manifiestas nuevas expresiones de ser y estar en el mundo.

0. PROBLEMA

La población trans es uno de los grupos humanos a quienes sus derechos les han sido vulnerados con insistencia y sus opciones de vida violentadas debido a su orientación y prácticas sexuales, negando igualmente sus derechos y posibilidades en tanto asumen expresiones diversas de cuerpos, géneros, genitalidades, vestuarios, entre otros. Lo anterior se evidencia en un informe del año 2006-2007 presentado por Colombia Diversa – organización no gubernamental que trabaja por los derechos humanos de las personas LGBT en Colombia – a la Defensoría del Pueblo, quienes exigen a esta instancia estatal asumir políticas públicas en beneficio de dicha población (Defensoría del Pueblo, 2009).

De este informe se extraen comprensiones que dan cuenta de cómo prácticas discriminatorias – que sin duda son ejercicio de violencia hacia ellxs[†] – están naturalizadas por la insistente difusión de una cultura dominante en perspectivas excluyentes y polarizadas, la cual se enraíza en nuestras costumbres orientando nuestra cotidianidad.

Dentro del informe que presentó la organización Colombia Diversa: "Informe de derechos humanos de lésbicas, gays, bisexuales y transgéneros en Colombia 2006 - 2007",

[†] Esta es una postura que adoptamos a partir de las posibilidades que propone el enfoque epistemológico para nombrar a las personas sin caer en la dicotomía hombre-mujer. Así haremos uso de un lenguaje incluyente en cuanto a la identidad de género. Sin embargo, por practicidad recurriremos a la X, pero realmente la apuesta política que haría explotar las estructuras lingüísticas, consideramos, serían aquellas donde pudiera escribirse al hacer referencia de una persona sin las terminaciones que den cuenta de una feminidad o masculinidad, y menos aún de un juego mezclado entre ambos - como podría serlo la x -. Sería entonces una opción decir "otr" en vez de otras/os. A pesar de esto optamos por la forma que acabas de leer – ellxs –.

se refleja que en Colombia se siguen violentando las diferentes identidades, en este caso a la población LGBT. Evidencia de esto es el informe anteriormente mencionado, en el cual se registran 67 muertes en el país durante dicho periodo de tiempo; la región del Valle del Cauca fue la zona más afectada por el alto índice de homicidios (29 muertos, de los cuales 17 eran travestis). Sumado a esto, se presentaron 31 casos de abuso policial en donde las víctimas principales fueron lxs trans – ninguno de éstos tuvo sanciones penales lo que refleja violencia e injusticia jurídica –. La población transgénero se ve diariamente acosada por diferentes tipos de violencias que afectan los variados ámbitos de sus vidas como lo son la salud, educación, trabajo, recreación entre otros.

Lo anterior puede entenderse como una dinámica naturalizada, que se acepta desde la cultura patriarcal cuyo relato dominante es la heteronormatividad – la identidad heterosexual como norma –. Éstas dinámicas se envuelven dentro de un sistema de relaciones simbólicas que ha fortalecido y apoyado estos relatos dominantes desde diferentes lugares de poder y autoridad; lo que Deleuze (1995) llamaría ‘dispositivos de control’ que no son sino estas las instancias sociales, políticas, religiosas, jurídicas o legales. Éstas regulan la cultura que nos habita – y que habitamos – y como construcción conjunta, ha calado en nuestra cotidianidad formándonos desde los parámetros que promueve. Es por esto que dicha cultura hegemónica, junto con su aval que son nuestras prácticas más inmediatas y reales (nuestra cotidianidad) dan cuenta de estos ejercicios de violencias. Las instancias públicas anteriormente enunciadas, son renuentes a considerar a esta población como legítima y natural, asunto éste que perpetúa prácticas y acciones intimidatorias, ante lo que Schneider (2008) comenta diciendo que se excluyen sus voces, mutilan sus cuerpos y marginan sus genitalidades.

Frente a esto, la población trans se ha venido pronunciando junto con otras poblaciones cuyos derechos y formas de ser y estar en el mundo han sido violentadas y vulneradas: Mujeres, Lesbianas, Gays y Bisexuales (W y LGBT). Pronunciamientos, como marchas, foros, informes, etc., de organizaciones como Colombia Diversa y del Centro Comunitario LGBT, Ciclo Rosa, Estudios en clave de Género del Instituto Pensar, entre otros, han permitido visibilizar su lucha al tiempo que realizar denuncias públicas acerca de abusos y hostilidades provenientes de diferentes instituciones legítimas socialmente (policial, salud, educativa, laboral y judicial, entre otras). Estos reclamos y exigencias,

iniciadas internacionalmente desde finales del siglo XIX y en Colombia desde principios del siglo XX, apuntan a la deconstrucción de formas estáticas y limitantes de ser mujer y de ser hombre, es decir, de una identidad de género fija y sólida; igualmente promueven la deconstrucción del ‘deber ser’ categórico de las relaciones de pareja (monogamia, relaciones heterosexuales, etc.) y las prácticas sobre el cuerpo. Esta propuesta invita consecuentemente a la práctica inclusiva de otros géneros y otros cuerpos sexuados como ciudadanxs y sujetxs de derechos. Expresándose lo anterior en el compromiso dispuesto por el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 091 de 2003, con la formulación y puesta en marcha del PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNEROS EN EL DISTRITO CAPITAL 2004-2016, en donde se acoge lo dispuesto en las Leyes 051 de 1981 y 823 de 2003 y a los Convenios y Pactos Internacionales (como Belem do Pará), ratificados por Colombia en materia de derechos de las mujeres y equidad de géneros (CEPAL 2007).

Este panorama de lucha y visibilización ha exigido a las instituciones sociales colombianas desarrollar reflexiones acerca de los discursos y prácticas dominantes, en donde esta población se posiciona como una fisura o punto de indeterminación dentro de estos discursos; es decir, han sido y siguen siendo las voces que problematizan nuestra normatividad social y cultural. Son, igualmente, las puertas de entrada hacia la expresión de movimientos contra-hegemónicos, pues sus voces sugieren momentos de subjetivación que cuestionan las identidades oficiales y las versiones predominantes. Frente a estas nuevas reflexiones emergentes – exigentes de inclusión –, las instancias públicas colombianas dentro de un marco legal internacional han venido formulando políticas públicas, leyes y debates con perspectiva de género desde un enfoque de derechos humanos, como el plan de igualdad de oportunidades anteriormente mencionado.

En este marco de referencia, es importante reconocer que desde el año 2004 con el inicio de la administración distrital de Luis Eduardo Garzón, la Alcaldía de Bogotá ha desarrollado programas acordes con El Plan de Desarrollo “Bogota Positiva”, el cual tiene un compromiso social contra la pobreza y la exclusión, buscando:

“Construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida con el desarrollo del Estado Social de Derecho, con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad” (Secretaría

Distrital de Planeación, 2009).

Lo anterior –desde la perspectiva de derechos humanos – inquiera el reconocimiento de esta población cuyo propósito es promover la participación pública donde se busque la protección, defensa, promoción y garantía de derechos, lo que posibilita el camino hacia una ciudad incluyente y democrática. Es así como dentro de este Plan de Desarrollo se promueve la exigibilidad de derechos y la visibilización de necesidades de poblaciones como las Mujeres y LGBT.

De esta manera, dentro de los objetivos, principios y políticas generales del Plan, se encuentra el artículo III (Principios), punto tres (Diversidad) el cual dice: “reconocer y reasignar valores a las diferencias étnicas, de género, generacionales y culturales”; así mismo se encuentra el artículo IV (Políticas generales del Plan de Desarrollo), punto uno (Intervención Social Integral) que menciona:

“la acción pública se orientará a la intervención social articulada e integral para atender en forma simultánea las carencias de los grupos humanos y las necesidades de las comunidades con perspectivas de género, ciclo vital, situación socio-económica y habitabilidad del territorio.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

Por último, el punto V (Mujer y Géneros) afirma:

“la perspectiva de mujer y géneros estará orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad a la diversidad sexual” (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

Ante este panorama es relevante reconocer que a partir del 2004 el IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – junto con la Gerencia de Mujer y Géneros, vienen promocionando la Convivencia en la Diversidad a partir de una política pública que se territorializa en las denominadas Casas de Igualdad de Oportunidad para la Mujer y los Géneros, así como desde el Centro Comunitario LGBT (y otras instancias públicas de apoyo y servicio), lugares donde el Plan de Igualdad de Oportunidades, mencionado en párrafos anteriores, se viene desarrollando. Estos lugares generan procesos de sensibilización a funcionarixs, a la población heterosexual, a la población LGBT, etc. alrededor de los derechos y posibilidades que tenemos todxs como ciudadanxs y como

personas.

A pesar de este conjunto de esfuerzos por materializar y sensibilizar a la población bogotana alrededor de la política pública y de la convivencia en la diversidad, aún persisten prácticas violentas y estigmatizadoras, lo que sugiere entonces, que éste proyecto – como proceso novato que aún es – ha tenido un corto alcance referente al cuestionamiento de la cultura y su normatividad. Así como un cuestionamiento que aún viene calando respecto a quienes somos como personas, cuáles son las relaciones de poder en las que sin duda nos encontramos inmersas (y de las que somos profesionales promulgadores).

Por tanto, este proceso debe seguir desarrollándose focalizando la deconstrucción de los universos simbólicos, es decir de aquellas matrices de significados objetivados socialmente y subjetivamente reales, que regulan y ordenan la vida social legitimando y proyectando patrones de relación en los escenarios de lo cotidiano. Esto permite afirmar que el panorama actual está aún sumergido en una cultura (patriarcal) que viene pronunciándose como dominante desde hace más de dos mil años y es a partir de este momento de transición, entre uno y otro paradigma, que se vuelve importante atender las reflexiones que se han venido formulando alrededor de los géneros, la identidad y las pluralidades.

Así, la relevancia académica de esta investigación se centra en hacernos parte de las reflexiones que viene adelantando la población trans con la iniciativa de enriquecer las mismas a través del establecimiento de diálogos reflexivos. Diálogos que buscan favorecer y nutrir la elaboración de argumentos para el agenciamiento de encuentros de voces, en donde ellxs compartan con la sociedad significados y puntos de focalización respecto al complejo de temas que implican sus elecciones alrededor de la sexualidad y prácticas corporales. Junto a esto, es importante destacar que la academia y específicamente las universidades como lo refiere Schneider (2008) son espacios en los que se produce conocimiento, desde donde se transforman realidades y donde se genera cultura y sociedad. Son éstos lugares posibilitadores para la construcción de conocimiento que avale consecuente y responsablemente políticas relacionadas con la diversidad y pluralidad cultural; alimentando así, convenios conversacionales que acerquen a las personas a considerar como opciones alternativas estas formas emergentes en lo público: de vivir, pensar y sentir lo social y lo personal. Perspectivas que generan, por tanto, procesos

reflexivos hacia la co-creación de un conocimiento colectivo, de un agenciamiento real en esta realidad co-construida.

Cabe anotar que hasta el momento las discusiones o construcciones de conocimiento en torno a la diversidad y la pluralidad cultural, están enfocadas en otros énfasis diferentes a la población transgénero. Dentro de las propuestas de trabajo de grado o de tesis doctorales de la Pontificia Universidad Javeriana, hay pocos estudios al respecto, lo cual da cuenta de la poca visibilidad que aún tiene el tema en el espacio académico, revelando la importancia de esta propuesta investigativa en tanto visibiliza y crea condiciones de enunciabilidad que invitan a procesos reflexivos sobre la construcción de la democracia en el marco del respeto y el reconocimiento de las diferencias.

Otros espacios que hacen parte del escenario académico son los grupos de estudio LGBT de diferentes universidades, entre las que se encuentran: Redes, el cual es un grupo interuniversitario y cuyos miembros son personas de diferentes universidades como la Universidad Nacional de Colombia, El Colegio Mayor de Cundinamarca, La Universidad Cooperativa de Colombia, La Universidad de los Andes, La Salle, La Escuela de Administración Pública y La Pedagógica. Este grupo intenta generar desde la vida universitaria el respeto de los derechos de la población LGBT, vinculándose en el ejercicio de conocer otros espacios universitarios en donde se tiene en cuenta los diferentes imaginarios colectivos y las construcciones sociales, para así, llegar a generar por medio del entendimiento de ellos oportunidades de integración. A su vez, cada universidad tiene un grupo representante de temáticas y propuestas frente a lo LGBT, entre ellos están: La Universidad de Los Andes con el grupo Andes-Círculo LGBT, está también el grupo Péndulo, que promueve el tema de la diversidad sexual en la formación de formadorxs y además hace actos de visibilización tanto cultural como académicamente; así mismo en la Pontificia Universidad Javeriana están presentes el grupo Stonewall. Estos grupos hacen un intento por visibilizar a la población LGBT dentro del espacio académico y político, desde los cuales asumen procesos de reivindicación de derechos de una forma más incluyente y como semilla de los futuros próximos profesionales de la ciudad.

Lo anterior nos muestra que hay un interés investigativo frente al tema, pero se ha centrado básicamente en lo LGB, evidencia de esto son las escasas referencias bibliográficas y de medios electrónicos que se consiguen al respecto de la temática T

(transgenerista). Sin embargo, el Instituto Pensar y su grupo de investigación Pensar (en) Género, ha realizado publicaciones en las cuales ha abordado esta temática que da cuenta de diferentes tópicos relacionados con la población LGBT, en dónde se ha incluido el diálogo y la reflexión frente a la población trans. Ha logrado con esto establecer miradas críticas frente a la exclusión y estigmatización para dar paso a la manifestación de nuevas identidades y ciudadanías, incluyendo así, formas alternativas de percibir el cuerpo, la diversidad sexual, el género entre otras.

Por otro lado, hablar acerca de la relevancia institucional desde la Pontificia Universidad Javeriana, implica destacar y promocionar la formación integral de lxs estudiantes, el fortalecimiento de espacios interdisciplinarios y cincelar nuestra presencia profesional en el país con el fin de contribuir a la solución de ciertas problemáticas sociales, dentro de las cuales está la que se ha venido mencionando referente a la intolerancia y el desconocimiento de la pluralidad y la diversidad (PUJ, 2009). Es más, la misión de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Facultad de Psicología conducen el pensamiento a considerar que la relevancia disciplinar del quehacer psicológico – respecto a la forma en que nosotrxs lxs psicólogxs actuamos como interlocutorxs y facilitadorxs de procesos reflexivos – se mueve desde el atrevimiento por ubicarnos en conversaciones desde una postura que le apuesta a la construcción de la realidad desde las relaciones. Los espacios desde los cuales pueden trabajar lxs psicólogxs, son lugares en donde los imaginarios y los sentidos que le damos a la realidad se performan en esa práctica de comunicación, volviéndose una posibilidad ágil para desarrollar procesos comprensivos acerca del vivir en sociedad. Esto conduce a afirmar que este quehacer facilita la escucha activa de las voces de las personas, en este caso de las mujeres trans, las cuales junto con sus cuerpos, sus prácticas y expresiones, problematizan los paradigmas que nos atraviesan como personas y desde los cuales vivimos la realidad (o realidades quizás).

Ahora bien, uno de estos paradigmas culturales nos sitúa en el reconocimiento del olvido (o negación) hacia el cuerpo y la estigmatización de las relaciones con lxs otrxs y unx mismx, frente a los cuales, la población trans desde sus relatos dan cuenta cómo éste – el cuerpo – es un territorio a transitar en dirección hacia la construcción de la identidad. Así, trabajar a partir del cuerpo supone atender los cuidados que se tienen con y desde éste. Y podemos entender el cuidado del cuerpo desde la perspectiva de la autora Carol Gilligan

(1986) como el conocimiento de la anatomía y funcionamiento biológico, las actitudes y prácticas de salud, autocuidado y el sentido de la capacidad expresiva, social y estética de la corporalidad que se manifiestan en los movimientos, los gestos, los ritmos, el vestuario y la comunicación. Lo anterior conceptualizado como *Ética del Cuidado*, práctica que parte de lo privado y tiene una incidencia en lo público (*Ética de la justicia*) pues requiere una intercomunicación, en donde el cuidado de sí exige por parte de lxs otrxs un reconocimiento responsable para promover la convivencia en la diversidad.

En este contexto el presente trabajo investigativo entra en consonancia con estos propósitos conceptuales, buscando realizar una travesía con esta población para caminar ese trayecto que genera conocimiento a partir del re-conocimiento de sus voces, cuestionando nuestras formas de ver, pensar y significar lo trans. Para con esto comprender que ese panorama de negación hacia las personas trans es una ventaja que permite colocar un signo de interrogación y duda respecto a eso que está siendo obviado: los cuerpos hablantes y políticos, sus propias formas de cuidado, intereses, comunicación y prácticas. Resulta apropiado preguntarse, por consiguiente, cómo las prácticas de cuidado que se expresan en los relatos de cuerpo de las personas transgeneristas pertenecientes a GAT – Grupo de apoyo a transgeneristas - que asisten al Centro Comunitario LGBT, hablan de un ser y hacer político que está en resonancia con la construcción de sus identidades.

1. FUNDAMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hablar de la cultura como lugar desde el cual damos cuenta de nuestro ser relacional y político permite referirse a cómo ésta, por medio del lenguaje y los imaginarios sociales – que se inscriben dentro de prácticas –, se responsabiliza de tatuar en la corporalidad de cada persona unos códigos que propicien la organización y normativización de la sociedad en la cual se vive. La importancia de esta forma social reside en la difusión que hace de códigos puntuales que son interiorizados y tomados como ejes de acción delimitando las relaciones, así como guiando la identificación de las personas dentro de dicha cultura. Los propósitos de estos códigos culturales, los cuales se expresan en la cotidianidad, sugieren a las personas la aceptación de ciertas matrices que se consideran (y se viven) como dominantes; es una promoción de perspectivas, que se volverán estructurantes, acerca de lo que es

permitido y lo que no lo es. Así, la cultura da sentido positivo a aquellas representaciones en que la norma se irradia, por ejemplo la heteronormatividad – el ejercicio de la heterosexualidad como norma – como discurso dominante frente a la sexualidad de los hombres y las mujeres. Asunto éste que se ha naturalizado como práctica hegemónica obviando, por tanto, lugares diversos desde donde se ejercen otras sexualidades. Lo anterior sugiere que es la cultura un lugar común donde se expresa la normatividad y que es en las relaciones tanto como en el lenguaje, donde se actualizan los efectos reales de esta naturalización sobre la vida, las prácticas, el cuerpo y deseos de las personas (Butler, 1999).

Este entramado social, simbólico y relacional – la cultura –, en tanto político, manifiesta cuáles son los límites de expresión de los cuerpos y los demarca en su superficie para avalarlos desde los códigos reglamentados. Sin embargo, avala desde la negación aquellas prácticas que se resisten a la normatividad. Hablar, entonces, de éstas como desvirtuadas y desviadas es hacerlas parte de la cultura, pues para nombrar experiencias dentro de un marco de aceptación, sin duda hay que referirse a sus límites y fronteras; en otras palabras, es necesario nombrar la negación para considerar la afirmación. Así que la manifestación cultural de un poder dominante vuelve necesario el ejercicio de resistencia, siendo éste un ejercicio que sugiere el compromiso práctico de ‘libertad’; lo que implica pensarse (como persona, como grupo o comunidad) en la singularidad (que sugiere pluralidad y diversidad) dentro una normatividad ampliamente aceptada.

Por tanto, lo local, lo no oficial y lo discontinuo, alude a la singularidad, posicionándose ésta como posibilidad frente a las estructuras dominantes que en su ejercicio de control y vigilancia de los cuerpos, según Foucault (1992), buscan transitar los límites de ese juego oficial inscrito en la sociedad. Son dos elementos, libertad y dominación, los que dan sentido a las matrices hegemónicas, las cuales administran todo movimiento social (Foucault, 1992 citado por Butler 1999) y singular.

Así que la cultura – que se encarga de regular los significados y los imaginarios del ordenamiento social – enmarca a los cuerpos dentro de los dominios específicos de códigos éticos, políticos y sociales. Éstos serán los límites que movilizan a los cuerpos hacia su expresión, volviendo por tanto exclusivos y extraordinarios aquellos discursos, expresiones o prácticas que se mueven. Lo anterior permite comprender la periferia cómo sexualidades diferentes a la binaria, como lo es el transgenerismo – el tránsito por diferentes

manifestaciones de la propia sexualidad y género – genera un eco de supuesta disgregación del tejido social. Serán estas manifestaciones connotadas como transgresoras y violadoras de esa naturalizada sexualidad que se respeta como norma y como estructura sólida de la sociedad; entonces, puede pensarse en la heterosexualidad como institución.

Sin duda, la transgresión anteriormente mencionada no es otra cosa que la resistencia que sugiere problematizar lo políticamente (o lo que sería analógico, públicamente) construido. Y es esta transgresión un proceso que se da a partir de ampliar las posibilidades de escucha frente a las voces, como diría Foucault (1992), locales, no dominantes y discontinuas respecto a las formas avaladas por las técnicas de poder y sujeción que aplican las instituciones en su insistencia por esculpir la vida de las personas en todos sus dominios (sexualidad, moral, relaciones, saber, etc.). En últimas, los cuerpos inmersos en éstas prácticas públicamente deslegitimadas provocan una reflexión de la cultura misma llevándola hacia lugares donde se piensan manifestaciones alternativas y silenciadas – o quizá, aún olvidadas – (Foucault, 1992 citado por Butler, 2001). Pero lo anterior también puede comprenderse desde un ejemplo teórico pertinente para esta investigación, a partir de los conceptos de la autora Carol Gilligan (1986) quien reflexiona alrededor de un tema no menos comprometido con la cultura: el desarrollo moral tanto en el hombre como en la mujer. Sugiere ella que nuestra cultura actual, y la cultura oficial, ha llevado a generalizar nuestra moral desde supuestos como la justicia, la imparcialidad, la aceptación de la norma y el castigo; la conducta y las relaciones deben estar sujetas a una norma que recaerá en los cuerpos de hombres y mujeres como ley, y si bien se ha actuado, pensado y sentido desde estos límites, la aceptación y valoración (aún desde el propio anonimato) de la persona dentro de la sociedad es dada, a diferencia de aquella persona que su ser y hacer en el mundo no funcione con esta normatividad. Si es esto último, será considerada la persona como disfuncional, entonces la ley recae sobre este cuerpo en forma de Justicia. El resultado: el castigo físico o mental, la alienación, la exclusión, el escarnio público, quizá la sumisión o la negación de su existir. Gilligan (1986) encuentra en este *ethos* un sustancial vacío; pues esta ética impuesta como hegemónica y universal, ha sido desde las conceptualizaciones y teorías de la moral, es decir ha sido legitimada desde la academia (otra institución más) y otras instituciones de esta cultura dominante que nos atraviesa, la cual llamamos ‘patriarcal’. Desde este lugar simbólico y relacional, las mujeres

han sido pensadas como un otro generalizado bajo el nombre de Hombre. En esta crítica de la ética de la justicia, la autora sugiere pensar en otro *ethos* el cual denominará como Ética del Cuidado. Y lo que hace Gilligan (1986) no es otra cosa que pensar cómo estamos situados en el mundo y cómo pensar los límites para proponer posibilidades que han permanecido enterradas y olvidadas, o quizá obviadas por no ser la representación de un código dominante.

Las ideas que trae la autora vuelven pertinente acercarse al estudio del sujeto (o quizá de los sujetos) y es Foucault (1998) quien propone una ruta reflexiva para comprender cómo los seres humanos nos constituimos como tales. Este proceso constructivo de nuestra identidad como personas, como singularidades, está atravesado por las expresiones de una categoría como la de *poder* – o más acertadamente, relaciones de poder –. Definamos primero qué es esto de poder. Es la expresión de una fuerza productiva y relacional que orienta y dirige las prácticas de las personas, grupos y comunidades hacia un fin determinado, pero también puede ser la expresión de una fuerza negativa que busca orientar las prácticas a partir del sometimiento y dominación. Así, los efectos reales propician la construcción de códigos, tanto como la circulación de imaginarios respecto a temas como lo es la moral, la sexualidad o la identidad de géneros, entre otros. Todo esto atraviesa y esculpe lo que llegará a ser un sujeto en calidad de artífice moderno en proceso de desarrollo constante.

Ahora bien, comprender los postulados de Gilligan (1986) respecto a su ética del cuidado en contraposición de la tan aceptada ética de la justicia, se vuelve relevante si nos situamos desde el foco de las relaciones de poder y sus efectos. Por tanto, es preciso resaltar que este *ethos* de justicia, gracias a nuestro contexto particular, es hegemónico y se centra en relaciones de poder verticales. Esta ética refuerza o castiga modos de agenciamiento de las personas; diferente a una ética del cuidado cuyos efectos implican modos de ir siendo, que se sustentan en elecciones responsables, por ejemplo, al ejercicio de su sexualidad y los despliegues relacionales acorde a su género construido y en constante devenir.

Por tanto, si hablamos de las categorías como sexualidad e identidad de géneros, éstas pueden comprenderse desde los efectos que las relaciones de poder generan sobre el accionar particular de las personas. Estudio desde el cual emergen preguntas tales como: *¿quién voy siendo en relación con lxs otrxs y en relación conmigo mismx?* y *¿qué generan*

o posibilitan esas relaciones que establezco con lxs otrxs y/o conmigo mismx? Entonces, es en estas preguntas donde convergen los intereses de cada persona por conocer los límites de su propia identidad móvil, así como el interés por ampliar las posibilidades para pensarse e ir siendo desde estas relaciones de poder.

Habría así, que entender la identidad y la sexualidad ya no como estructuras compuestas por elementos que deben ser descubiertos allá, en las profundidades inconscientes del propio existir, sino como procesos constructivos y productivos (es decir, creativos). Procesos vistos como un camino personal, pero político, que implica incursionar en los dominios de la responsabilidad e inquietud de sí mismo, para trabajar en lo que Foucault (1995) llamaría en su artículo ‘Qué es la Ilustración’ como *la ontología crítica de nosotrxs mismxs*. Se comprende ésta como un examen histórico-práctico de los límites que podemos superar, al igual que es un trabajo elaborado por nosotrxs sobre nosotrxs mismxs, disponiendo de nuestras capacidades como seres libres. La crítica se ejerce sobre aquello que una vez naturalizado lo vemos como universal, necesario y obligatorio (en este caso la heterosexualidad o la identidad como estática); así el énfasis de dicho trabajo se sitúa en determinar qué lugar ocupa lo singular, lo contingente y arbitrario (y dice un adagio popular que “hay tantas sexualidades como personas hay en el mundo”); transformándose esta crítica de las limitaciones necesarias hasta llegar a ser una crítica que asume la forma de una “posible transgresión” para conjurar la magia de la voluntad del poder (Foucault, s.f.).

Lo anterior, no es otra cosa que una investigación práctica sobre los acontecimientos que le han dado sentido y significado a esa construcción que es el Yo, o el sí mismx, que en últimas da cuenta de dominios específicos como la identidad y el género. Sin duda, este proceso es un compromiso con unx mismx y que Foucault (2005) denomina como “cuidado de sí”; la invitación es práctica y reflexiva e incursiona alrededor del reconocimiento de las formas que nos han constituido en sujetos de lo que estamos haciendo, pensando y diciendo. Es lo mismo decir que esta crítica es un proceso genealógico, pues hace un recorrido histórico por los discursos y los imaginarios que se performan, aludiendo a lo que venimos siendo y lo que creemos considerar que es nuestra identidad y nuestro Yo. Este conocimiento de sí, que parte de la inquietud de sí y que es en definitiva una apuesta práctica al cuidado de sí, reconoce el carácter contingente y móvil de

la identidad que se envuelve en esa pregunta renuente del ‘quien voy siendo’ (Foucault, 2005 y Foucault, 1995).

Por lo que *la ontología crítica de nosotrxs mismxs* es una tarea que tiene un punto de partida preciso: enfrentar la “paradoja de las relaciones de poder” tanto negativo como productivo, de su relación con el saber, con las formas de verdad que se construyen en el intercambio simbólico con otras personas. A este proceso de confrontación lo denomina Foucault (1995) como ‘la conquista de la libertad’; en otras palabras *ejercicio de autonomía*. ¿Y qué implica esto? Identificar los sistemas prácticos en los que se está inmerso con el propósito de reconocer qué se hace y cómo se hace, para dismantelar ese poder hegemónico y negativo, reconociendo en qué formas, a través de qué canales, deslizándose a lo largo de qué discursos llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales de cada persona (Foucault, 1995).

Y es desde este ejercicio de autonomía que pueden cuestionarse las prácticas inscritas en un ethos particular. Nuevamente recurrimos a Carol Gilligan (1986) quien presenta una reflexión de los discursos que han circulado en nuestra cultura occidental, en donde la regla ha sido la perpetuación de códigos patriarcales, cuyo énfasis es el hombre como género universalizado y desde el cual se han pensado los demás géneros, que hasta el siglo pasado se han permitido pensarse de manera diferente desde el ámbito público.

Ahora bien, Gilligan (1986) sugiere comprender la moral, el desarrollo de ésta en las personas, desde un juego de perspectivas: una femenina y otra masculina (importante recordar que lo femenino no es una particularidad única de las mujeres, ni lo masculino de los hombres, sino que estos pueden encontrarse tanto en un género como en otros). Su apuesta por pensar un ethos diferente al de Justicia, sin duda es un ejercicio de autonomía y busca dismantelar este poder hegemónico cultural que ha situado a las mujeres diversas desde un foco universalizado que es el Hombre. Este poder ha conducido a las mujeres diversas a resignificar sus comportamientos, sus sentires y pensares dentro de los límites que proponen tanto este discurso como sus prácticas. Pero, ¿cuáles son estas prácticas y cuáles sugiere la autora desde su pensar crítico? En el Seminario sobre Ética del cuidado, realizado en Bogotá en el año 2000, citan a Gilligan (1986), quien dice: “la apropiada moral femenina contempla que las personas tienen responsabilidades en relación con otrxs y el imperativo moral es cuidar de otrxs”, (p.15) mientras que,

“la apropiada moral masculina se refiere a la consideración de los derechos básicos individuales en relación con los derechos de lxs otrxs, pero impone restricciones sobre lo que cada persona puede hacer y su imperativo moral es la justicia” (p, 15).

Bien, las anteriores citas nos sitúan dentro de las dos perspectivas éticas: de la Justicia y del Cuidado; lo impersonal y lo relacional, la obediencia-castigo y la responsabilidad e interés por lxs otrxs; el reconocimiento de los derechos, la protección de una vida justa y el interés por las experiencias, la vivencias, los efectos reales de las relaciones en la vida de cada persona. Esto permite comprender desde qué marco cultural, social y político han estado inscritas nuestras prácticas morales y es sin duda la ética de la Justicia la que se ha priorizado hasta configurar como normativas ciertas prácticas del cuerpo, ciertos discursos, relaciones de poder que se atañen a esta percepción y esta lógica.

Por tanto, es importante comprender que existe algo denominado la voluntad de poder y que ésta se entiende como la provocación (diferente a confrontación) que se dirige hacia las estructuras de poder o matrices dominantes de la sociedad o cultura. Implica un acto de resistencia que es válido en tanto cataliza la emergencia de las tramas y relaciones de poder negadas u olvidadas, señalando su ubicación o posición, sus métodos o estrategias, sus puntos de aplicación, su incidencia y efectos reales; en últimas un trabajo crítico e histórico sobre sí mismo y sobre lo que pasa en el mundo que habitamos y en el que vivimos – que no es nada menos que la manifestación de un cuidado de sí y para sí, en relación con un cuidado hacia lxs otrxs (Foucault, 2005); siendo esto un punto de encuentro entre la autora Carol Gilligan y el pensador francés Micheal Foucault –. Hagamos evidente esta relación una vez más; la ética del cuidado está inmersa en una lógica de relaciones, mientras que la ética de la justicia esta inmersa en una lógica de imparcialidad, por lo cual como menciona Feito (2004) haciendo alusión a la propuesta de Gilligan (1986), afirma que en la primera de ellas, se lleva a cabo un análisis a partir de los derechos teniendo en cuenta vías de valoración cuyo fundamento es la libertad y la igualdad; el cuidado remite a centrar los esfuerzos dentro de una lógica de cooperación y colaboración, en la que prima el compromiso y la responsabilidad. Frente a esto, el cuidado de sí foucaultiano tiene eco, en tanto se permite la danza y fluidez entre estas especificidades éticas y morales. La resistencia se ejerce como posibilidad para desnaturalizar esta moral como predominante y

exclusiva, provocando las propias acciones y pensamientos hacia la consideración de otros modos de relacionarse, desde el reconocimiento de estas tramas que dominan.

Así, nos permitimos comprender el concepto de identidad de género suponiendo, en primera instancia, que el sistema jurídico ha impuesto criterios y parámetros desde los cuales se define el sujeto femenino o masculino – considerándolos como células de clasificación de un sistema binario de géneros –. De acuerdo a esa normatividad dicho sistema representa a las personas siempre y cuando éste sea el referente para el advenimiento de la conducta social, desde los parámetros impartidos. Si así es, el sistema protege, asesora y defiende, de lo contrario se encarga de excluir y alienar. Justamente la dinámica de representación jurídica juega bajo esta lógica; acepta lo que está nombrado de manera legítima. Consecuentemente, los sistemas jurídicos y de poder confieren, importancia a las dinámicas excluyentes; convocan una vida política en términos negativos diciendo sí a la prohibición, al control, a la protección, a la delimitación. Esto conduce, o más bien impone, un repliegue constante de la acción alrededor de un código normativo de conductas restringiendo consecuentemente la irradiación de la singularidad de aquellos a quienes representa. En otras palabras, la modernidad ha sugerido la existencia del sujeto a partir de una identidad estable, estática, que pudiera ser representada. La aceptación del ser humano como sujeto apto de representación sólo se dio cuando se hubo restringido su singularidad, cuando fue controlada su creatividad y sus fortuitas apariciones en el mundo público. Pues, un elemento azaroso suelto dentro del sistema se convierte en obstáculo infranqueable que [se cree] no puede permitirse, ya que desajusta las relaciones de poder – pero es un elemento dentro del mismo juego que se hace indispensable –. Siendo así, ese sujeto anterior a una ley se traduce en una ficción, en una construcción artificial. Se piensa como “fábula fundacionista”; un sujeto que ‘debe’ ser liberado (Butler, 1999). Esta indicación nos coloca frente a qué tipo de sujeto se ha venido refiriendo entre líneas que cuestiona a ese gran artífice moderno: las mujeres y gracias a ellas, otros géneros como las personas transgeneristas.

Este sujeto femenino, como bien señala Judith Butler (1999) en *Género en Disputa*, es, sencillamente, género performativo; es decir se desarrolla y construye progresivamente, indicando cierta dificultad de pensar su existencia previa a la acción. La identidad de géneros es, por tanto, un proceso donde se tejen, a partir de acciones e interacciones, ciertas

dinámicas de relación sugiriendo una tentativa forma de estar y vivenciar el mundo social. En palabras de la autora; “el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se busca considerar preexistente a la acción” (p. 58).

Si el género es performativo, contingencial, entonces la identidad que se asocia a éste no podría ser estable a lo largo de la vida de una persona – y retomamos el concepto de identidad anteriormente mencionado: de carácter móvil y de producción arbitraria – (Foucault, 1995). Esto se debe a que las formas de relacionarse dependen de los dispositivos que se performan y actualizan entre las partes, conduciendo así a determinadas lógicas de convivencia. Y si se retoma la anterior valoración, es prudente decir que la importancia y reconocimiento de la ‘identidad’, desde una perspectiva actual posmoderna y postestructuralista, se da a partir de su flexibilidad, de su plasticidad dispuesta a modificarse, a transformarse con el tiempo, con las relaciones, con el deseo y a partir de las prácticas que se desarrollan.

Pensar en el concepto de identidad de géneros supone, igualmente, pensar en una propuesta de vida: *ser* a partir de las contingencias, evitando dar por supuesto sus condiciones, pues este *ser* no es sustancia, no es inalterable o inexpugnable, sino que deviene constantemente – sólo es cuestión de tomar consciencia de ese sutil proceso –. Esta propuesta invita, en segundo término, a mirar los géneros como *una interpretación múltiple del sexo* (Butler, 1999), reconociendo su inmersión en el campo donde los significados posibles (culturalmente construidos) se permiten asumir – atravesar – un cuerpo sexuado. En definitiva, la identidad de géneros es un proceso que significa el cuerpo, que le otorga sentidos y significados, disponiéndolo a relacionarse con ciertos ademanes, evocando deseos y prácticas particulares (Butler, 1999).

Incluso, en palabras de la autora Talero Monroy (2007):

“la identidad de género hace referencia a la construcción cultural y combinada con el querer ser de cada quien con respecto a la representación de una feminidad, masculinidad o género intermedio elegido. Ésta se debe diferenciar de la orientación sexual que hace referencia a la intención erótica y afectiva de cada quien. Son sentimientos dinámicos del ser humano y que se transforman en la medida en que cambia la subjetividad” (p. 46).

Precisamente al hablar de ‘mujeres’ y de ‘personas transgénero’ se vuelve necesario pensar en cómo la historia ha definido a estas personas y sus prácticas como conceptos. Sin duda es a partir de un referente común, una identidad común que ha sido causante de angustia, el cual se ha convertido en la modernidad en terreno de impugnación y debate: lo masculino, el Hombre. Sin embargo, debido a que el género está ligado a consideraciones políticas y culturales – y no exclusivamente biológicas – en las que invariablemente se produce y mantiene, hay que recordar que ‘las mujeres’ no son ni serán las mismas en diferentes contextos, ante diferentes acontecimientos de la propia vida, con diferentes personas o entre diferentes mujeres (Butler, 1999).

Las palabras ya escritas afirman que las mujeres transgénero llevan su cuerpo hacia un acto performativo el cual insinúa el encuentro responsable de sí mismas como mujeres que se construyen día a día, en contraposición a la conservadora mirada de la mujer que nace biológica y se construye culturalmente para ser eso: mujer. Este hablar transgénero puede ser una elección que obligue, ya sea por inquietud o por inconformidad, a circular preguntas acerca de cómo es que se llega a ser quién se cree que se es, o quizá preguntas que apunten a reflexionar sobre cómo nos construimos como personas. Por eso, lo transgénero – que proponen el tránsito por los géneros y la sexualidad - quizá sea un lugar desde el cual sea posible pensar en prácticas y discursos que permitan sentir la vida desde una esfera que contenga todos los ángulos posibles de la realidad, o en palabras de J.L. Borges (1983), desde un Aleph donde se pueda contemplar la vida en su multiplicidad de expresiones.

Es entonces como la realidad es cuestionada en términos de lo establecido, de lo que es, de lo estático y determinado, pues ésta – la realidad – va ser entendida como la percepción que cada ser tiene de ella. Por consiguiente la manera en cómo se asimile y la viva desde el propio cuerpo, lugar que es habitado, se significará y construirá desde la propia subjetividad. Es así, como la experiencia transgenerista problematiza la concepción de identidad que la sociedad estructura para los géneros y simultáneamente desestructura la propia noción de real e irreal, a medida que el cuerpo posicionado en el orden rígido de los géneros los desestabiliza. Al respecto, Alves (2002, p. 35) afirma que “sea interpretado como pecado o como patología, la experiencia transexual pone en duda algunas de las categorías fundadoras del pensamiento y estructuradoras de nuestras miradas sobre el

mundo generificado”. En este sentido lo transexual es una experiencia subversiva – brinda otra versión –, puesto que desplaza las nociones de “real” y “ficticio”, por medio del cuerpo como se ha mencionado, pues este “ya no es una ruta segura para posicionar los sujetos en el mundo polarizado de los géneros y la ‘realidad de género’ que construye nuestras miradas sobre el mundo. El cuerpo transexual pone esta verdad en un laberinto, pues ya no es entonces posible tener un juicio sobre la anatomía estable partiendo de la ropa que cubre y articula el cuerpo” (2002, p. 35).

Lo anterior, pone en evidencia la importancia del sentir, ya que no es suficiente partir de la anatomía corporal para designar el género de las personas, aunque paradójicamente la manera de cubrir ese cuerpo, de adornarlo y mostrarlo, va a ir sustentando dicho sentir. Es así, como definir transgénero desde la teoría y lo racional es una tarea complicada, puesto que cada sentir es diferente y de esta manera la experiencia trans también lo es.

Transgénero entonces, no es un concepto sino una experiencia que sucede en una persona, en un cuerpo. Aun así, se ha intentado dar definiciones diciendo que “las personas transgénero son aquellas cuya identidad o expresión de géneros difieren de las expectativas convencionales sobre el sexo físico..., incluyen transexuales (los que sienten que nacieron con el sexo físico equivocado), ya sea preoperadxs, postoperadxs y no operadxs; cross-dressers (anteriormente llamados travestis, quienes no desean cambiar su sexo físico sino usan ropa del sexo opuesto con el fin de expresar mejor una identidad interior-); personas intersexuales (anteriormente llamadas hermafroditas) y muchas otras identidades” (p.33); existen muchos términos para identificarse pero lo común es que la mayoría de la gente trans estaría de acuerdo con que su autoidentificación es un derecho personal importante” (Giberti, 2003).

La transformación en el caso de la transexualidad puede ser de mujer a varón (MaV) o de varón a mujer (VaM) que es la más conocida; debido a la intensidad de la disforia de géneros – término técnico con el que se designa algún grado de disconformidad entre el sexo asignado al nacer y el percibido como propio – comienzan a sentir que no pueden continuar viviendo en los géneros asociados a su sexo físico. Dicha disforia no se asocia necesariamente a cuadros psicopatológicos, sino que suele considerarse como una respuesta normal ante la incongruencia experimentada por la persona (Giberti, 2003).

Millán (2008), por su parte menciona que transgénero es un término que sirve para designar a personas que lucen o actúan por fuera de las normas de géneros comúnmente aceptadas, por ejemplo el hombre afeminado que le gusta maquillarse, o la mujer que lo es genéticamente pero que se venda el pecho para impedir el crecimiento de los senos y se hace llamar como hombre; puede ser la persona que se ve muy masculina o femenina exteriormente, pero interiormente siente que es una amalgama de los dos. Experimentar la sensación ya define a la persona como trans y no tiene que hacer nada en particular para serlo, aunque tarde o temprano comienza a hacer su transición corporal.

De nuevo se puede observar que hay definiciones muy generales que no bastan para comprender el significado de la experiencia trans. Al respecto Talero (2008) afirma que es correcto hablar de ‘personas transgeneristas’ para referirnos a aquellas que construyen nuevas subjetividades o que transitan por el concepto de géneros; tránsito que sin duda alguna cuestiona ese pensamiento binario ya mencionado, de manera que en ese proceso de construcción de identidad subjetiva la persona trans hace un reconocimiento de su cuerpo, aceptándolo o no – una parte o en su totalidad – a partir de la concepción de su corporeidad y de su “querer ser”.

Esta concepción se evidencia cuando Giberti (2003) menciona que cuando a Virginia Prince – una transgénero militante que puso de moda la expresión transgénero –, le preguntaban si era hombre o mujer, respondía “hombre o mujer es algo que se forma entre las piernas, pero lo que realmente se es, surge entre las orejas, en el cerebro” (p. 35). Es entonces, como aparecen definiciones desde la experiencia, desde el sentir que va a ser compartido con muchas otras personas trans, entrando en oposición con lo establecido cuando cada quien expresa su sentido de identidad, lo que se problematiza con dichas normas de géneros según las convenciones contemporáneas que regulan los comportamientos de cada sociedad.

Es entonces como “el transgénero, sustantivando la expresión, tiende a desestabilizar – como procedimiento provocativo y desafiante – aquellas prescripciones destinadas a dogmatizar pautas de convivencia. Se opone a toda clasificación psiquiátrica o clínica que considere sus conductas como patológicas o desviadas, ya que las personas transgénero sostienen que esos criterios científicos pretenden aniquilar cualquier forma de

ambigüedad sexual e imponer modelos adaptativos, silenciando los deseos, sentimientos y vivencias de cada sujeto” (Giberti, 2003, p.35).

De esta manera, aparece el término transconciencia, el cual, “es un hecho político significativo que constituye un indicador de los cambios que actualmente se registran en las concepciones culturales” (p. 35). Cambios que desde la bioética tratan de rescatar los meridianos sociopolíticos y éticos que permitan tornar visibles y parlantes los cuerpos y las voces de aquellas personas que operan en territorios que la mayoría considera ajenos; a las que Giberti (2003) menciona como quienes se sienten en otra dimensión diferente de la que abarca el binomio hombre-mujer y se construyen ajenos a la dicotomía proponiéndose sujetos maleables por sí mismos.

Esta construcción se inicia desde muy temprano, desde que el conflicto entre el género asignado al nacer y el género deseado, desbarata el ordenamiento social que demanda filiar como macho o hembra a cada criatura recién nacida, a lo que la persona trans se opone y se impone desde su presencia y singularidad. “Resulta así porque las criaturas nacidas intersexuales no pueden clasificarse según el binarismo excluyente; y en otras circunstancias, al llegar a los cuatro o cinco años, la gente trans reconoce que su deseo en tanto fundante de su condición como sujeto, reclama aquello de lo que carece y persiste en abandonar el cuerpo y la subjetividad de género asignado” (Giberti, 2003, p.37).

Tal abandono, pone de manifiesto la importancia que tiene el cuerpo en la construcción de identidad de la persona trans; respecto al cuerpo Velandia (1999) afirma que es una definición tanto biológica como cultural. Es biológica en tanto unidad física y cultural en tanto parte de la idea de que cuerpo es el “lugar en que nos habitamos”. De este modo *cuerpo* es un espacio socializado y de socialización, en cuanto es a su vez objeto y sujeto de intercambio.

Lo anterior se da en la medida en que el cuerpo es poseedor de un complejo sistema de símbolos que comunica y que se encuadra socialmente, lo que significa que “marcan barreras de accesibilidad e inaccesibilidad, de la relación y de distancia entre individuos” (p.64). Es esencial en las personas, en la medida en que posibilita ser e ingresar en la vida y el mundo (Gil y Cáceres, 2008).

En este sentido, la construcción de la imagen corporal o cuerpo social es muy importante, en la medida en que va adquiriendo diferentes sentidos y discursos en la vida

social, que son generados por la interacción del cuerpo físico y la imagen presentada. Allí, influyen diferentes aspectos como la edad, el género, entre otras, que hacen que el cuerpo se convierta en cuerpo social, el cual adquiere sentido gracias a la interacción entre individuos. En esta medida es importante resaltar que por medio del cuerpo social es posible operar la información y ocultar/presentar la que se quiera o no dar, lo que sucede en los casos del ser transgénero, en donde se es hombre pero se quiere ser percibido como mujer o viceversa. De esta manera, “el cuerpo social comunica con fuerza sobre el individuo que lo proyecta, lo identifica, y la información que trasmite no se refiere únicamente al aspecto físico, sino que implica su identidad entera” (Gil y Cáceres, 2008, p.115).

De esta manera, la imagen corporal, en tanto hay otros que lo ven, es un factor que enmarca y permite visibilizar la identidad. Gil y Cáceres (2008, p. 201) afirman que “en torno a nuestro cuerpo construimos una imagen de nosotros mismos, una representación significativa de lo que se es y quien se es, en definitiva, configuramos un modelo coherente e integrado de identidad personal”.

A partir de lo anterior, se puede mencionar sin duda que la personas trans al hacer su construcción corporal individual se presentan ante otrxs que la ven, la perciben y entran en diálogo con ella; es de esta manera que para hacer referencia a la identidad de cuerpo es necesario tener en cuenta que la autonomía pasa por la anatomía, es decir, que para determinarse como persona no se puede estar fuera del sí mismo, lo que cada unx es, es lo que lxs otrxs pueden ver y así ser persona se logra desde el reconocimiento que lxs otrxs hacen a partir de sus propios imaginarios y de los que construyen acerca de la persona a quien ven (Velandia, 1999).

Cuando otrx observa una persona trans, puede surgirle la pregunta de ¿será posible que el/ella sea un hombre/mujer? Y es de este modo – como se mencionaba anteriormente – , que se ponen en duda las categorías de hombre y mujer, tornándose confusa la idea de una identidad de género respaldada en el cuerpo. Es así, como aquello que se considera como real e irreal empieza a confundirse; para poder concluir que lo “real”, es decir aquello que se invoca como el conocimiento naturalizado del yo, es, de hecho, una realidad que puede cambiar y que es posible replantear (Alves, 2002).

En efecto, se cuestiona qué es ser hombre y qué es ser mujer como conceptos naturalizados de ser, existir y actuar; lo que desde niñxs se establece en modelos como las muñecas para las chicas y las pelotas para los chicos; las faldas para las chicas y los pantalones para los chicos. Así se puede ver que el mundo infantil se construye sobre prohibiciones, que tienen como objetivo preparar a lxs niñxs para la vida heterosexual, construido desde la ideología de la complementariedad de los sexos, en donde es como si las confusiones en los roles provocaran, de una forma directa e inmediata, perturbaciones en la orientación sexual de la persona (Alves, 2002).

Esto anterior, es lo que las personas trans transforman asumiendo y construyendo la realidad que quieren para sí, desarrollando comportamientos para intentar modificarse y adquirir las cualidades que no poseen y que las haría sentirse bien consigo mismas; lo que se suma a la construcción corporal de la que se hacía mención anteriormente (Gil y Cáceres, 2008).

A partir de las comprensiones realizadas, resulta pertinente citar el siguiente relato para hacer evidente lo que se ha mencionado, tomando como eje que el ser trans es una experiencia y como tal se hace difícil, si no imposible definir como concepto.

“Si bien es cierto que lo gay es un tema interesante, no lo considero mi caso (...) no era la emoción hacia otro individuo lo que me cuestionaba, sino un sentir de rol, de desempeño social, esto es, de la manera como yo quería relacionarme con mi ser, con mi cuerpo y con las otras personas. Yo no estaba enamorado de nadie. La necesidad de comprenderme era más fuerte y me ubicaba en el lugar de descubrirme antes que confundirme más... porque existía una incongruencia entre mi cuerpo y el sentir de rol de género exigido por la sociedad.

Necesité tiempo para comprender que existía una estrecha relación entre lo corporal y el desempeño social. En mi hogar, estaban definidos los oficios que debíamos desarrollar mi hermana y yo: a mí nunca me tocó cocinar, ni lavar, ni barrer y consideraba que en ese sentido era afortunado, pues yo mientras tanto podía dedicarme a la lectura, a mis tareas, a ver televisión o a jugar. Veía que la diferencia partía desde la denominación, es decir, mi hermana tenía un nombre femenino y yo, uno masculino. Esta condición resaltaba una diferencia: el nombramiento está acompañado de una construcción imaginaria, tanto en lo

corporal como en el rol. Una noche hice el siguiente ejercicio: tomé el directorio telefónico y me puse a leer nombres, al mismo tiempo que imaginaba a la persona, nunca imaginé a María, Teresa o Yolanda con barba, y tampoco a José y a Pedro con falda. Esto fue duro, pues me remití al instante a figurarme en falda, algo que deseaba entrañablemente y vi la sorpresa de los otros. Una palabra está acompañada de una representación, una construcción cultural, y se realiza en la práctica discursiva. El nombre me habría sido dado, mi cuerpo no lo había escogido, el sentir los llevaba en mis entrañas, estaba todavía muy crudo en la comprensión de esta realidad” (Talero, s.f.; p. 36).

En el anterior relato se hace mención de la práctica discursiva, en tanto las palabras representan y construyen cultura, es en este sentido que el nombre que se le da a una persona sería suficiente para definir y hacerse una idea de quien se habla; es así como lxs trans modifican su nombre a partir de sí, de su cuerpo, de su vida, de su querer ser; encarnan un cuerpo hablante, que se manifiesta y comunica. Al respecto Gil y Cáceres (2008) mencionan que el cuerpo fluctúa en cada una de las etapas y vivencias, éste tiene diversas formas de comunicarse y hablar, es con el lenguaje del cuerpo que se expresan realidades, que le permiten al trans “hablar” a partir de lo simbólico, y es desde estos lenguajes y el conocimiento del cuerpo, que se da un reconocimiento de la identidad de la persona y su diferenciación con los otros.

En consonancia con el relato citado, también es posible observar una historia de vida marcada por conflictos, como las historias de vida de las personas trans; en donde en algún o algunos momentos no se sabe quién se es, en donde la persona no se reconoce, viéndose a si misma viviendo un proceso de construcción de la auto imagen marcada por la abyección a su propio cuerpo, en donde los genitales la sacan del mundo visible de los géneros. Y es como surgen preguntas en las narrativas de personas trans como ¿Quién voy siendo?, ¿Soy un hombre o una mujer?, ¿Cómo es posible sentirme mujer y tener un cuerpo de hombre?, ¿Soy una aberración?, ¿Tengo derecho a existir?, etc. (Alves, 2002).

Estas historias, remiten a un espacio social del desplazamiento, del no-lugar, del estar fuera de; de un espacio en que el que como sujetos sociales lxs trans no encuentran a su alrededor categorías que sirvan para decir, o para describir quiénes van siendo. En este espacio no conceptual, estas personas intentan nombrar una experiencia diciendo: “soy

transexual”. Pero, si se les pregunta si se identifican con esta etiqueta, podrían decir que no. A ellxs les gustaría ser solamente conocidos por hombres o mujeres (Alves, 2002).

El no- lugar además de cuestionar a la persona trans acerca de quién se va siendo, dilucida la dinámica con otrxs personas de donde surgen las distintas formas de violencias, como consecuencia a su rechazo, lo que ha sido llamado transfobia, que es el miedo, odio, rechazo y desprecio a las personas transgeneristas. Dependiendo de cómo las personas se perciben, se sienten, se valoran y se comportan respecto a los demás, -en este caso respecto a lxs transgeneristas- se van a manifestar de manera diversa; entre las que se encuentran la estigmatización, es decir el etiquetaje social basado en prejuicios y estereotipos; la discriminación de manera despreciativa del valor de las personas transgeneristas; el aislamiento expresado en rechazo hacia ellxs, la desigualdad jurídica, la violencia física, entre otras (Espinosa, 2008).

Esta fobia se alimenta de ideas patologizantes, se considera que lxs trans tienen una perturbación; para algunos psicólogos tales casos son diagnosticados como trastornos mentales, y más aun cuando mujeres que han nacido con genitales masculinos, al hacerse la cirugía se consideran lesbianas, se pueden llegar a diagnosticar como esquizofrenia absoluta (Alves, 2002).

Lo anterior, parte de supuestos categóricos que atribuyen que la sexualidad buena y sana es la heterosexual, practicada por un hombre y una mujer “biológicamente sanos”. Esto implica una posición de conflicto para las personas trans, puesto que esto es lo que significa construir una identidad que intente articular de forma diferenciada estas esferas constitutivas del sujeto, conflicto muchas veces silenciado con la violencia física y simbólica (Alves, 2002).

Como consecuencia de la transfobia se evidencia que las personas transgeneristas están desprotegidas por el derecho, al respecto Espinosa (2008 p.72) afirma que:

“el vacío legal existente dificulta la solución a situaciones cotidianas: rechazo en la vida laboral al no coincidir el aspecto externo con el nombre puesto en la cédula, lo que genera un alto índice de desempleo; elevados costos de tratamientos que necesitan; sufrimientos de graves conflictos sociales y familiares, que pueden derivar en serios trastornos psíquicos y emocionales;

vida en la marginalidad y negación del derecho al estudio ya la participación política, entre otros aspectos”.

En esta medida, las personas trans se ven afectadas, puesto que;

“cada información que recibe el cuerpo permite el aprendizaje y éste solamente es posible en la medida en que se desarrollan patrones complejos de vinculación con el entorno bio-psicosocial (incluidos lxs otrxs). El cuerpo se afecta por el entorno porque es sensible al medio, pero además, es inteligencia (como reflexión), es decir, las personas tienen procesos de intelección como la vinculación afectiva, la lealtad, el amor a la familia, y la elaboración de derechos políticos como los derechos humanos, que posibilitan la sobrevivencia de la existencia humana” (Velandia, 1999, p. 54).

En este sentido, se hace pertinente mencionar los principios jurídicos y derechos desarrollados por la Corte Constitucional de Colombia, útiles hoy en la lucha por los derechos de las personas transgénero:

“(…) son los de la dignidad humana, la igualdad, la no discriminación, la solidaridad exigible jurídicamente, la equidad, la convivencia pacífica, el pluralismo, el respeto a la diversidad, la aceptación de las diferencias y la autonomía” (Espinosa, 2008 p.73).

Lo anterior, supone que estos derechos deberían permitir una vida con igualdad de oportunidades para los transgeneristas, pero es claro que esto no es así. Una de las organizaciones que defiende y está en la lucha de exigibilidad de estos derechos de las personas transgeneristas, además de a lesbianas, gays y bisexuales es Colombia Diversa, sus labores de visibilidad y la propuesta de agenda legislativa han sido vitales, allí, como en todos los países integrantes de la ONU se encuentran los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos; estos están basados en la libertad, la dignidad y la igualdad de todas las personas; de esta forma deben ser reconocidos, promovidos, respetados, y defendidos por todas las sociedades, con todos sus medios sin distinciones de identidad de género.

En Colombia, hasta el momento se ha intentado tramitar un estatuto anti-discriminación, desde el año 2006, en donde se sancionaría cualquier tipo de discriminación y se incluirían aquellas derivadas de la transfobia. Además,

“(…) el principio de autonomía para la Corte Constitucional conlleva al reconocimiento del hombre como un ser único en el tiempo y en el espacio, como fin y principio en sí mismo, como rector de su propia vida pero a la vez responsable de sus actos, como miembro de una colectividad que le garantiza su intimidad, pero a la vez le impone limitaciones en aras de preservar los derechos de los demás y el orden jurídico, es decir, le otorga a cada ser humano el título de ser persona (Sentencia T-1025 de 1997)” (Espinosa, 2008 p.75).

En este sentido, los derechos que buscan ejercer los transgeneristas según Espinosa (2008) son todos derivados del primero, la libertad:

– Derecho al libre desarrollo de la personalidad: Artículo 16 de la C.P. En la sentencia T- 594 de 1993 la Corte Constitucional se refirió a este derecho en donde se definió la personalidad como la trascendencia de la persona, por medio de la cual exterioriza su modo de ser, único e irrepetible; este desarrollo de la personalidad es la realización del proyecto vital, que para sí tiene el hombre como ser autónomo.

– Derecho a la expresión de la individualidad, este, es el derecho al reconocimiento de la particularidad y la exigencia de fijar la propia identidad ante sí y ante los demás, en donde la expresión de la individualidad es inherente a la persona (Art. 94 C.P). “La fijación de la individualidad de la persona ante la sociedad, y ante el Estado, requiere de la identidad del individuo con la identidad que proyecta, de suerte que siempre tendrá la facultad legítima de determinar la exteriorización de su modo de ser, de acuerdo con sus íntimas convicciones (Art. 18 C.P. p.76)”. Esta identidad debe permitirle vivir en sociedad sin ser discriminado. La autonomía es, pues, el vivir como se piensa; es el pensamiento del hombre que se autodetermina. Es, en definitiva, la dimensión de la única existencia, importante en cada vivencia, y que dada su calidad esencial, debe ser reconocida como derecho inalienable por el Estado (Sentencia T-594 de 1993, fundamento 2.1)

– Derecho de la Identidad, el cual “identifica a la persona como un ser que se autodetermina, se auto-posee, se autogobierna, es decir que es dueña de sí misma, de sus actos y de su entorno” (Sentencia SU- 337 de 1999, Sentencia T-477 de 1995, p. 77). La Corte Constitucional de Colombia ha definido la identidad de

género como “parte de la identidad del ser humano, sin coacciones ni impedimentos en la forma de proyectarla y ejercerla en la sociedad” (p. 77).

– Derecho a la libre opción sexual y a la identidad sexual, de este (Sentencia T-1025 de 2002) se desprende del derecho a la identidad en general, y a partir de él surgen fallos importantes de la Corte en donde reconocen derechos de las parejas del mismo sexo. La Corte ha establecido que:

“como la formación sexual hace parte del crecimiento y proyección de la personalidad del individuo, es indispensable preservar en todo momento y lugar la autonomía y la libertad del hombre para definir a partir de la interrelación de los factores psico-sexuales, culturales y sociales que le identifican su propia identidad sexual” (Sentencia T-1025 de 2002) (p.77).

Cabe agregar, que según Schneider (2008) hay un deseo de lxs transgeneristas por dejar de ser condenados a ser voces excluidas, cuerpos mutilados y genitalidades marginadas; de dejar de representar construcciones de cuerpos que *transgreden* normas y esquemas socioculturales, dejar de ser cuerpos *transculturales* que rompen las doctrinas, los estigmas y los prejuicios al construirse en un mundo patriarcal hegemónico, trans-fóbico y excluyente, el cual niega sus derechos y posibilidades de dimensionar las diversas identidades de cuerpos, géneros, genitalidades, vestuarios y orientaciones sexuales pluriétnicas.

Es a partir de este no reconocimiento, que Schneider (2008) en su participación en el Ciclo Rosa Académico sobre políticas LGTB planteó ciertas deudas que se tienen con las personas *trans* entre las que nos parece pertinente mencionar las que los movimientos sociales de las feministas, los afrodescendientes, comunidades indígenas, pueblos room, campesinos y jóvenes tienen con ellxs, puesto que estos grupos y la comunidad trans se deben entre sí mayor articulación entre procesos. En el caso de las mujeres y jóvenes ha habido un avance, pero por ejemplo en el caso de las mujeres feministas aun hay rechazo hacia las mujeres trans ya que no son consideradas como mujeres por su condición biológica.

En cuanto al mismo movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros les deben a lxs transexuales el reconocimiento de los aportes y luchas que han dado, así como más equidad en el proceso de visibilizar esta lucha. En donde ellxs mismxs se deben el no

auto-discriminarse, no generar endo-discriminaciones, ser más participativxs, más incluyentes, apropiarse más, generar más cultura del afecto, fomentar redes de denuncias y registros de violaciones basadas en la identidad de géneros. Al respecto, la autora afirma: “Las activistas, al comenzar a tener una mirada pluriétnica, pluridiversa y pluricultural debemos respetar las dinámicas y representaciones sociales de las y los trans que no son iguales en términos de las construcciones identitarias de cuerpo, sexo, género, orientación sexual, etnia, clase social e identidad de vestuario. Cada una y cada uno de las y los trans somos auténticos o auténticas, únicos e irrepetibles. En eso radica nuestra diversidad de identidad de géneros” (p. 66).

A partir de la transfobia y las consecuentes injusticias hacia ellxs una persona trans menciona:

“Lo que mas ansío como persona *trans*, es que algún día, no muy lejano, las *trans* femeninas y los *trans* masculinos, los y las intersexuales, podamos construirnos sin tener que estar pendientes de miradas indiscretas e inquisidoras, sin temor de morir por lo que somos, sin tener que luchar contra un sistema que nos excluye y nos niega, ni tener que debatir, en un espacio como este – haciendo referencia al ciclo rosa –, el transgenerismo como una deuda pendiente” (Espinosa, 2008; p.67).

En este sentido de exigibilidad de derechos y de deudas que se tienen con las personas trans, Espinosa (2008, p. 69) afirma que “las identidades contemporáneas sólo pueden comprenderse, y de alguna manera aprehenderse, a través del reconocimiento del cuerpo. Somos ciudadanos y ciudadanas ejerciendo derechos y asumiendo deberes en y desde un cuerpo que habitamos, por fuera del cual los derechos son mera ilusión”.

Es así, como al hablar de cuerpo, lxs transexuales, pueden en sus discursos “recordarnos el escenario heterosexual, por así decirlo, pero también, al mismo tiempo, lo desplazan”, pues cuestionan la propia noción de identidad como determinada por una estructura natural, biológica. Esta experiencia está, simultáneamente, en una posición de negación y negociación explícita e implícita con estas normas. El hecho de que una persona no tenga ningún problema biológico, que haya nacido con un “cuerpo normal” y que, aún así, no se sienta miembro del género destinado socialmente, hace que tengamos un primer nivel de desplazamiento: el cuerpo y el género están en disputa (Alves, 2002).

Finalmente, si hacemos una recapitulación, entendemos en principio que la cultura, en tanto política, manifiesta los límites de expresión de los cuerpos y los demarca en su superficie para avalarlos desde los códigos reglamentados. Así, ésta da sentido positivo a aquellas representaciones en que la norma se irradia, por ejemplo el ejercicio de la heterosexualidad como norma, como discurso dominante frente a la sexualidad de los hombres y las mujeres. Frente a esto, lxs autorxs con quienes se ha dialogado conceptualmente, problematizan estos códigos oficiales y son sus voces quienes enuncian la resistencia cuestionando lo políticamente construido. Son lugares como: la identidad de género, este proceso de subjetivación, así como las propias prácticas corporales y de cuidado, las que provocan que nosotrxs como partícipes en esta cultura y co-creadores de ella, nos permitamos pensar formas diversas y por mucho tiempo silenciadas como opciones válidas de ser, estar y hacer en el mundo. Siendo más puntuales, los cuerpos transgénero son quienes permitirán, desde esta incursión práctico-reflexiva, pensar y sentir cómo la cultura no es una sola, y lo posible que es pensar y vivirla desde experiencias y manifestaciones alternativas.

Es importante recordar por lo tanto que como seres humanos, construimos nuestra identidad a partir de las singularidades que atraviesan el género; es decir a partir de un proceso donde se tejen ciertas dinámicas de relación sugiriendo una tentativa forma de ser en el mundo social. Por lo que se puede decir que el género es performativo, y la identidad asociada a éste no es otra cosa que contingencial y experiencial. Por lo que hacer un recorrido reflexivo y práctico por estos lugares de tránsito, como lo transgénero, es, sencillamente, resaltar la noción de género performativo como propuesta de vida. Es así como hemos visto que este encuentro entre varias voces académicas y teóricas, las cuales permiten comprender que el cuerpo se significa a partir del cuidado de éste, de las relaciones, de la responsabilidad de las propias acciones y elecciones (ética del cuidado), así como del seguimiento de normas positivas que permitan la regulación de acciones coordinadas socialmente (ética de la justicia), así como la sanción a comportamientos que vulneren la integridad de las personas, es especial de las violaciones de los derechos primordiales de los seres humanos (marco de derechos humanos).

Sin duda, lo anterior permite comprender lo transgénero como construcción cultural y combinada con el querer ser de cada quien con respecto a la permorfancia de una

feminidad, masculinidad o género elegido. Son sentimientos dinámicos del ser humano y que se transforman en la medida en que cambia la subjetividad. Pero que sin duda es una subjetividad que al vivir en sociedad debe asegurársele no ser discriminado; pues son igualmente ciudadanos y ciudadanas en su ejercicio de derechos y asumiendo deberes en y desde un cuerpo que se habita.

2. METODOLOGÍA

2.1 Objetivo General

Comprender las prácticas de cuidado de las personas transgeneristas – pertenecientes al GAT – que asisten al Centro Comunitario LGBT, a través de sus experiencias de cuerpo.

2.1.1 Objetivos Específicos

Indagar las experiencias de cuerpo focalizando las prácticas de cuidado hacia sí mismx.

Indagar las experiencias de cuerpo focalizando las prácticas de cuidado hacia otrxs.

Explorar la relación entre prácticas de cuidado y experiencia de cuerpo de personas transgeneristas.

Comprender los significados que van configurando las identidades de personas transgeneristas hacia un ser y hacer político.

2.2 Método

2.2.1 Categorías de análisis

2.2.1.1 Género

Se entiende como una interpretación múltiple del sexo. Se reconoce, entonces, como multiplicidad de actitudes frente a la vida, sugiriendo una perspectiva de reconocimiento de significados posibles (culturalmente construidos) los cuales atraviesan un cuerpo sexuado y biológico (Butler, 1999).

Identidad de género

Se entiende como el camino personal que implica incursionar en los dominios de la responsabilidad e inquietud de sí mismo. Es un proceso donde se tejen, a partir de acciones e interacciones, ciertas dinámicas de relación sugiriendo una tentativa forma de estar y vivenciar el mundo social. Así mismo, es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se busca considerar preexistente a la acción, como diría Butler (1999). Por tanto, esta categoría hace alusión a un acto performativo y contingencial, de carácter móvil y de producción arbitraria (aduciendo a palabras de Foucault, 1995). Es un proceso que significa el cuerpo, que le otorga sentidos y significados, disponiéndolo a relacionarse con ciertos ademanes, evocando deseos y prácticas particulares (Butler, 1999).

En palabras de la Talero Monroy (2007): “la identidad de género hace referencia a la construcción cultural y combinada con el querer ser de cada quien con respecto a la representación de una feminidad, masculinidad o género intermedio elegido. Ésta se debe diferenciar de la orientación sexual que hace referencia a la intención erótica y afectiva de cada quien. Son sentimientos dinámicos del ser humano y que se transforman en la medida en que cambia la subjetividad” (p. 46).

Transgénero

Es un término que sirve para designar a personas que lucen o actúan por fuera de las normas de género comúnmente aceptadas. La sensación en sí define lo trans y no tiene que hacer nada en particular para serlo; tarde o temprano comienza a hacer su transición y puede sumergirse en diversos caminos como tomar hormonas, practicarse cirugías, encarnar estas sensaciones de forma orgánica o combinarlas (Millán, 2008). Lo transgénero como construcción cultural y combinada con el querer ser de cada quien con respecto a la permorfancia de una feminidad, masculinidad o género elegido. Entramado de sentimientos, deseos, pensamientos y acciones dinámicas del ser humano y que se transforman en la medida en que cambia la subjetividad y se realizan elecciones. Implica la transformación de la relación existente entre las prácticas de saber, prácticas de poder y modos de subjetivación normativizados, hegemónicos, preestablecidos y naturalizados. En últimas, lo transgénero – que proponen el tránsito por los géneros y la sexualidad – *quizás* sea un lugar desde el cual sea posible pensar en prácticas y discursos que permitan sentir la vida desde una esfera que contenga todos los ángulos posibles de la realidad.

2.2.1.2 Prácticas de cuidado

Se caracteriza por la comprensión de la realidad desde una postura contextual y relacional, donde la persona se ocupa de sí misma y amplía este ejercicio hacia el conocimiento de los otros. Esto implica percibir a otras personas como legítimas constructoras de significados que atraviesan su realidad personal; es decir, éstas prácticas manifiestan una curiosidad genuina de la persona por acercarse a la diversidad que expresan los accionares y emocionares tanto propias como las de otras personas. Sin duda, es un ejercicio relacional que permite la comprensión del mundo como un entramado de acciones coordinadas, ideas conversadas y emociones encontradas de las que son co-responsables las personas que participan en la construcción de la cotidianidad, de la realidad misma y por ende de una identidad subjetiva y comunitaria.

2.2.1.3 Experiencias de cuerpo

Se parte de la comprensión del cuerpo como un territorio biológico que es habitado, a través de las relaciones, por lo simbólico. Es decir, habitado por un entramado cultural que da sentido y posibilidad de ser a determinadas acciones, sentires y pensares. Es esta comprensión la que permite darle sentido a la experiencia del cuerpo como la posibilidad que tiene la persona de explorar, tomar conciencia, reconocer, resignificar y hasta permitirle ser diferente a ese cuerpo que se habita en la cotidianidad. Estas experiencias son manifestaciones del cuerpo que habla por medio de lenguajes gestuales, posturales, en movimiento, dramáticos, relacionales, donde se performan imaginarios – creencias, ideologías, ideales, discursos, representaciones, etc. – que se han solidificado en este territorio hasta volverlo un cuerpo normativizado y frágilmente rígido. Supone la experiencia de un conjunto de aconteceres con sentido que se manifiestan desde la propia corporalidad y que permean la relación que éste tenga con la realidad en la que se encuentra en contacto constante.

Cuerpo

Para Velandia (1999) cuerpo es una definición biológica y cultural. Es biológica en tanto es una unidad fisiológica, orgánica y cultural pues parte de la idea de que éste es el “lugar en que nos habitamos”. De este modo es un espacio socializado y de socialización,

en cuanto es a su vez objeto y sujeto de intercambio, de proximidad entre ser y estar; de contacto con un ‘afuera’ y un acá ‘adentro’. El cuerpo es poseedor de un complejo sistema de símbolos que comunica y que se encuadra socialmente, lo que significa que “marca barreras de accesibilidad e inaccesibilidad, de la relación y de distancia entre individuos” (Gil y Cáceres, 2008; p.64). Posibilita ser e ingresar en la vida y el mundo.

2.2.2 Marco Metodológico

Comencemos recordando que la investigación es un camino para conocer la realidad, es decir es un procedimiento reflexivo, sistemático, riguroso y crítico que posibilita comprender tanto hechos (experiencias) como relaciones. Igualmente, la investigación ha permitido plantear preguntas o problemas que han dirigido el curso de la misma y la enriquecen, pues es el camino que se ha recorrido como postura estratégica que da forma a una postura epistemológica, aportando comprensiones que nutren y dan sentido a las realidades con las cuales se ha entrado en diálogo durante el proceso. Resulta prioritario explicitar los centros nucleares de problematización que han orientado la propuesta investigativa siendo éstas: los sujetos en su capacidad de agenciarse políticamente en el mundo, las realidades, la verdad desde el marco de las relaciones saber – poder y el despliegue de este sujeto a partir de sus modos de subjetivación.

Por tanto, el sujeto, como concepto filosófico y psicológico, lo hemos comprendido como proceso en sí mismo, el cual deviene en tanto se vive y experimenta la vida. Es decir, lxs sujetxs – para hablar así de diversidad como asunto competente con nuestra investigación, así como con la perspectiva que asumimos para considerar este concepto – son construcciones sociales, arbitrarias y contingenciales. Su forma, se moldea en el transcurrir que es la vida, junto con otrxs sujetxs – que preferimos llamar ‘personas’ –. Por tanto, estas personas inmersas en la realidad (sistema de imaginarios cargados de sentido y significado, que preferimos comprenderla como las realidades) construyen saberes por medio de acciones coordinadas, es decir, relaciones – que se denominan relaciones de poder; accionar sobre y con lxs otrxs, es decir ese constituirnos en personas que ejercemos intercambios significativos o nos sometemos a ellas –. Es así que circulan creencias y formas de pensar el mundo, lo que se denomina imaginarios, y son estos saberes (más el proceso de difusión y aceptación de los mismos), los que se posicionarán en la cultura

como Verdad o verdades. Desde allí se ejerce el poder sobre los cuerpos, se los demarca, se los vuelve dóciles.

Estas comprensiones fundamentales, nos han situado ante los planteamientos de varios autores quienes nos han permitido pensar y hacer uso de estrategias tanto teóricas como prácticas para acercarnos a la comprensión de cómo los cuerpos transgénero, cuerpos que transitan el género, dan cuenta de sus propias prácticas de cuidado, de experiencias subjetivas que hablan quizás de formas particulares de estar y ser en el mundo y con lxs otrxs; y sin timidez pudimos hacer una lectura propia acerca de cómo la inquietud por sí mismx, pensada y sentida desde la corporalidad, las relaciones y el cuidado, es consecuente con un ejercicio político de construcción de verdades y realidades.

A partir de este lugar comprensivo-conceptual, hemos caminado por los planteamientos de Ibáñez (1996; citado por Dudet, 1999) y de Gergen (s.f), quienes bajo una postura socio-construccionista cuestionan la verdad absoluta y plantean, como interés de la producción científica, la comprensión de las realidades como construcciones de carácter histórico, social e interesado. Esta perspectiva, sostiene que la realidad es un producto social, es decir, una construcción que hacen las personas, quienes a su vez se construyen a partir de ella, y así, este último, son intérpretes en el proceso mismo de conocer dicha realidad. De esta manera ha sido importante hacer una lectura reflexiva de la realidad que construyen las personas transgeneristas y que a la vez las constituyen, haciendo particular énfasis en sus interpretaciones y en el principio de reciprocidad. Este planteamiento tiene a la base las premisas que propone Cabruja (s.f) respecto a la persona como ser narrativo que se va erigiendo desde y en el lenguaje, pues es a partir de la narración da cuenta de sus agenciamientos en el mundo.

Inmersas en el juego de este planteamiento epistemológico, las relaciones de poder juegan un papel trascendental bajo la óptica de Foucault (1995), quien plantea el poder negativo como el hegemónico, que en este caso es cuestionado y transformado por un poder productivo por parte de las personas transgeneristas al ejercer su autonomía – lo que implica la transformación de la relación existente entre las prácticas de saber, prácticas de poder y modos de subjetivación normativizados, hegemónicos, preestablecidos y naturalizados –.

En este orden de ideas el socio-construccionismo, caracterizado por la búsqueda de

sentido, la aceptación de la diversidad de significados y valores, el cuestionamiento de las verdades absolutas y por la posibilidad de problematizar los grandes sistemas de creencias e ideologías universales, lleva a asumir que la realidad la vamos construyendo y transformando conforme la vamos conociendo (Dudet, 1999).

Así es posible plantear que las personas transgeneristas desarrollan la estética y la ética de su existencia, en el sentido en que al abandonar todos los absolutos y todas las trascendencias se quedan con eso, con su propia existencia y su propia vida y por esta vía lo que buscan es hacer de ella algo que las gratifique, que sea bello y placentero (Ibáñez, 1996; citado por Dudet, 1999).

Bajo la mirada que Dudet (1999) realiza sobre el socio-construccionismo puede decirse que las personas – y en particular, las personas trans –, están en un proceso inacabado: son interpretes, creadorxs, transformadorxs y devienen de la colectividad para enriquecerla. Son seres singulares, no generalizables encargadxs de crear su mundo en un marco social, es decir, entre otrxs, en la polivocalidad – existencia de otras voces –. Al respecto, el socio-construccionismo realiza como lo refiere Bravo (s.f) una búsqueda colaborativa desde el significado otorgado por lxs sujetxs en la relacionalidad (entre), lo que significa que las inteligibilidades se dan en la colaboración y el mutuo intercambio en el seno de las comunidades.

Dicha inteligibilidad – aquello que puede ser leído y comprendido – se da en la medida en que el Yo es una narración que puede leerse dentro de las relaciones vigentes. Lo que supone que es por medio de los relatos que el ser humano se hace comprensible no solo hacia él mismo sino también hacia lxs otrxs y del mismo modo, las narraciones hacen que los hechos sociales, sean visibles y establezcan expectativas para los acontecimientos futuros. Lo que significa que un relato no pertenece a la persona en particular sino que es producido en el seno del intercambio social (Bravo, s.f).

Gergen, (s.f; citado por Bravo, s.f, 117) sitúa la autonarración no como una función individual interna sino como una forma social de dar cuenta de sí mismo; la define como un discurso público o social. Ésta,

“se refiere a la experiencia que se presenta en un sujeto acerca de su relación entre acontecimientos vitales o los sucesos de su vida cotidiana. Así, la identidad presente de un sujeto es consecuente de un resultado sensible de un

relato vital. Será en la forma del relato donde el sujeto anudará sus vivencias y de la cual obtendrá un sentido para ellas”.

En este orden de ideas, las narraciones tienen una relevancia en la producción de conocimiento, produciendo contextos de relación e interpretación, logrando construir subjetividades y objetividades, realidad y la ficción (Cabruja, s.f).

Para Cabruja (s.f), la narrativa se extiende más allá del carácter lingüístico y discursivo, pasando al ámbito de la articulación de diferentes discursos, lo cual es posible debido a su carácter heurístico – representado esto en la creación de articulaciones argumentativas organizadas, las cuales están enmarcadas en ejes espacio-temporales, en donde no solo se hace referencia a lo que se es, si no que a su vez en cada momento se trata de dar cuenta de significados y de la manera en cómo se contrarrestan otros discursos –.

De esta manera, las narrativas no son entendidas como una herramienta para representar el mundo, sino por el contrario el mundo y lxs sujetxs existen en virtud de sus creaciones lingüísticas y discursivas, en donde tiene gran importancia la co-construcción de significados y del mundo social a partir del papel de la interpretación como punto de conexión relacional. Estas narrativas dan cuenta de un entramado de prácticas y categorías que posibilitan tanto la realidad del mundo social, como la individual, siendo estas (las narrativas) las que le dan sentido a la realidad y a la identidad performándolas y actualizándolas (Cabruja, s.f).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando en vía de comprender las experiencias de cuerpo y las prácticas de cuidado en las personas transgeneristas, es pertinente hacer referencia a Foucault (1995) quien propone en su texto ‘Qué es la Ilustración’ una estrategia para el conocimiento de sí mismx, que en últimas podemos considerarlo como un acercamiento reflexivo y práctico hacia el propio cuidado. Ésta estrategia la denomina como *la ontología crítica de nosotrxs mismxs*. Puede decirse que es un proceso donde se lleva a cabo un examen histórico-práctico de los límites, las normatividades, los comportamientos y expresiones que se presentan como naturales e incuestionables; esto se hace con el propósito de ver prácticas y discursos naturalizados como construcciones y posibilidades que desde la cultura (hegemónica) se nos ha compartido y por tanto señalado como el camino más propicio a seguir. Reflexión que a partir de las personas transgeneristas ha sugerido profundizar el trabajo alrededor de estos

discursos que damos por supuesto y que sin duda atraviesan la propia corporalidad – pues es allí donde se inscriben los códigos relacionales, así como es desde allí donde se despliegan las relaciones y las elecciones en el camino de ser y hacer en el mundo y con lxs otrxs –.

Es evidente entonces, que disponemos de las capacidades que cada unx tiene como seres libres, en tanto podemos pensarnos como partícipes de una cultura construida pero también como observadores de lo que allí pasa; esta doble intención práctica ha permitido ubicar a la persona, a nosotrxs mismxs, desde un lugar privilegiado y peligroso: es estar dentro de la cultura, actuando y relacionándonos desde ella, pero al mismo tiempo siendo críticxs de lo que allí pasa, tener una atención plena frente a lo que en esta cultura circula y está avalado o prohibido. La crítica se ha ejercido entonces, sobre aquello que ha sido naturalizado y que vemos como universal, necesario y obligatorio, en este caso la heterosexualidad o la identidad como algo fijo y estático. Además, dicho trabajo se ha situado en determinar qué lugar ocupa lo singular, lo contingente y arbitrario – dice un adagio popular que “hay tantas sexualidades como personas hay en el mundo” – en este ejercicio de pensar las relaciones y los encuentros con las personas, las continuidades y discontinuidades dentro de las expresiones de la cultura; conduciendo la propia mirada de la realidad más allá de un entramado de ‘limitaciones o prohibiciones necesarias y obligatorias’ hasta llegar a percibir la realidad desde un ejercicio crítico que asume la propia subjetividad como “posible transgresión” para conjurar la magia de la voluntad del poder (Foucault, s.f.).

Lo anterior, no es otra cosa que una investigación práctica sobre los acontecimientos que le han dado sentido y significado a esa construcción que es el Yo, o el sí mismx, y que en últimas ha dado cuenta de dominios específicos como la identidad y el género. Sin duda, este proceso es un compromiso con unx mismx y que Foucault (2005) denomina como “cuidado de sí”; la invitación es práctica y reflexiva e incursiona alrededor del reconocimiento de las formas que nos han constituido en sujetxs de lo que estamos haciendo, pensando y diciendo. Es lo mismo decir que esta crítica ha sido un proceso genealógico, pues hace un recorrido histórico por los discursos y los imaginarios que se performan, aludiendo a lo que venimos siendo y lo que creemos considerar que es nuestra identidad y nuestro Yo. Y es que esta metodología sugiere el recorrido hacia un

conocimiento de sí, que parte de la inquietud de sí y que es en definitiva una apuesta práctica al cuidado de sí.

Así, comprendiendo más ampliamente lo anterior, podemos formular una pregunta que dirige nuestra atención hacia ¿qué implica una mirada epistemológica y conceptual de este proceso propuesto por Foucault (1995)? Y bien, *la ontología crítica de nosotrxs mismxs* es una tarea que tiene un punto de partida preciso: enfrentar la “paradoja de las relaciones de poder” tanto negativo como productivo, de su relación con el saber, con las formas de verdad que se construyen en el intercambio simbólico con otras personas. A este proceso de confrontación lo denomina Foucault (1995) como ‘la conquista de la libertad’; en otras palabras *ejercicio de autonomía*. Y ¿qué implica esto? Identificar los sistemas prácticos en los que se está inmerso con el propósito de reconocer qué se hace y cómo se hace, para dismantelar ese poder hegemónico y negativo, reconociendo en qué formas, a través de qué canales, deslizándose a lo largo de qué discursos llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales de cada persona (Foucault, 1995).

Es así, que el recorrido desde el cual hemos comprendido los focos de estudio de esta investigación, sustentados en las apuestas conceptuales de Ibañez, Gergen, Dudet, Cabruja y Foucault, es una invitación a cuestionar discursos como absolutos, situando las comprensiones hacia cómo es que nos constituimos en personas, cómo las realidades se actúan y cómo es que estas complicidades generan un conocimiento particular del mundo. Estos pasos que se dan progresivamente, han estado acompañados por la invitación renuente por deconstruir las relaciones saber-poder y sujeto-realidad. Nos hemos atrevido a demarcar el proceso que nos sitúa, allí, en esa parada del camino que nos obliga a esperar mientras se trabaja – junto con las personas transgeneristas pertenecientes al grupo GAT –, alrededor de la construcción de conocimiento respecto a los relatos de los cuerpos que nos habitan y los cuidados que se ejercen sobre éste.

2.2.3 Instrumentos

A lo largo de la exposición de la metodología a implementar en esta investigación, se ha mencionado el uso de los talleres como herramienta para llevarla a cabo y en este sentido es necesaria la conceptualización de los mismos. Según Gutiérrez (1999), el Taller reflexivo, se define como una metodología participativa; como su nombre lo indica propone

un modelo para la reflexión sistemática y metódica con grupos.

En este sentido fue necesaria la creación de condiciones para hacer posible un acercamiento y una reflexión en la que se privilegió el proceso, y el punto de vista de lxs participantes. De este modo, el taller reflexivo permitió la construcción colectiva, rescatando el valor del uso de la palabra para expresar y dar cuenta de las experiencias y comprensiones con el propósito de enriquecerlas; posibilitó el diálogo de saberes potenciando el papel de la escucha, reconociendo los prejuicios, y generando un proceso en el que todxs expresaron sus opiniones, comprensiones y experiencias.

En consonancia con lo anterior, nuestro rol se fundamentó en las apuestas de la cibernética de segundo orden (ésta es una teoría fundamentada en los postulados de Gregory Bateson (s.f.)), que se refiere a la posibilidad de “observarse observando” es decir hacer descripciones sobre la realidad identificando la relación del observador con la descripción que hace. Por tanto, se priorizó la reflexividad y la reciprocidad del proceso, reconociéndonos como observadoras que son así mismo observadas. Esto da cuenta de la importancia de una postura ética, expresada en el cuidado de las palabras y en el reconocimiento de las realidades de los y las participantes.

Gutiérrez (1999), propone una ruta orientadora: 1) Encuadre: en esta parte inicial del taller se establecen los acuerdos de trabajo con todxs lxs participantes, logrando con ello definir las reglas del juego, situar la referencia guía en los acuerdos y no en lxs talleristas. Además, en algunos casos, es necesario implementar un re-encuadre, fase que aparece cuando el grupo está incumpliendo el acuerdo. 2) Construcción inicial o preliminar: seguidamente, se da un espacio en el cual se asigna al grupo una breve labor relacionada con la temática en cuestión, haciendo énfasis en que lo válido aquí no es la calidad del producto, si no que prima lo que se pretende expresar a través de éste. El espacio ambientado con estas dos premisas tiene como objetivo general proporcionar las interrelaciones entre lxs participantes, así, como al grupo, facilitar un primer acercamiento al tema de forma vivencial; a partir de esto lxs participantes harán comprensiones iniciales sobre el tema y lxs talleristas harán conexiones referentes a las posiciones, inquietudes y “verdades” del grupo respecto al tema tratado. Los talleres tienen particularidades técnicas: reflexiones, discusiones personales y/o en grupo (lo cual le permite a lxs talleristas identificar cuáles son los focos que el grupo considera problemáticos, en lugar de

suponerlos). En todo esto es importante impulsar la reflexión sobre los contenidos que se produzcan, además de recoger y ordenar los aportes, las inquietudes, sugerencias y problemas que surjan en la reflexión. Lxs talleristas deben realizar una memoria del taller, por medio de unas anotaciones en donde la palabra escrita sirva de soporte de la hablada (Gutiérrez, 1999).

Esta metodología utilizada tiene de gran importancia el momento de la plenaria ya que ésta constituyó parte esencial de los mismos talleres, pues allí se procedió a profundizar en las reflexiones, tomando como base los asuntos más importantes para el análisis. En esta etapa se realizó una conversación colectiva, compartiendo experiencias singulares, estableciendo conexiones y articulaciones entre éstas hacia una comprensión conjunta. Ha sido función de lxs talleristas coordinar la plenaria para lo cual fue importante escoger focos temáticos, los cuales constituyeron un conjunto de elementos interrelacionados que surgieron de los saberes expuestos por lxs participantes (Gutiérrez, 1999).

En este sentido, la focalización posibilitó la claridad y generó el interés en lxs participantes del taller por la pertinencia de la temática, así que fue importante tener en cuenta que los asuntos a priorizar fueron relevantes y que los temas a trabajar no se desconectaron de las vivencias cotidianas de las personas (Gutiérrez, 1999).

Además de haber escogido el foco, fue pertinente hacer el esclarecimiento del mismo para lo que se definieron funcionalmente los conceptos implementados en cada taller, es decir, no se dieron por hecho sino se ganaron comprensiones sobre lo que se iba contando por medio del ejercicio argumentativo de dichos saberes preliminares y de qué aspectos de la realidad trataban. Fue importante atender las causas, los antecedentes y las dimensiones de las temáticas planteadas. También, la de abordar la emocionalidad y sentimientos que acompañaban la exposición, la manera de responder ante éstos, las expectativas y responsabilidades frente a lo que se planteaba; sugerencias, propuestas y modos de posicionamientos frente a las temáticas. Todos estos aspectos de abordaje sobre el foco escogido se denominan sub-focos, cada uno de estos representaron múltiples direcciones posibles de llevar la conversación (Gutiérrez, 1999).

2.2.4 Procedimiento

A partir del marco metodológico anteriormente planteado se llevó a cabo la convocatoria de personas transgeneristas, pertenecientes al grupo GAT. El trabajo con estas

personas consistió en la realización de tres talleres reflexivos, que se pueden leer como sesiones prácticas donde se enfatizó en los relatos del cuerpo, brindando un espacio en el cual se logró facilitar la reflexión personal y conjunta, posibilitando a su vez una construcción colectiva de saberes.

El ejercicio introductorio brindó un contexto en el cual se establecieron reglas y acuerdos para el ejercicio a ser realizado; teniendo como eje las experiencias e inquietudes genuinas de cada persona, se pudo dar un acercamiento mutuo. Además, se partió de la bienvenida a lxs participantes y se realizó una presentación de las personas que estuvimos presentes como guías durante el proceso; se explicó la ruta del proceso reflexivo y se dió a conocer el carácter de la investigación dentro del marco de elaboración de un Trabajo de grado para la carrera de Psicología, de la Universidad Javeriana. De esta manera, se puso en consideración la forma de registrar los talleres por medio de la grabación de voces y se estableció el compromiso de una devolución, en los términos que fueran más pertinentes para lxs participantes. Inicialmente se pensó en realizar un video y una serie de fotografías, que se pensaban obtener a través de los encuentros; sin embargo, por razones personales de algunxs integrantes del grupo, la devolución se efectuará por medio de una entrega escrita donde se darán a conocer las líneas fuertes del trabajo.

Como parte del encuadre se conversó acerca de la Confidencialidad que caracteriza el proceso. Hacer énfasis en esta ha sido de vital importancia puesto que el foco de interés en la interacción con la población ha estado centrado fundamentalmente en la sensibilidad y el cuidado de la misma y por lo tanto en la construcción de una relación basada en los principios de mutualidad y reciprocidad.

Lo anterior, supuso que en la realización de los talleres y en el establecimiento de diálogos se hicieran retroalimentaciones a lo largo de los diferentes momentos del proceso, pensando y teniendo en cuenta las implicaciones que tienen los encuentros para apoyar y reaccionar de la mejor manera haciendo cierres pertinentes y positivos.

La confidencialidad de la que hemos hablado, pretendió dar prioridad a los intereses de lxs participantes en lo que respecta a su seguridad; de esta manera, ha sido decisión de ellxs si aparecen sus nombres reales u otros; se aclaró que las cintas grabadas serían guardadas bajo llave; se dió la responsabilidad a las investigadoras en lo que se refiere a hacer el mejor uso de la información recogida para presentar resultados interpretados

adecuadamente; además, se mostró el interés para que en conjunto, tanto las participantes como las investigadoras, respetaran y protegieran el espacio co-creado y la confidencialidad allí planteada. En la confidencialidad, fue vital entender que durante el proceso de realización de los relatos de experiencia se movilizan emociones y esto exige el manejo cuidadoso del lenguaje a ser utilizado, evitando términos que pudieran intimidar, estigmatizar y culpabilizar.

Todo lo anterior, fue parte del primer encuentro; en lo que concierne a los tres siguientes (que se presentaron a manera de taller reflexivo), estuvieron diseñados con una temática específica, intencionalidades y preguntas guía referentes a lo que se pretendió indagar en cada uno de ellos (*ver anexos*). Los nombres y las temáticas de los tres talleres son:

Taller # 1 *Relatos de mi cuerpo: ¿Cómo percibo mi cuerpo?, ¿Qué experiencias y relatos comunica ese cuerpo?*

Taller # 2 *La Geografía de mi Cuerpo: A partir de mi identidad de género como me relaciono con lxs otrxs.*

Taller # 3 *MoViendo la cotidianidad: ¿Cómo son las prácticas de cuidado del propio cuerpo y de lxs otrxs?*

Al final de cada taller, se llevó a cabo un plenario que consistió en conversar en un espacio de diálogo orientado hacia la visibilización de las comprensiones que emergieron a lo largo de la sesión de trabajo. Así mismo, estos talleres fueron propuestos con anterioridad para ser sometidos al juicio de una experta (*ver anexos*).

Por último y antes de pasar a los resultados, los talleres registrados por audio fueron transcritos con dicho fin.

2.2.5 Resultados

Recordando que la investigación es un camino para conocer la realidad como procedimiento reflexivo, sistemático, riguroso y crítico, puede decirse que la misma ha posibilitado comprender tanto hechos (experiencias) como relaciones; ha sido relevante dirigir el curso de la misma hacia el conocimiento de estos hechos a partir de técnicas puntuales y procesos específicos. Por tanto, las voces que participaron en cada taller, así como las experiencias elaboradas de cuerpo, es decir los relatos de cuerpo, han sido leídas

desde la propuesta denominada *análisis categorial o de contenido*. Ésta se entiende como la elaboración de un sistema de categorías, que parte del reconocimiento de los énfasis y focos que aparecen en las conversaciones y en los relatos de cuerpo de las personas transgeneristas y de su resonancia o no con los conceptos que guiaron el desarrollo de la investigación (*ver categorías de análisis*).

En este marco fue posible el reconocimiento de la emergencia de nuevas categorías que se fueron definiendo al retomar las elaboraciones que las personas realizaban sobre estas temáticas. Es por esto importante considerar un punto no mencionado hasta el momento; si bien pareciera irrefutable la realización de interpretaciones del material, como investigadoras y responsables del desarrollo final, consideramos que más que identificar en estos materiales sensibles ‘sentidos ocultos’ que pueden generalizarse en nuestra voz escrita de analistas e investigadoras, se ha priorizado la comprensión de las experiencias en sí, permitiendo que éstas potencien y den lugar a niveles de entendimiento. Esta comprensión, que hemos ganado gracias a lecturas foucaultianas acerca del cuidado de sí mismx, o más bien la inquietud de sí, le ha otorgado sentido al proceso de sistematización de los resultados acompañado por el interés, como lo sugiere Deleuze, (1995) “que todo el mundo hable por cuenta propia”. Este renombrado filósofo francés nos cuenta que “Foucault decía que el intelectual ha dejado de ser universal para tornarse específico, que no habla ya en nombre de unos valores universales sino en función de su propia competencia y de su situación [...]” (p. 75). Y en consecuencia con estos planteamientos el análisis categorial, que ha sido una herramienta para sistematizar los sentidos de la experiencia que las propias personas dan a éstas, nuestra voz como texto ha permitido dar cuenta de nuestro posicionamiento frente a lo que hemos percibido y alcanzado a comprender.

Sin embargo, retomando el proceso de sistematización, los resultados han permitido darle coherencia y estructura a lo que emergió en cada taller, con un último pero no menos importante interés: hemos construido un documento sensible que da cuenta de la experiencia vivida, más que diagnóstico, como producto creativo de una relación posibilitada por los encuentros-talleres cuyo propósito lo consideramos dinamizador de espacios práctico-reflexivos en torno de ese sí mismx que va siendo cada persona cuando se pregunta por los propios acontecimientos de su vida.

Procedimiento de resultados

Se realizó una matriz la cual tiene los siguientes contenidos:

En la primera columna se encuentra las categorías (*ver categorías de análisis; p. 30*) con su definición realizada a partir del marco conceptual de esta investigación. En la siguiente columna, están ubicados tanto las voces como los relatos que corresponden a cada una de las categorías definidas. La tercera columna, es el lugar de construcción a partir de las comprensiones que las investigadoras hemos tenido a partir de cada encuentro, de la triangulación de los hechos, de los sentidos, de los significados que las personas dan a sus experiencias en cada taller. Igualmente, se dejó libre espacio en la primera columna para lo que consideramos fueron los nuevos centros temáticos y reflexivos que emergieron durante el proceso.

El material final, como se ha mencionado en líneas anteriores, ha sido co-creado entre investigadoras y las personas que han participado en los talleres. Este material incluye el audio de los encuentros, así como elementos que las investigadoras hemos venido considerando relevantes e importantes por incluir (grafías de cuerpos, escritos sobre las experiencias de cuidado). Este material será entregado a las personas participantes para que ellas tengan registro de la experiencia y de las comprensiones ganadas y construidas.

RESULTADOS

“El nómada es aquel que no se va, que no quiere irse, que se aferra al espacio liso en el que el bosque reclusa, en el que la estepa o el desierto crecen, e inventa el nomadismo como respuesta al desafío”
– Gilles Deleuze –

Teniendo en cuenta el camino que hemos recorrido y la ruta planteada a la luz de un marco metodológico, puede decirse que nos hemos permitido conocer fragmentos de las realidades de las personas transgeneristas. Esto debido a que se logró efectuar un procedimiento reflexivo, riguroso y crítico que posibilitó comprender como cada una de las voces que interlocutaron en los encuentros, junto con las experiencias de cuerpo que eran traídas como protagonistas. De ahí hemos percibido cómo estas voces pueden nutrir los conceptos clave que hemos identificamos como guía para el desarrollo de la investigación (*ver categorías de análisis*). Es así como se dieron diferentes comprensiones en torno a las categorías de análisis que reflejan diferentes significados que se presentan a través de las

siguientes líneas:

Ser transgénero es una cuestión de sentir, es una elección, una decisión y una construcción que se da tempranamente y continúa a lo largo de la vida, es un devenir constante, en donde la persona se identifica y se construye a sí misma y en relación con otras personas. La identificación no surge como una comprensión instantánea o súbita sobre qué se está siendo; más bien es un complejo proceso de definiciones, redefiniciones, de reflexiones y búsquedas. Estos primeros encuentros con preguntas acerca de qué es ser mujer, ser hombre o género intermedio, empiezan a ser evidencia de los procesos desde la infancia como lo menciona una mujer trans: “[...] *mi primer recuerdo trans lo tengo a los 4 o 5 años; obviamente en ese momento empieza todo el enfrentamiento entre lo que tu sientes y lo que tus papás pretenden que seas*”. En este sentido la identidad es una confrontación que se expresa desde la niñez ante un deber ser categórico – el binarismo frente al género, ser hombre o ser mujer – que si bien está incorporado, no es aceptado en su totalidad, pues se cuestiona o sencillamente se pone en duda al explorar otras posibilidades desde el genuino sentir, de los centros sensibles del propio existir. Por eso, ese deber ser que se marca en la superficie de la piel (y dice Paul Valery “lo más profundo es la piel”) a partir de la educación dada por el padre y la madre, alimentada en su doble dirección por la sociedad y las relaciones que en ella se crean, retornan a la propia piel como la forma correcta de estar en el mundo para ser adecuadamente aceptado/a socialmente. Devenir transgénero en palabras de Andre supone sentirse “[...] *como en una frontera, en una frontera maravillosa, pero también compleja y a veces muy desgastante. Me siento Andre; ni Andrés ni Andrea. Me siento en una frontera de los géneros, que a veces es divertido, porque te mira y no es que no tenga lugar. Es como que esa rayita que divide al mundo, tengo que hacer de esa rayita un lugar [...]*”.

Sin duda, los lineamientos que provienen de una cultura dominante exigen que el pensamiento colectivo imponga formas particulares de ser e identificarse, justificando los procesos de construcción personal de acuerdo a exigencias hegemónicas sobre cómo se debe ser ya sea hombre, ya sea mujer – pues un intermedio es mordaz, no hay comprensiones para aceptarlo o incluirlo. Debe ser negado –. Sin embargo, en contraposición a lo anterior, Juan Camilo decía en uno de los talleres “[...] *Soy transexual y transgenerista claramente, porque no me acomodo con la dicotomía hombre/mujer. No*

creo que tenga porqué ceder ante mi identidad. Entonces que si no quiero ser lo uno, me toca ser lo otro? No. No creo eso. Creo que lo importante es encontrar el espacio de uno pero también en la forma en cómo uno cabe socialmente [...]. Siguiendo la misma línea reflexiva, Paula sugiere “[...] *A nosotras nos pasa una cosa muy particular; no solamente aquí sino en otras partes del mundo: nos amaestraron como se amaestra a un perro. Simplemente con lo de ‘qué es lo bueno y qué es lo malo’ desde el punto de vista de nuestros padres. Se nos permitió conectarnos con un condicional, y se nos permitió señalar a las personas como se nos diera la gana. Nos creemos con el poder de mirar a cualquier persona, mirarla como yo quiera, simplemente porque sí [...]*”. Este ‘creernos’ con el poder de mirar y juzgar ‘lo diferente’ sin argumentos críticos y propositivos, es evidencia de lógicas que envuelven la cotidianidad de nuestras relaciones, los modos de pensarnos en conjunto desde la fragmentación que excluye, de vivirnos como personas omitiendo esta domesticación tan enérgica que ausculta prácticas restrictivas.

Retomemos los lugares de conocimiento alrededor de la identidad de géneros; ésta inicia con sentires en la niñez y se traducen en exploraciones que constituirán procesos de construcción centrados en la comprensión compleja de ese ‘querer ir siendo’. Ésta es una expresión de libertad que examina los caminos por los que la búsqueda se dirige hacia la coherencia entre las manifestaciones físicas, libidinales, emocionales y racionales que se ponen en evidencia cuando se relaciona la persona con el mundo que la rodea. Es un proceso como lo afirma una persona trans: “[...] *mi vida ha sido ese proceso; un proceso de conocerme a mí misma, pero conocerme hasta qué soy capaz, qué quiero hacer y qué no quiero hacer.; qué voy a sacrificar y qué no voy a sacrificar*”. Este proceso constante está atravesado por la inquietud de sí mismx e implica reconocer la complejidad de las relaciones que la propia persona establece con sus sentires en medio de la búsqueda por la coherencia dirigida hacia el bien-estar subjetivo. Sin duda ésta se extiende hacia los vínculos en los que cada persona está inmersa generando procesos de dirección circulares desde las que se da la construcción social de mundos posibles; cuestión que da su matiz de constante e inacabado proceso. Frente a lo anterior, Andre afirma “[...] *yo no me pienso sola en el mundo. Yo me pienso con mis vínculos. Cuidar de mí es cuidar de mis vínculos. Para mí es fundamental que me acepten como transexual en mi casa, mi hermana, mis primas, mi mamá, mis tías, en mi familia, en mi círculo antropológico. Yo no soy capaz de*

arrasar eso, ni de constituir, ni de figurar mi identidad transexual al margen de éstos vínculos. Yo no me veo únicamente como un cuerpo, yo me veo como un cuerpesito atado, vinculado, como una red como dijo Virginia Wolff: “yo soy una red, yo soy nuditos”. Eso puede implicar muchas cosas, buenas y malas; implica dependencia fundamentalmente. Yo dependo de mis vínculos para ser en el mundo [...]”.

Este proceso que no tiene vuelta atrás como lo expresa Vanesa “[...] yo ya estaba decidida a seguir mi proceso, a no pararlo, a no devolverme...[...]”, sugiere reconocerse a partir de los sentires que direccionan la construcción de la identidad, optando como referentes la más nítida feminidad; este gran estereotipo cultural que son las mujeres. Laura se refiere al respecto: *“la primera vez que me vestí, fue después de un reinado, como a los 6 años recuerdo... y pues fue ahí que me identifiqué y eso quedó marcado para siempre”*. Se referencia la feminidad desde diferentes lugares y fronteras; con el tiempo éstas empiezan a incorporarse como expresión legítima del cuerpo, pero siempre enmarcada desde los imaginarios sociales que corresponden con este arquetipo social. Gabi lo enuncia de la siguiente manera; “[...] para mí la feminidad en los seres de la naturaleza es algo con lo que yo me identifico. La expresión de mi cuerpo es expresar esa feminidad interna que siento, aún a pesar de haber nacido hombre, de lo cual no reniego pues creo que al haber nacido hombre aprecio aun más la feminidad que algunas de las mujeres. Hay mujeres que se viven pero no lo aprecian. Esta percepción de la feminidad, la tengo digamos en cada célula de mi cuerpo y la aprecio en cada uno de los seres de la naturaleza que son femeninos [...]es vivir esta feminidad tratando de recorrer mi cuerpo, desde una percepción que he sentido desde niña, de siempre sentir mi cuerpo desde la sensación de éste lugar”. Y aún así, encontramos que la diversidad también puebla la categoría Transgénero. Si bien hay mujeres que dicen haber tenido su primera experiencia transgénero a la edad de 4 o 5 años (comenzando ahí la gran excursión hacia otras latitudes del género hegemónico), hay otras mujeres que dicen no estar en su tránsito por los géneros – hombre/mujer – pues: *“soy una mujer de nacimiento, porque siempre me he sentido mujer y me he visto como mujer”* o *“...yo soy mujer neurobiológica y eso es bien importante porque yo soy una mujer de nacimiento, yo no me defino trans. Solo que nazco con genitales masculinos y esos genitales son como una impronta en donde te dicen ‘si, ya es hombre; te llamas así y listo!’”*.

Ahora bien, a partir de una conversación reconstruida nos permitimos dar cuenta de estos lugares de sentido. Ésta comienza con preguntas que una de las mujeres se ha hecho constantemente en su ejercicio continuo de construcción; dice:

Andre: ¿qué es lo que quiero ser?, ¿qué es lo que era antes?, ¿qué es lo que soy en este momento?, ¿a dónde quiero llegar?

Otra mujer señala entonces, que ser persona puede expresarse a partir de ese objeto que se construyó con plastilina durante el taller y que buscaba dar cuenta de cómo se auto-percibe:

Zayra: yo quiero plasmar en esta muñeca la admiración que le tengo a la mujer; desde chiquita quise ser una mujer. Por eso hice todo femenino; por ejemplo los accesorios, el cabello largo, su boca pintada...

Aún así, este lugar de sentido que tiene para Zayra, difiere del sentido que para Andre tiene el pensarse y sentirse como mujer en tránsito: “[...] *el hecho de yo ponerme unos tacones y una falda y súper maquillarme y alisarme el pelo, no va a hacer que me vea mas mujer o menos mujer. Ante la gente eso me hace ver más llamativa, un objeto sexual y otra cantidad de cosas. Si nosotras realmente nos sentimos mujeres tenemos que expresarlo desde lo que sentimos y desde lo que pensamos. Yo no le expreso al mundo que me siento mujer porque me puse cierta ropa o porque me puse cierto maquillaje; yo le expreso al mundo que me siento mujer por mis sentimientos, por la forma como pienso, como veo a las demás personas, por lo que hago. Eso es lo que me hace realmente mujer, ese es el gran problema de las trans, siempre se preocupan que por las tetas, el culo, pero... la parte interior? [...].*

Interesantes estos lugares de reflexión; ser mujer no es únicamente la indumentaria, los accesorios que decoran el cuerpo, que lo vuelven llamativo, que lo enuncian desde una estética particular. Ser mujer también se relaciona con los propios agenciamientos que evidencian preguntas muy personales sobre quién se va siendo; comprensiones sinceras sobre cómo es la relación con el mundo, con las propias emociones, con lo que se elige hacer o pensar. Quizás elegir ser transgénero esté relacionado con lo que Vanesa menciona: “[...] *es estar ni aquí ni allá. A mi me encanta eso, salir de la temporalidad [...].* Más aún, como lo sugiere Carolina “[...] *es estar en el between. Y en este momento yo me lo estoy gozando [...].*”

Incluso ser transgénero puede implicar para algunas personas del grupo tener un

nombre masculino, pero los artículos que referencien su género sean femeninos. Ante esto no hay otra posibilidad sino considerar a esta persona como género que se performa en el devenir constante de la propia vivencia de sí. Esta expresión se le llama lo queer y es expresión legítima de ‘ir siendo’ más allá de polarizaciones entre categorías; es la reafirmación de la vida en la fluidez del sentir que atraviesa la corporalidad, permeando así las ideas que crearán las realidades para esta persona. Sin embargo, como lo percibimos en líneas anteriores hay quienes se identifican cabalmente con el referente femenino, con este gran arquetipo social que circula como dispositivo dominante de la Mujer. Y en tanto este referente trepa la sensibilidad posicionándose como realidad última se refuerzan paralelamente, lugares de aversión hacia lo masculino, volviéndose éste sentir un referente para las ideas respecto a la propia identidad; “[...] soy una mujer de nacimiento, porque siempre me he sentido mujer y me he visto como mujer... me dice ‘papá’ (refiriéndose a su hija de 3 años) y es la única persona con quien no me enoja cuando me nombra del género masculino. Detesto que la gente me diga ‘él’, que pronuncie la masculinidad. Si tuviera la capacidad borraría a todo el mundo que lo hiciera”... puede entenderse que lo significativamente excluyente, dentro de esta narrativa, son aquellas prácticas sustentadas en discursos polarizados y donde ‘lo otro’ no es posibilidad de expresión. Estas polarizaciones dan cuenta de los mecanismos que nuestra identidad utiliza para sentirse segura y conforme a sus propios movimientos; desde este lugar que alberga tanta fuerza se pronuncia una identidad que se busca entender diferente a los calificativos que han acostumbrado a nombrarla: estática, inmóvil, única, esencial.

Se ha dicho en varias ocasiones, la propia construcción expresa de forma legítima maneras de sentir, de auto-percibirse, de expresarse de acuerdo a las representaciones de feminidad, masculinidad o géneros intermedios. De ahí que la identidad de géneros, en particular la transgénero, sea un continuum cuya temática sea el conocimiento de sí como persona. Hay una apuesta por el reconocimiento de los límites y las posibilidades; de los intereses y los desintereses; de los sacrificios aceptados y los rechazados. Querer construirse como persona transgenerista, adentrarse en experiencias fuera de los dominios de lo tradicional y políticamente adecuado, compromete a una de estas mujeres a “[...]mantener mis vínculos... y eso, implicó cosas terribles; como ser muy drogadicta, ser alcohólica, ser muy triste, intentar suici... intentarlo, no! pero si pensar mucho en el

suicidio... Pero a la final como que resistí eso, y mis vínculos resistieron eso. Yo sigo vinculada con mi mamá, con mis tías [...]". En últimas, la construcción de géneros implica necesariamente prácticas de cuidado sobre sí y otros; de los vínculos. Prácticas que empiezan desde el primer momento en que estas personas sienten la extrañeza de un mundo entero respecto a sus propias elecciones, o quizás desde el momento que no encuentran una comprensión nítida acerca de lo que sucede en sus cuerpos cuando no lo sienten consecuente con todas las experiencias sensibles y emocionales acerca de quién se va siendo. Convirtiéndose esto en una alienante expresión que confunde y que embarga al cuerpo en pensamientos enclaustrados, en ideas sobre soledad; [...] *yo decía "oiga qué me pasa", "no sé quién soy", "porqué no siento esto, porqué no hago lo otro". Y era tan tenaz estar con muchas preguntas y ni una respuesta y sin nadie quién me las diera. Me sentía único; me sentía única. La única persona que le pasaba eso"*.

El proceso por encontrar las respuestas a estos movimientos personales, al parecer, se vive de manera difícil; he allí la importancia de la pregunta "quién estoy siendo" pues en ésta hay un referente directo a un proceso, que es a su vez invitación hacia la transformación. Ésta va volviéndose transgresora a partir del momento en que los significados que soportan los estereotipos culturales – que son el referente más inmediato y propagado para construir quien se quiere ser –, adquieren un sentido negativo y restrictivo por la misma cualificación que la pregunta le propone a las costumbres y a la cotidianidad. Por esto, se vuelve necesario problematizar estos estereotipos y alimentarlos desde lugares y prácticas novedosas, mientras van adquiriendo significados diversos que permiten que ese sentir se ajuste más a ese 'sí mismo' y por tanto se experimente mayor tranquilidad; *"[...] de mi género más bien estoy tranquila; tengo una sexualidad deliciosa que antes no tenía. Antes era horrible; era muy contradictorio lo que decían que debía ser la sexualidad y lo que uno espera que ésta sea; termina siendo una cosa absolutamente desagradable (esa confrontación). Es en ese proceso en el que terminé llegando acá (a ser la persona que soy). Un proceso de conocerme."*

Es entonces como la identidad de géneros en este contexto está estrechamente relacionada con un sentir transgenerista que supone trastocar lógicas inmersas en un sistema de pensamiento que implica pensar en términos de opuestos: verdadero o falso; 0 o 1; hombre o mujer; blanco o negro; rico o pobre, pero siempre con la 'o' de la exclusión.

Por tanto, ambas categorías – hombre/mujer – dentro de este sistema se anulan entre sí, son diferenciales, antagónicas y difícilmente pueden expresarse la una en la otra. Como bien dice una mujer, “*o eres mujer porque tu genotipo lo dice o bien eres hombre porque así lo dice tu anatomía*”. Las elecciones de ir siendo rompen con este esquema; lo trans sitúa el debate acerca de la imagen de nuestro pensamiento binario ampliado hacia la multiplicidad de posibilidades bajo la premisa de las libertades, de las responsables elecciones para sí, del cuidado de sí en consonancia con esta propia expresión de sí.

Y es que las personas transgénero, transgreden este pensamiento cuando al ubicarnos en el tema de la anatomía corporal, o sea de la genitalidad, la evidencia más amplia para decir que se nace hombre o se nace mujer – la medicalización del sexo –, lo trans no puede hacer otra cosa que decir ‘no hay un patrón’ que indique qué corresponde a lo femenino y qué a lo masculino. Por ello, nacer con determinados genitales, el genotipo, no es razón suficiente para construir la propia identidad. Volvamos sobre la narrativa de una mujer quien manifiesta: “*...soy mujer neurobiológica y eso es bien importante porque yo soy una mujer de nacimiento, yo no me defino trans. Solo nazco con genitales masculinos y esos genitales son como una impronta en donde te dicen que ‘si ya es hombre te llamas así listo’. Pero no solamente nazco mujer neurobiológica, ustedes saben que el órgano mas importante es el cerebro y es el que define lo que realmente eres y punto. Entonces si soy mujer de nacimiento, no estoy en tránsito, yo no voy hacia hombre, voy es a hacer una coherencia entre lo fenotípico del cuerpo y lo interno...*”; este relato deja entrever que la persona trans es también quien decide si está o no está en tránsito de acuerdo a como configure su sentir, su ser y su corporalidad.

La coherencia entre este exterior, como cuerpo, y este interior, como sensaciones y emociones respecto a quién se va siendo, proponen una relación correspondiente a una escala más amplia y social; llegar a la consonancia ahora de un todo personal y el afuera social. Por eso, ser persona transgenerista significa vivir expresiones de género que tienen implicaciones públicas y por tanto políticas. De ahí que las experiencias de algunas de las personas que participaron en los talleres, hagan énfasis en la exploración del género desde las vivencias en otros países que enuncian son más abiertos a estilos de vida tan particulares como los que ellas llevan; resaltan las diferencias entre las posibilidades de expresión que proponen estos países y aquellas posibilidades que propone Colombia, especialmente

Bogotá; esta ciudad que para ellas restringe prácticas y polariza discursos sobre la sexualidad: *“realmente tuve la fortuna de vivir por fuera de Colombia por muchos años, más que todo en Inglaterra. Allí pude expresar mi personalidad transexual o transgénero de una manera más libre, porque es un país supremamente abierto al tema, yo creo que es el más avanzado”*. Sin embargo, por implicaciones públicas puede entenderse aquellos ejercicios responsables – de estas personas – por construirse como profesionales de alto nivel; resaltan que la aceptación y el reconocimiento social se ven facilitados no sólo por la elección profesional, sino por el propio desempeño en ésta. Más aún, por la convicción y dedicación en desplegarse como lxs mejores en sus prácticas. Ser transgenerista es un asunto público: ser persona pero ser también profesora, ser amiga pero también antropóloga, ser cultura pero también fotógrafa. Se evidencia que ser transgenerista no es la única condición de la identidad, es un matiz específico que por ser tan fuerte respecto a la estética que implica y a las transgresiones del cuerpo que sugiere, lo ‘transgénero’ apellida un sin fin de prácticas; *“mi experiencia ha estado muy ligada también como a ser transexual, ser antropóloga transexual. Vinculando siempre esas dos experiencias constantemente”*, como lo menciona Andre.

Ahora bien, estos estilos de vida dan cuenta de prácticas de cuidado precisas y éstas son definidas por cada persona desde sus propias experiencias y vivencias; dan cuenta de las diferentes rutas caminadas al tiempo que se subrayan ejercicios políticos centrados en el respeto a las suposiciones de géneros dominantes y emergentes. Por tanto, es el cuidado de sí, a partir de la conciencia de la propia corporalidad, la que se significa como práctica de resistencia que posiblemente supone ampliar las propias fronteras del mundo que comprendemos. De ahí que haya una correspondencia entre el cuidado de sí respecto al cuidado de los demás; cuidado que se traduce en una ética, en un compromiso que en la práctica suscita una reflexión sobre ser ciudadano. Esta reflexión es sugerida por Juan Camilo cuando menciona que: *“... “cuidarse a uno mismo”; es de ahí que también viene el concepto de ciudadanía; vienen ambos de la misma raíz. Entonces, en cierta medida, lo que tenemos que hacer es ayudar a los colombianos que se conozcan a sí mismos, más que decir qué es lo que deben ser”* para construir colectivamente otras posiciones de ciudadanx y vivenciar ciudadanía. Ser ciudadanx implicaría, desde esta lectura, el cuidado político de sí y de otros, una corresponsabilidad ética; un fluir en lo social asumiendo compromisos

con el cuidado; ¿con qué fin? para construir realidades diferentes y posibles, en un mundo que intenta normalizar cada acción, globalizar todo pensamiento, democratizar por medios autoritarios la diversidad.

Este camino político es una ocupación personal comprometida con el narrarse, preguntarse, escucharse, pensarse, evidenciando la necesidad y preocupación por entender la realidad propia, extendiéndose ésta hacia los demás. Ocupación que procura indagar y reconocer el entorno, las realidades en las que se vive: “[...] *es también un trabajo de conciencia. Tener conciencia de sí mismo. De hablarse a uno mismo de uno mismo, narrarse, describirse, pensarse. Pensar las acciones también... cuidar de mí misma, cuidar de mis vínculos, cuidar de mi conciencia. Se puede usar ese cuidar de los otros como un ‘tenga en cuenta’. Tenerse en cuenta así mismo. Explicarse, contarse [...]*”.

Invitar a que lxs otrxs ‘tengan en cuenta’ su propia vida, es posiblemente un gesto cordial de reconocimiento, donde ellxs son quienes generan la comprensión de lo posible más allá de las elecciones individuales. Ellxs pueden entenderse como agentes activos en el redescubrimiento de lo diverso; sus miradas como aproximaciones a realidades que aún no se viven; lxs otrxs, quienes ajustan los significados que se performan en ese cruce de mundos: “...yo le dije a Juan Camilo yo no voy a cambiar toda mi vida por un prejuicio, y fue así, ¿por qué no estar con un transexual siendo yo heterosexual? entonces reevalué bastante eso de ser heterosexual...”. Aquí hay un juego, pues se comienza hablando de lxs otrxs como aquellxs ‘fuera’ de lo transgénero, pero frente a esta narrativa, lxs otrxs son las personas transgeneristas; lo anterior como un lugar seductor para pensar que transgénero podemos ser todos y todas. Qué sugestivo es esta comprensión al llevarnos a pensar cómo es que la relación con otras personas diferentes a uno son quienes convierten el mundo en un teatro real donde podemos actuarnos, performarnos y así transformar la realidad que se vive. Lugar provocador.

Quizás se amplía la importancia del otrx cuando Vanesa sugiere que “...*de verdad que para mi ha sido una bendición Iveth (la novia) y lo digo acá públicamente, porque uno sí necesita quien lo acompañe en este proceso, hacer esto sola es muy, muy complicado*”. Hay un permiso entre líneas; aprobación personal por darse a conocer a otras personas como elemento estratégico para la construcción subjetiva. Y es que la construcción requiere del otrx pues es su mirada la que indica aquello que no se percibe. Podría ser una relación

que obliga a reconocer que hay elementos al margen de nuestra atención, de la propia amplitud comprensiva del mundo. Esta voz que se da a conocer, invita a otrxs a percibir el devenir transgénero como símbolo de un logro hacia un ejercicio de cuidado. Y así, la anterior narrativa suscita pensar lo fundamental que viene siendo la presencia de otros seres, de otras realidades y de mundos posibles que se traducen en apoyo y compañía. En posibilidad para ampliar las propias fronteras.

El reconocimiento de sí mismo a partir de la mirada del otro perfila caminos que posibilitan llegar a la indagación que marca una forma de cuidado; éste se expresa como el permiso por la exploración propia, por la búsqueda de las barreras que pueden ser cuestionadas y si es de conveniencia, pueden derribarse o sencillamente ablandarse. Cuidado se enmarca en el reconocerse y aceptarse tal cual se quiere ser – existiendo la posibilidad que aún no se haya sido –. Cuidado, parece ser también, las decisiones responsables por cumplir objetivos que resuenan con ese ‘querer ser identitario’ tal como lo menciona Vanesa: “...*es bien clave eso, porque cuando uno empieza (el proceso hormonal y de construcción de la identidad), baja la ansiedad; baja totalmente pues baja la obsesión. Yo pensaba ‘tengo que ser hombre o si no, voy a quedar mal’... y al empezar, eso baja y desaparece. Es lo mas delicioso...*”.

En el camino, sea cual sea, se busca responder de diferentes formas la pregunta: ¿quién voy siendo? Respuestas que intentan dar sentido a las dudas y confusiones acerca de ese proceso en el que se embarcan estas personas. Hay un interés por evidenciar la singularidad que empieza a resonar con tanta insistencia; atracción por ser reconocidxs dentro de un ejercicio simbólico que sugiere un dar y recibir, un “de mí para ti” y “de ti para mí”. Reconocimiento multidireccional e inacabado.

Por eso, conocer qué discursos han marcado el cuerpo singular y social facilita la aceptación a pesar de algunas respuestas de no aceptación por parte de las demás personas que ubican sus razones desde los imaginarios sociales enmarcados en el pensamiento binario. Respecto a esto Paula menciona: “...*cuando yo tomé la decisión de dar este paso, y decir ‘no! definitivamente mi vida, mi sentir, mi alegría es esto’; opté por el camino de contarle a todo el mundo, le conté a la familia, le conté a los amigos, conté en el trabajo, me tocó contarle al presidente de la organización obviamente esperando una aceptación, un reconocimiento a pesar de que sabía que mi situación a muchas personas no les iba a*

agradar. Estaba dispuesta a que esas personas que yo les iba a contar me dijeran ‘sabes, no quiero verte más’. Estaba dispuesta a eso, porque estaba muy segura que lo más importante era lo que yo sentía; empecé a contar, hubo unos que me dijeron ‘chao’ y hasta el sol de hoy, pero otras, la mayoría de las personas, siguen hoy a mi lado”. Vemos acá una amplitud personal hacia el mundo de afuera; es un reconocimiento que implica transparencia y sinceridad esta vez con aquellxs quienes se ubican al otro lado de la propia piel. Un ejercicio de honestidad propia que trasmite el profundo sentido de cuidado con lxs otrxs. Esto quizás disminuya el peso de los imaginarios que se ubican al margen del saber dominante, pero posiblemente refuerce la sujeción a éstos en las personas que se encuentran alrededor de estas expresiones tan genuinas. Así es que, la medida y la calidad de la comunicación darán cuenta de enunciados, como el recién leído de tinte sencillo pero veraz, que nos impulsa a mirar cómo es que esas intenciones se van transfigurando en posibilidades o no de un bienestar respecto al proceso mismo de tránsito. Frente a esto una mujer trans dijo: “...estoy gozándome el tránsito, el haberme aceptado que ha sido lo más difícil. Me voy quitando una carga desde que me estoy asumiendo como tal. Eso sí, romper con los paradigmas ha sido difícil pero ahí voy...”

Romper paradigmas no es un asunto sencillo, ni de carácter instantáneo. Cuestiona las reglas del hábito, lo que parece tan profundamente natural, lo que ni siquiera se sospecha que deba ser cuestionado. Ahora, los paradigmas son más que esto; como códigos que van tramando los propios pasos del andar estas personas nos invitan a zarandear tan fija realidad: encontramos miradas que se problematizan en las narrativas de estas mujeres. El cuidado de sí, es un lugar posible que rasga el tejido reforzado por insistentes prácticas y coloca en su lugar el sensible color de la duda, de la pregunta. Estamos de acuerdo con que “no hay una concepción única de cuidado [...]”. Y es así como al no haber una sola concepción de cuidado, se vive desde diferentes lugares. Aquí es donde esa fisura en el tejido empieza a expandirse y las miradas se inquietan al encontrar formas, matices texturas que proponen nuevas configuraciones para ser. Entonces, para ella cuidado es el respeto y reconocimiento de las relaciones y los vínculos, para otra es cuidado personal que se amplía al cuidado de las elecciones (pareja, indumentaria, amigos, etc.) pero también está el cuidado que implica el reconocimiento de sí misma como persona, con todo y las posibilidades (habilidades, recursos, capacidades) así como las fronteras de este ser persona

(las dificultades, limitaciones, lo que en definitiva no podemos hacer). Ahora bien, cuidado como práctica de sentido que se registra cuando dan cuenta – estas personas trans – de un espacio virtual que no cualquier persona puede o tiene el derecho a transgredir. Éste, entonces, se vuelve un lugar desde el cual se exige respeto y desde el cual se da respeto. Por tanto ese respeto como valor que se juega en esas relaciones de cuidado, atraviesa el cuerpo, pues es una práctica ética, una herramienta por medio de la cual los significados se inscriben en la superficie del primer territorio que habitamos: “[...] *cada uno de los sentidos tiene sus funciones específicas y yo creo que también dependiendo de cada persona así mismo las utiliza para descubrir, para seguir creciendo, para adquirir nuevos conocimientos o nuevas sensaciones, nuevos gustos [...]*”. En esa medida el cuerpo permite visibilizar, comunicar, expresar, ir siendo a través de las experiencias que éste construye para significar el mundo en el que reside.

No se puede dejar de lado que, de acuerdo con el proceso que se lleva a cabo y que continúa, el cuerpo, y en especial los genitales, suponen un territorio de lucha por encontrar la resonancia con el sentir personal. A medida que se vive el proceso éste se significa como: “[...] *un lugar de dolor y de las luchas más intestinas... no era capaz de aceptarlo, me despedazaba, y es un tachón significativo* (en el dibujo del cuerpo desnudo sobre la parte de los genitales); *es un tachón que significa. Es un problema para mí, es decir no logro abstraerme de eso*”. La trascendencia que se les da a los genitales es subjetiva, es un vivir y un sentir singular que incursiona en la historia de cada persona. Estos relatos, resaltan cómo las personas trans tienen un sentido del cuerpo amplio y preciso procedente de la incoherencia entre su sentir personal y su biología; a éste lo trabajan permanentemente, lo hacen consciente desde sus formas hasta sus sensaciones, lo significan tanto personal como socialmente; lo exploran y lo reconocen aún desde el rechazo. En todo caso, hay reconocimiento que habla de un cuidado de sí y de otros en tanto éste implica la co-responsabilidad de las elecciones, y la confianza del conocimiento de sí a partir de las relaciones exploradas.

Esta genitalidad se reconoce como parte del cuerpo que en ciertos casos se representa de acuerdo a la experiencia de cuerpo individual y al proceso que lleva a cabo; en el taller de dibujo corporal una mujer afirma “*en ese sentido yo si me los dibuje porque no tengo ningún tipo de castración en esa forma. Veo mi cuerpo tal y como es; veo un*

pene, unos testículos, no tengo porque esconderlos ni negar la condición. Escribí dentro de las funciones que son fisiológicas y placenteras y no se me complicó. Al momento de dibujar, sabía a qué altura van, en qué tamaño, todo normal, sin ningún problema". Un aspecto que se presenta general es que el sentir transgénero trasciende los genitales que se tengan, no se les resta importancia y por tanto son un lugar de reflexión que llevará a plantear los límites de una búsqueda de coherencia respecto a la singularidad; así lo expone una mujer: *"sí, lo que dije. No trasciende (la parte genital), me parece que hay cosas más importantes que tienen trascendencia"*. El cuerpo, entonces, como dice Andre *"[...] no podemos ocultarlo y somos conscientes de él, lo construimos constantemente... yo me veo como un cuerpo atado [...]"*; y es que devenir transgénero *"[...] además del cuerpo, como Paula y lo que Lorena dice; la T somos las que más evidenciamos como una suerte de estigma, como la raza."* Una suerte de estigma frente al conocimiento profundo de sí que parte, sin duda, del propio cuerpo y termina en el propio cuerpo.

De esta forma los relatos del cuerpo expresan la identidad de géneros a partir de sus propias experiencias, *"[...] ni me sentía bien con ese rol (ser hombre para poder trabajar en las noches como mariachi), tener que desmaquillarme por las tardes, despintarme las uñas – porque siempre las he querido tener bien arregladitas –, quitarme el maquillaje, tenerme que dejar las cejas pobladas para poderme presentar ante el mundo como lo que ellos querían y no como lo que yo quería... todo tiene un límite en la vida... si yo me miraba al espejo me repugnaba lo que veía, prefería no mirarme [...]"* y se relacionan estas experiencias con las exigencias que un mundo social impone sobre los propios cuerpos; textos que se inscriben en éste y encasillan las expresiones más particulares dentro de códigos que hacen que el cuerpo se relacione desde algunos silencios e inconformidades. Sin duda, el cuerpo transgénero se permite comunicar su inconformidad frente a las exigencias formales que le impone los dispositivos sociales. Aún así, como dice un hombre trans; *"[...] mi cuerpo habla; yo no tengo la necesidad de explicarle a nadie porque estoy haciendo esto."*

Sí. El cuerpo se expresa a través de sus prácticas, a partir de su sentir personal y al hacerlo, al manifestarse sinceramente ante otrxs, confronta esos textos que están escritos en el cuerpo social, en el tejido colectivo – textos sobre aquello que esperan que una persona sea de acuerdo a las percepciones consideradas como normales, imperativas –. Sí. El cuerpo

es hablante; comunica el tránsito, la experiencia procesal de búsqueda, esta clase de investigación sobre quién soy y qué quiero ser constantemente (con las contradicciones, las coherencias, las confusiones que emergen). Es como si las personas transgénero nos recordaran que la cotidianidad, el día a día, no es una línea recta que debamos vivir de forma anestesiada o aún permitiendo que el peso de los días caigan sobre ese ¿quienes somos? de forma ni siquiera sospechada. Estas personas que transitan el género, o cuyos cuerpos son el relato mismo del sentimiento ajeno de identidad, invitan a considerar nuestra identidad como inacabada, construyéndose en el propio devenir de las ideas, de las emociones y relaciones. Es cada acto performativo, cada relación, cada expresión con los otros y en el mundo, donde nuestro cuerpo conversa con las realidades posibles y es allí donde podemos encontrarnos con nosotrxs mismxs. Dice Camilo que el cuerpo es “[...] *nuestro propio mundo [...]*” y que “[...] *uno siempre esta haciendo cosas, va a todas partes con el cuerpo. Uno no lo puede dejar por ahí, pero uno no se pone a pensar en él, aunque sea nuestro propio mundo. Hay que conectarse más con el cuerpo y los sentidos, descubrir lo que nos hace ser diferentes y lo que nos hace ser seres únicos, que es ahí donde comienza nuestra propia libertad.*”. Pareciera entonces que esta búsqueda – dentro, fuera o en el ir y venir de los límites normativos –, fuera una apuesta política. El cuerpo hace política, en último término, cuando éste negocia sus propias necesidades a través de su mediación con los textos sociales que lo confrontan, lo circulan, lo atraviesan o lo sacuden.

El cuerpo es el que me permite esta exploración, pues como lugar y territorio de la confrontación de identidad y como mundo propio, amplía las comprensiones de las formas y caminos en que esta identidad parte de la construcción social de un mundo inmerso en prácticas dicotómicas y polarizantes. El cuerpo no puede ser más que referencia de que como personas somos “*siempre un proceso. Uno siempre cuida de sí, como les decía [con las hormonas, el gimnasio, las tetas, la depilación, todo eso], pero también al estar narrándose.*”. Aún más, “[...] *me parece que el cuerpo, así no se haya notado como tal, así muchas veces se quiera ocultar, ocupa un papel preponderante en la experiencia de todas las personas y en la experiencia trans tal vez sea más evidente porque no podemos escapar del cuerpo. Sentimos bienestar con el cuerpo al que estamos accediendo pero sentimos malestar con el cuerpo que nos encierra.*”. He la importancia de la frase de Camilo cuando dice que “*es ahí donde comienza nuestra libertad.*”; cuando el riesgo que

se corre de ubicarse en los límites permitidos de una cultura, se vuelven en el referente sustancial para ser persona, ser sencillamente en toda su amplitud y gusto.

Se escoge reconocer al cuerpo como lugar del cual no se puede desligar la propia subjetividad y se resalta la necesidad de una conexión más fuerte con éste, pues posibilita descubrimientos y nuevas aventuras. Es por eso que inmersa en las experiencias de cuerpo se encuentra la constante pregunta por el mismo. Un cuerpo que cumple el papel preponderante en la experiencia y en las reflexiones del ser humano y aun más en las experiencias trans, en la medida en que permite el acceso a la transformación de significados, mal-estares o bien-estares. Es un ejercicio constante que permea y que aunque en ocasiones es doloroso por las múltiples implicaciones, juega con diferentes experiencias y sensaciones, las enmarca, las rotula, las suelta y recompone. Ahora, una obra de arte; *sí! terminamos siendo egoístas y me parece que es un egoísmo interesante porque, personalmente, a mi no me interesaba para nada que mi creación (el cuerpo con el que nace)... mi obra de arte, mi creación, tiene matices de mi pareja, de una amiga. Tengo la oportunidad de hacerlo de ceros.* Un egoísmo que bien podríamos llamar repliegue sobre sí mismx, donde no dejan de estar presentes e inmanentes lxs otrxs; situación ésta que permite la meditación, la imaginación, la creación mental para luego, materializar y realizar la obra irrumpiendo en la realidad a partir de este concepto y circunstancia que es el cuerpo.

Pero, ¿qué es el cuerpo? nos encontramos con una sugestiva conversación entre las voces de quienes integran el grupo GAT, dando cuenta del sentido – que para cada una y para el colectivo – implica pensar en el cuerpo y sus relatos:

X: ... *muchas veces uno se mira al espejo y uno empieza a verse como “ay yo tengo curvas...”, y es que con la ropa ocultas cosas...*

X: ...*hasta el sexo...*

X: ...*si hasta el sexo biológico, genital...*

X: ...*si, por ejemplo cuando soy niño me mantengo muy abrigado, muy vestido y cubierto; con esta corbata que la odio! y cuando estoy de Isabella muestro mucha piel mucha...*

La indumentaria son expresiones legítimas de ese cuerpo, superficie de significados socialmente contruidos. Pero también el cuerpo permite relacionarse con el mundo, se presenta el mundo a partir de su exploración;

Paula: ...*tu empiezas describir todo lo que haces con las manos y haces mil cosas, mientras*

que con otras partes de tu cuerpo solo algunas...

X: ... pero yo le complementaríala no sólo las manos sino la piel completa. Toda tiene tacto, toda tiene sensibilidad, tú puedes sentir con un hombro, por ejemplo...

X: hasta con la misma ropa puesta

Andre: la piel es como las hojas de un libro que se cargan de historias; como una memoria encarnada, - por ahora nadie me acaricia, pero está cargada de esos recuerdos, de sensaciones, de caricias, de amor

X: ...sí. Para mí las manos también son como los ojos...

Andre: es como la membrana; el punto de contacto con el afuera

X: ...yo lo resumo así: el cuerpo, bajo la testosterona, en el momento de su desintoxicación, (momento en que empieza el tránsito de hombre a mujer o quizás en ese devenir entre hombre y mujer – género intermedio en todo caso –) empiezas a sentir una piel que te cubre todo el cuerpo, y que cambia totalmente. Hasta la sensación del aire sobre la piel cambia

Andre: ...el olor, hasta el olor del mismo cuerpo se transforma

X: ...sí, el humor del cuerpo cambia

Paula: ...es más, yo creo que las personas que estamos acá tenemos la experiencia de las dos vidas; teníamos un sentir muy diferente antes a un sentir como lo tenemos ahora. Podemos decir con propiedad que se siente diferente, se siente muy, muy diferente.

Andre: ... somos ambas cosas... somos biología, pero ocupamos un lugar social también. Lo biológico y lo social nunca pueden disociarse porque somos un cuerpo cargado, somos tan cuerpo y tan carne como significados y eso es una condición que es imposible desligar. No somos ni lo uno ni lo otro, somos la síntesis de esos dos elementos que nos hacen sujetos, personas; no somos ni micos ni dioses.

Andre: ...y pues el cambió biológico (por las hormonas) es muy fuerte; te cansas mas fácil, pierdes fuerza, entre otras cosas... hasta la sexualidad se transforma pero también está cargado de significados sociales...

Respecto a lo anterior, comprendemos que el cuerpo va a ser un lugar de cambios que si bien son físicos dan cuenta de nuevas situaciones, nuevas sensaciones que despiertan la curiosidad del pensamiento y de las formas de agenciarse en lo social, es decir, en las relaciones. Si este es el sentido de los relatos de cuerpo, la sexualidad parece ser un terreno

privilegiado desde el cual la identidad se amplía a partir de estas experiencias que paralelamente alimentan la diversidad de ser persona; amplía formas de pensamiento en torno al sexo (biológico), en torno al género (cultural y antropológico), en torno al cuerpo (construcción de significados, prácticas y vivencias) que se quiere.

Por un lado existe una “relación consigo mismo” que empieza a derivar de la relación con los otros a partir de cómo el propio sentir se enfrenta a este proceso gradual de cambio, de transición. Es por esto que los relatos de cuerpo hablan también de la constitución de sí mismo (las elecciones para ser de tal forma y con x particularidades y no otras); esta constitución empieza a derivar en un código moral. Así, el problema del conocimiento de uno mismo se vincula con la cuestión de la construcción de la subjetividad, en la medida en que ésta pueda ser resultado de una voluntad de ser – querer ser –, de una fuerza que nace en el interior de la persona y se expresa a través del esfuerzo por construir su identidad en relación con otras personas. Este juego de autoconstitución, es un despliegue de esfuerzos de dependencia e independencia con los vínculos, con las normas, con los códigos sociales, con los propios estereotipos culturales, con las dinámicas binarias de pensamiento.

No hay otra forma de expresarlo; las necesidades de los cuerpos, son los recursos desde donde la resistencia se nutre. Resistencia frente a moldes imperativos que provienen de los muchos lugares que buscan educarnos. Son significados confrontados y ampliados los que se vuelven alimento de resistencia para estas personas al facilitar circunstancialmente el interés por indagar sobre cómo ser y hasta donde permitirse llegar en esa exploración, así *“el cuerpo en general sí produce significados. A veces conscientes a veces inconscientes”*... *“los lenguajes también que vincula tu cuerpo, los significados. Lo que tu cuerpo dice sin usar enunciados explícitos.”*. Se despliegan, por tanto, funciones en la medida en que el cuerpo mismo va significándose en tanto se construyen nuevos referentes identitarios y relacionales. Por eso, las mujeres y hombres transgeneristas con quienes hemos venido conversando en los talleres han sido enfáticos en nombrar el cuerpo como territorio desde el cual se reconocen día a día, ya sea desde el rechazo a éste, o al performarlo diversamente, al transformarlo radicalmente, o disfrutarlo con sus ‘ires’ y ‘venires’, con la multiplicidad de devenires. La desnudes, por ejemplo, es una experiencia de cuerpo muy fuerte, pues como señalan ésta da cuenta de una imagen propia frente al

espejo, imagen de un cuerpo que se tiene pero que no se reconoce como objeto de deseo ni aprecio. Un cuerpo que no resuena con lo que se siente y que resiste a ser lo políticamente correcto.

Así que, éste es un entramado de significados; produce significados, comunica significados, disocia significados. El cuerpo pareciera no ser únicamente un instrumento biológico, físico, material que permite realizar actividades, establecer acercamientos o expresar situaciones emocionales. Pareciera que éste está atado a las relaciones en las que se encuentra y a las diversas expresiones como significados construya, de ahí que sus experiencias sean tan diversas como expresiones explore.

Resulta interesante anotar que la comprensión de lo Trans implica varios aspectos: en principio, es una gran responsabilidad respecto a quien se está siendo, una conciencia aguda sobre las limitaciones y recursos. Así mismo, es una expresión legítima más no legal de la propia identidad de géneros; con matices específicos que orientan el ejercicio de la propia sexualidad respecto a unas orientaciones sexuales precisas. Aquí encontramos una ampliada conciencia del cuerpo como territorio de significados que se performan en el devenir mismo del ir siendo persona. Lo cual implica que estas expresiones actualicen un entramado virtual de posibilidades que convierten a estas personas en agentes activos dentro de un mundo social y singular que disuenan con los estereotipos culturales respecto a los géneros tradicionales: hombre y mujer. Transgénero sugiere construcciones identitarias constantes e implica la transgresión de ciertas prácticas normativas que se inscriben en los cuerpos. Igualmente, estos cuerpos como superficies que son profundamente políticos, interpelan una macro-política en tanto sus expresiones sacuden los diques del sistema ético, médico, legal que nos sitúa como seres humanos desde una limitada comprensión del mundo social y personal. Por eso, esta expresión política involucra prácticas de cuidado sobre sí (conocerse a sí, reconocer a otros para ampliar las posibilidades) construyendo una identidad flexible que requiere la comprensión de los propios relatos del cuerpo, de la conciencia aguda que este identidad de género desarrolla a suerte de estigma. Lo transgénero, una vez más, es una invitación hacia la comprensión de los “modos de subjetivación”; entendido este concepto como aquellas operaciones mediante las cuales las personas construyen sus propios estilos de vida al margen de los poderes y saberes dominantes.

DISCUSIÓN

Lo nuestro

*Tuyo es el tiempo cuando tu cuerpo pasa
con el temblor del mundo,
el tiempo, no tu cuerpo.
Tu cuerpo estaba aquí, tendido al sol, soñando,
se despertó contigo una mañana
cuando quiso la tierra.*

*Tuyo es el tacto de las manos, no las manos;
la luz llenándote los ojos, no los ojos;
acaso un árbol, un pájaro que mires,
lo demás es ajeno.
Cuanto la tierra presta aquí se queda,
es de la tierra.*

Sólo trajimos el tiempo para estar vivos

*entre el relámpago y el viento;
el tiempo en que tu cuerpo gira con el mundo,
el hoy, el grito delante del milagro;
la llama que arde con la vela, no la vela,
la nada de donde todo se suspende,
– eso es lo nuestro.*

- Eugenio Montejo -

*Yo soy todo porque soy al mismo tiempo yo y
los otros*

- A. Jodorowsky -

El camino recorrido en el desarrollo de esta investigación, sin duda no fue en línea recta, fue un proceso de conocer nuevos mundos y nuevas subjetividades; partir de una perspectiva – teórica y metodológica –, que nos ha permitido entrar en diálogo con la incertidumbre propia de los escenarios humanos.

En este sentido surgieron desplazamientos importantes que ahora nos permiten realizar un tejido complejo con lo planteado en un comienzo (la base teórica) y los resultados que fueron emergiendo en el proceso de diálogo permanente. En lo referido a la propuesta metodológica brotaron cambios en los talleres fruto de la construcción conjunta con las personas con quienes trabajamos, dándole prioridad a lo que ellxs consideraron pertinente y lo que nosotras vimos necesario para dar continuidad al proceso. A su vez, estos resultados nos han permitido ampliar la mirada y dar paso al diálogo con otrxs autorxs quienes nos han ayudado en esta conversación. Sin duda los cambios no fueron estructurales, más bien permitieron que los objetivos y propósitos iniciales se nutrieran y ampliaran en su comprensión, reiterando que lo sucedido en estos encuentros experienciales alrededor de temáticas precisas han sido lugar para que otras conversaciones puedan entrar a circular y así ampliar la diversidad alrededor de estos conceptos prácticos.

La posibilidad que tiene la persona de configurarse está dada en primera instancia por la experiencia personal – por el propio sentir –; pero también está la experiencia de lo ajeno, lo que a pesar de no haber vivido, hay referentes que resuenan como objetivos, como rutas de conquista. La cultura propone algunos de éstos y muestra, avala que las personas, como artífices modernos, se representen (un asunto que limita la posibilidad de *explayarse* creativamente sobre sí mismo y el tejido social) dentro los lineamientos permitidos, como razones de ser y estar en el mundo a partir de la vía legal y normativizada. De esta manera la modernidad ha sugerido la existencia del ‘individuo’; y éste como estructura, como fiel representante de estos movimientos hegemónicos culturales, se define como identidad esencial, fija. Así es que la persona que nace hombre, se va construyendo hombre: es hombre; o la mujer que nace mujer y se va construyendo como tal, es por ende mujer. Estos sujetos son los que pueden ser representados; las imágenes arquetípicas que circulan y que flotan en los bancos simbólicos de nuestra cultura se imponen como máscaras que dirigen la actuación de los cuerpos, que quizás por dentro estén caotizados por las incongruencias entre un aparentar ser y un querer ser. Aquí, al ser representado, la persona está entregando la responsable acción de asumir su singularidad: se sumerge en el mar de lo global, de las generalidades, de los patrones establecidos, de las demarcaciones existentes, de las seguridades más inmediatas. En lo masivo, en el deber ser, dentro de los imperativos como obligaciones, obligaciones que silencian genuinas propuestas. Esta comprensión moderna de la identidad ha controlado y restringido su creatividad porque parte del supuesto que la persona es y no hay nada diferente que pueda llegar a ser, no hay nada que pueda crear de sí misma, del género que le ha sido asignado. Es un ser para la nada que es en sí misma todo lo que puede ser. Una náusea (pero una náusea que en su misma sensibilidad, busca expulsar, aliviar ese remolino interno que se encuentra retenido a la fuerza, controlado con resistencia). Aún así, esta es una forma, diversa, de encontrarse viviendo en el mundo. Es una posibilidad que convoca oportunidades, pero que no congenia con nuestras intenciones para afirmarnos en la vida como regentes de nuestra propia cotidianidad; como personas conscientes de nuestras elecciones más absurdas.

Ahora bien, ser transgénero es una posibilidad de identidad que se lee como la pregunta que hace retumbar la comprensión anteriormente realizada. Entonces, los actos

que circundan este ir siendo trans son actos legítimos más no legales; legítimo en tanto es una expresión propia que viene del sentir, que es real por ser digno de un cuerpo y una sensibilidad hablante, que es justificación de unas elecciones que construyen caminos. Es legítimo al manifestar cómo la vivencia de género – con el que estas personas se identifican a pesar de haber nacido con genitales masculinos o femeninos – va permitiendo incorporar textos e imágenes y al ir tatuando el cuerpo dirige su presencia resonante hacia los imaginarios sociales de lo femenino o masculino. Al alimentarlos, hace entrega de su creación a estos universos simbólicos donde los arquetipos existentes remiten una y otra vez a lo que la sociedad ha instaurado como norma, como legal. De esta manera, el sentir trans – al ser expresión legítima de un sí mismo, de una singularidad que proviene de un cuerpo-significado –, cuando se expresa en lo público hace de éste un lugar de existencia e irrumpe en los códigos legales para reconocerse allí, donde aquello que rodea los cuerpos es la vivencia de los géneros como asunto polarizado, como realidad fragmentada, real pero limitada.

Nacer con genitales masculinos y sentirse mujer o el caso contrario – nacer con genitales femeninos y sentirse hombre – es una experiencia que no puede estar desligada de un reconocimiento de estar en la frontera de los cuerpos. Se manifiesta el sentido de disonancia entre lo que se comprende como legítimo de estas singularidades y el cuento legal de la matriz social. La disonancia hace posible expresiones y prácticas que miran lo instaurado como aquel parapeto que pone la distinción rotulando las experiencias trans como “fuera de”, “en contra de”, “desviadas de”. Hay categorización, etiquetas y enunciados que nombran aquello que es normal y aquello que es patológico. Como lo sugiere Fischer (2003) al estar estas vivencias fuera de las posibilidades de representación de la matriz social, de los poderes hegemónicos que buscan homogeneizar las singularidades proclamando así su hegemonía, éstos cuerpos no llevan otra insignia que el síntoma de caos, desorden. Cuerpos que nacen de lo imprevisto, de lo impredecible, aquello que está al margen, al otro lado de ese límite legal.

En el intento por establecer un orden común a todos y todas las personas en la sociedad, ésta misma pone a funcionar dinámicas y sistemas que cumplen la función de representatividad. Encontramos la representación jurídica, en donde los sistemas de ley y de

poder reafirman dinámicas excluyentes por medio de la negación, del control, de la delimitación: donde se restringe así las singularidades que no cumplen los requisitos formales (Butler, 1999). Sucede también al interior de la población trans cuando las mujeres trans refuerzan la aversión hacia lo masculino en y desde su ir siendo, continuando con una dinámica excluyente que parte del ser lo uno o lo otro, en donde lo que no esté ‘dentro de’, no tiene sentido – más que posibilidad – de expresión.

Ahora bien, la comprensión de este debate entre lo legal y lo legítimo de los géneros es un esfuerzo que nace de las luchas del movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Como lo sugiere Schneider (2008): buscar afirmarse como ciudadanía diversa, es decir legalizar su legítima expresión de género y orientación sexual, no es otra cosa que reconocer su lucha así como la proposición de tener acciones afirmativas que evidencien integración, no discriminación entre sí, donde se promueva la participación y la inclusión; donde cada unx debe “respetar las dinámicas y representaciones sociales de las y los trans que no son iguales en términos de las construcciones identitarias de cuerpo, sexo, género, orientación sexual, etnia, clase social e identidad de vestuario” (p. 66).

Ésta es una propuesta que en ideas de Fischer (2003) sería algo así como distinguir la multi-diversidad como la existencia del ser humano en un mundo que no es universo sino precisamente multi-diverso – que llamaremos multi-verso, para poetizar el movimiento en el mundo como la multiplicidad de versos que somos cada uno y cada una de nosotrxs –; se traduce éste en un sistema de complejidad y paradojas en tanto hay un sinfín de experiencias que se fugan a la explicación que supone la distinción entre dos elecciones polares. De esta manera, el multi-verso inquiera desarrollar un pensamiento que se sitúe desde un marco de conjunción donde problematice las reflexiones alrededor del ser o no ser, ser hombre o mujer. En últimas, elegir entre los diferentes ejemplos que el pensamiento binario contiene y propone en sí. Lo anterior sugiere la aceptación de la existencia de opciones que no tienen comienzo y no terminan aún, que están en constante devenir, en un continuum; donde el marco de conjunción (como centro jugueteón) permite ver entre esos dos extremos tan distantes cómo es que empiezan a acercarse entre sí a partir de los matices que hay entre ellos y que no dejan de contenerlos en su variación.

Un astuto gesto que nos lleva a reconocer la presencia de matices que vibran dentro

de la diversidad del grupo GAT, por ejemplo, es aquél que nombra a quienes tuvieron su primera experiencia-sentir trans a los 4 o 5 años; así mismo a quienes dicen no estar en tránsito (puesto que nacieron con ciertos genitales que funcionan como impronta de su sentir disonante y como propuesta para construir la congruencia hacia la singularidad deseada). Aún más, hay quienes están en género intermedio y son tanto hombres como mujeres o quizás ninguno de los dos. Existe tal diversidad, también, cuando al concretar una identidad de género, se performa, se transforma y se actualiza la orientación sexual. Diversidad; multiplicidad de versos en el ir siendo persona.

La aceptación de tal diversidad, es lo que Fischer (2003) menciona al citar al físico Zadeh (1965, citado por Fischer, 2003) como lógica difusa que matemáticamente implica situarse *entre* cero y uno para dar paso a la co-existencia de multivalores, multivalencias; se entra en el campo de complejidad mencionado en líneas anteriores y toma en cuenta la intersección que se encuentra entre lo verdadero y lo falso. Y en el punto medio, verdadero y falso se funden estando simultáneamente. Es así como una persona refiere sentirse hombre y mujer, encontrándose en esa Y, en ese sinfín de valores, de posibilidades de ir siendo persona.

Allí no hay equilibrio, ni orden; hay en cambio un desequilibrio y un desorden que contiene su propio orden. “Dentro de un sistema, cuando un factor extraño entra en él, produce un desorden que modifica las condiciones iniciales en las que se encontraba; esto va a provocar un desequilibrio, un caos que buscará cómo auto-organizarse. Una modificación a nivel de una parte del sistema, dará un resultado imprevisible e irreversible. Este factor ajeno al sistema se llama atractor extraño, que en otras palabras sería: “lo imprevisto”, “la casualidad” (Fischer, 2003 p. 10).

Junto a esta lógica difusa, se puede mencionar el rompimiento que hacen Deleuze y Guattari respecto al pensamiento binario desde su filosofía rizomática; ambos toman prestado la metáfora del rizoma de la botánica desde la cual hacen una lectura de la inmanente realidad, como lo sugiere Fischer (2003): “Según Deleuze, rizoma es una raíz, usualmente crece horizontalmente, produce a su vez raíces subterráneas y tallos aéreos [...] No existen puntos en el rizoma y sí líneas interconectadas en procesos continuos y cambiantes [...] un rizoma no empieza, ni acaba, siempre está en el medio, entre las cosas,

inter-ser, intermezzo [...]. El árbol es filiación, pero el rizoma tiene como tejido la conjunción ‘y.. y...y...’. En esta conjunción hay fuerza suficiente para sacudir y desenraizar al verbo ser” (p. 12).

Digamos ahora, sin desdibujar esta didáctica imagen-rizoma de nuestra lectura, que la singularidad transgénero no empieza, ni acaba; vive transformándose y construyéndose, no es, sino que va siendo en el devenir de su identidad. Lo señala Judith Butler (1999) cuando pronuncia que el género es performativo; éste se desarrolla y se construye progresivamente, y hay un quién que actúa en y desde su ir siendo hacia dicha construcción. Es un proceso constante lleno de preguntas, ¿quién estoy siendo?, ¿quién quiero ser?, ¿quién era antes?, ¿qué es lo que estoy siendo en este momento?, ¿a dónde quiero llegar? Respuestas tan diversas, como diversos las rutas que se caminan. Aún así, llegan desde la experiencia, de las acciones, emociones, relaciones, desde los pensamientos, desde el deseo. Un vivir subjetivo que lleva al cuerpo al encuentro consigo mismo donde la persona, como lo menciona Alves (2002), se va viviendo – y se va reconociendo – en ese proceso de construcción de la auto-imagen; donde lo transgénero está marcado por la abyección al propio cuerpo, donde los genitales, como líneas de fuga, despliegan al sexo más allá de sus comprensiones biológicas y transgreden su estabilidad del mundo visible de los géneros.

Puede decirse que la identidad es un rizoma y por tanto no es estable a lo largo de la vida de una persona. Foucault (1995) ha dicho que es de carácter móvil y de producción arbitraria. Allí, la subjetividad se entrelaza con otras. Hace que el carácter performativo y de actualización vuelva posible la forma de relación existente entre personas que participan en las respuestas a esas preguntas enunciadas anteriormente. Así, cuando la persona trans busca evidenciar su singularidad en un ejercicio de reconocimiento da cuenta de un proceso multidireccional e inacabado.

Pues bien, las personas trans se performan constantemente. Hay quienes, por ejemplo, se enuncian desde un nombre masculino pero por preferencia los artículos que referencian su género son femeninos y en esta dinámica de reconocer y ser reconocido por otros el lenguaje es territorio no solo de comunicación y relación, sino de transformación. Con esto sugerimos que la expresión ‘ir siendo’ tan particular de cada unx, reseñada con los

argumentos sensibles de cada persona, inevitablemente atraviesa la corporalidad. Lo menciona Butler (1999) cuando dice que significando al cuerpo, se le otorgan sentidos para disponerlo a relacionarse con ciertos ademanes, deseos y prácticas particulares. Ir creando la propia historia con los propios personajes y las más ajustadas tramas y dramas.

Estos movimientos que realiza la persona, este devenir constante y ese agenciamiento que hace de sí con y en su cuerpo, es lo que haría referencia a una vivencia nómada. En tanto se resiste a lo legal – que por analogía lo comprendemos como sedentario, estático e inalterable – lo cuestiona. Vivencia nómada: vivir la legitimidad de sí. Como lo propone Braidotti (2000), renunciando a toda idea, deseo o nostalgia de lo establecido; renunciando para auto-entregarse a ese remolino desconocido de las propias elecciones y resistirse a la exclusión de la subjetividad, preservando ideas que no queden olvidadas en una amnesia colectiva.

Esta auto-entrega: replegarse sobre sí mismx, sobre la pregunta que tanto resuena en esta investigación ¿quién voy siendo? Y, desde lo trans el camino es asumir la corporalidad como un cuerpo hablante que confronta lo adscrito al tejido social. Comunica movimiento, tránsito y en sí la búsqueda constante de la propia identidad a partir de prácticas particulares. Para algunas mujeres es la indumentaria quien se encarga de esto, los accesorios femeninos y lo llamativo que puede ser el cuerpo a partir de la estética. Para otras no solo basta con esto, sino que va hasta el agenciamiento propio que inicia con aquellas preguntas personales las cuales orientan la búsqueda de un camino entre muchos. Se apoya de sentimientos, de la forma de pensar y de la transmisión de esto, no dejando todo el trabajo a la apariencia física. Para algunas, es nacer con ciertos genitales, con los que no hay coherencia de sentir e ir hacia dicha coherencia; para otras es “salir de la temporalidad”, es decir “ni aquí, ni allá”; para otras es estar en el medio, en el ‘between’.

Existen así, muchas maneras de identificarse, pero lo cierto, como lo menciona Giberti (2003), es que las personas trans concuerdan en que su auto-identificación es un derecho personal importante. Nótese bien: es un derecho y esto es fundamental pues el genuino cuestionamiento sobre la singularidad remite a un sincero cuestionamiento de la singularidad social. Así, nos permitimos comprender lo trans como un entramado virtual que se actualiza en la materia, en la expresión concreta de algo que se elige ser 'aquí y

ahora' y que quizás en el segundo siguiente sea contradictorio, opuesto y diferente. Pero ese también es su derecho y un movimiento natural.

Se complejizan de forma tan sencilla las comprensiones de este ser y hacer transgénero y nos recuerdan que la cotidianidad no es una línea que se vive de forma engegueda, en donde el ¿quién voy siendo? no aparece o no se sospecha. Se presiente y nos ocupamos de ella en cada respiración, es inmanente como las relaciones. Cada paso es un acercamiento o distanciamiento hacia esta fidelidad personal con esta pregunta que nos formulamos de tan variadas maneras. Por tanto, estas personas que transitan el género, o cuyos cuerpos son el relato mismo del sentimiento ajeno de identidad, invitan a considerar la identidad como inacabada, construyéndose en el propio devenir de las ideas, de las emociones y relaciones. Es cada acto performativo, cada relación, cada expresión con los otros y en el mundo, el cuerpo conversa con las realidades posibles y es allí donde se puede encontrar cada unx con su sí mismx. Así, las personas trans, reconocen el cuerpo como el mundo propio, como aquello con lo que se actúa en él, como un vehículo habitado y lleno de vida que siempre va con los pasos del andar. Y, reconocen además, que hay que conectarse con éste y los sentidos, para así, descubrir lo que hace a cada unx diferente de los demás y dar comienzo a la expresión propia de libertad.

Este reconocimiento puede valorarse como importante en la medida en que la conexión con el cuerpo en la experiencia trans posibilita descubrimientos y nuevas aventuras, permitiendo el acceso a la transformación de significados, mal-estares o bien-estares. La mayoría de las veces el cuerpo es símbolo de dolor para estas realidades-personas, pues de allí parte la incoherencia con el sentir, pero, al jugar con diferentes experiencias y sensaciones permite ser reconstruido desde esa apropiación y agenciamiento que la persona hace de él. Proceso que significan como egoísta, pues es muy personal siendo la construcción de la obra que cada quien quiere hacer de sí. Una obra de arte.

Recurrimos a Talero (2008) para compartir nuestra afinidad respecto a cómo ocurre esa construcción – un asunto personal – que remite a comprender que las personas llegan a aceptar o no su cuerpo – o una parte de éste – a partir de lo asignado y su querer ser. Lo que pone en evidencia la importancia del sentir, al no ser suficiente partir de la anatomía corporal para designar el género de las personas. Aunque paradójicamente, la manera de

cubrir ese cuerpo, de adornarlo y mostrarlo, va a ir sustentando dicho sentir de la mano de una definición social de género. Es un juego entre los dos, el cuerpo y el sentir como la creación dinámica, más no estática, que las personas trans hacen de sí.

Y es que, como lo afirma Velandia (1999) el cuerpo es una definición tanto biológica como cultural. Es biológica como unidad física, y cultural en tanto parte de la idea del cuerpo como el lugar en que nos habitamos, por eso éste es un espacio socializado y de socialización, en cuanto es a su vez objeto y sujeto de intercambio. Es también el medio a través del cual se comprenden y aprehenden las identidades contemporáneas. A partir de éste es que puede existir la persona en sociedad, ejerciendo derechos y asumiendo deberes y que si se profesan en su exigibilidad, éstos no tienen sentido de ser si se sitúan y piensan por fuera de los cuerpos, traducándose en utopías (Espinosa, 2008). El cuerpo, territorio de luchas consigo mismx y con el afuera, y así, el encargado de romper los límites que se presentan desde ambos espacios.

Sumémosle a lo anterior, esta premisa: el cuerpo es un complejo de símbolos y significados que marcan la barrera de acceso o inaccessión en la relación con otras personas; esto es lo que le permite a cada unx ingresar en la vida y el mundo de manera voluntaria (Gil y Cáceres, 2008). Ir, venir y devenir. Así, al haber intercambios constantes, el cuerpo recibe sensaciones constantes, las cuales despiertan la curiosidad de pensamiento y de las formas de agenciarse en lo social, es decir, en las relaciones. Es así como los relatos de cuerpo ponen de manifiesto el privilegiado terreno de la sexualidad, en tanto amplía la identidad alimentando la diversidad en torno al sexo, el género y el cuerpo que se quiere.

Pues así como lo afirma Giberti (2003), el cuerpo ya no es una ruta segura para posicionar los sujetos en la polaridad, sino que esa verdad es desmantelada subvirtiendo la noción de género a partir de los genitales y la estructura física, lo cual se puede transformar.

Sin embargo, el cuerpo no es solo estructura física, como se ha mencionado, es un lugar de significados, es un lugar que se expresa en su cotidianidad, es un lugar que la sociedad ha naturalizado en tanto se es hombre o mujer. Así las niñas juegan con muñecas y los niños con pelotas. Es un mundo que desde la niñez se constituye en territorio de prohibiciones y cuyo objetivo principal es el recorrido por una vida heterosexual (Alves, 2002). Lógica que las personas trans transgreden a partir de su forma de presentarse y

percibir las realidades.

Este cuerpo al ser lugar de significados, no puede dejar de verse afectado – un asunto de afectos, de sensibilidad, de múltiple resonancia y acústica con el mundo – por la forma en como es nominado; como lo menciona Talero (s.f), el nombre juega un papel fundamental puesto que en el mundo social una palabra está acompañada de una imagen, de una construcción simbólica cultural. Así, el nombre que ha sido dado por la madre y el padre a estas personas transgeneristas, puede o no entrar en disonancia con el sentir de su identidad, puesto que se parte del supuesto que al referirse a alguien las personas pueden hacerse una idea de quién se habla y cómo es. Por tanto, lxs trans al modificar su nombre lo hacen desde su cuerpo, su vida, su querer ser, ajustándolo a las comprensiones de sí.

Emana de estos cuerpos un lenguaje que, además de ser lugar para aquello que nos nombra como personas, juega un papel fundamental cuando nombrar a las personas como ‘el’, ‘la’, ‘los’, ‘las’, adquiere un significado tan importante como decir que existe. Es como querer nombrar algo desde el ‘y’ para sumar partes que sencillamente co-existen o insistir en que existe la ‘o’ para referirse a dos cosas que no pueden coexistir ni tener agregados; es en todo caso "un problema que se presenta al escribir sobre estos temas consiste en cómo nombrar a una persona que, justamente, está poniendo en jaque la tradicional construcción sexual binaria. Los artículos y referencias femeninas o masculinas de las palabras no dan cuenta de la compleja realidad de la sexualidad humana; es más, terminan reproduciendo el estereotipo que las personas de sexo/género variado buscan cuestionar dado que necesariamente el lenguaje marca la forma de ver las cosas" (Saldivia, 2007; p. 137). Es clara esta postura que la reafirmamos al encontrarnos con la popular frase del segundo Wittgenstein quien asegura que los límites del propio mundo son los límites del lenguaje; así, lograr que no sólo el cuerpo marque transgresiones en la piel social a partir de sus actos performativos, sino que éste igualmente cale en el sentido y simbolismo mismo del lenguaje para que éste deje su resonancia tan directa con el mundo material, haciendo de nuestro principal sistema de símbolos un lugar de multiplicidad de comprensiones y visiones sobre lo que podemos llegar a ser como personas y como cultura. *[Es por esto que en lugar de hablar sobre individuos, hombres o mujeres, hemos elegido utilizar el término 'persona'. Así como no es imposible neutralizar la referencia al sexo/género de algunas de*

las palabras empleadas, hemos decidido ubicar una x que da cuenta no sólo de uno u otro género, sino que lo vuelve un tartamudeo lingüístico; un acto de resistencia propositivo quizás.]

Recapitulemos lo desarrollado hasta el momento; el cuerpo como territorio de significados que está en constante construcción es para las personas transgeneristas un proceso persistente atravesado por la pregunta ¿quién voy siendo? Emerge el reconocimiento de las relaciones que cada unx establece con sus sentires, una búsqueda por la coherencia hacia el bien-estar subjetivo, hacia sus relaciones vinculares con lxs otrxs. Al respecto, podemos manifestar como es que este proceso se enmarca dentro de la propuesta foucaultiana, donde se vislumbra cómo un recorrido histórico por los discursos e imaginarios que se performan, aluden a lo que las personas van siendo y lo que consideran es su identidad y su Yo. En la medida en que constantes indagaciones flamean dentro de ese camino que busca un ir siendo, las preguntas sobre sí, son en definitiva una apuesta práctica al cuidado de sí (Foucault, 2005 y Foucault, 1995).

Las preguntas que enmarcan el cuidado de sí mismx, dan cuenta de una conciencia que empieza a profundizar por los túneles de la propia experiencia. Y las personas transgeneristas han motivado estas palabras y elucubraciones conceptuales-sensibles desde los tránsitos de construcción en los que se han visto envueltos, atravesados, sumergidos; nos llevan a la necesaria reflexión sobre qué mundos nos habitan y decidimos habitar. Aquí, es clave identificar recursos y limitaciones, entender desde dónde se leen y lxs leen, a partir de qué discursos, narraciones o comprensiones, para así lograr emprender un camino hacia la transformación que busca comprensiones de lo que se está siendo – tanto nosotrxs como estas personas trans –. Lo anterior vislumbra cómo este proceso se enfrenta a las categorizaciones dominantes que ha implantado el poder en la vida y los cuerpos, pero que ahora son cuestionadas y confrontadas, para tomar nuevos caminos que faciliten este ir siendo; dándose un reconocimiento de lo que significa y quieren que signifique el cuerpo, siendo éste lugar de ese conocimiento de sí.

Pues bien, este cuestionamiento por ¿quién voy siendo?, según Foucault (1995), es una labor que parte específicamente de enfrentar la “paradoja de las relaciones de poder” tanto negativo como productivo, de su relación con el saber, con las formas de verdad que

se construyen en el intercambio simbólico con otras personas. Esta problematización de las categorías establecidas es denominada como ‘la conquista de la libertad’; un ejercicio de autonomía que implica reconocer los sistemas prácticos en los que las personas están inmersxs para así identificar qué y cómo se actúa, abatiendo los poderes hegemónicos que se inscriben en sus vidas y sus cuerpos.

A raíz de esos interrogantes, se construyen mundos posibles, procesos circulares e inacabados que esculpen el ir siendo, edificando la identidad desde un dinamismo del cuestionamiento por el sí mismxs y la relación con el entramado social que lxs rodea. Fundando nuevos tejidos y lentes que posibiliten un habitar, expresando las diferentes maneras de sentir y de vivenciar la construcción que están liderando, enmarcada en una necesidad de auto-percibirse – indagando por un cuerpo, por los sentires, los lenguajes, las relaciones, las emociones, los rechazos, los objetivos, los recursos, las debilidades, sus saberes –, dándose así una conciencia del cuerpo que está atravesado por preguntas respecto a éste.

En este proceso las personas transgeneristas se nombran desde diferentes referentes – feminidad, masculinidad y los géneros intermedios – presentándose la identidad de géneros como un continuum, cuya temática es el conocimiento de sí, que implica según Fernández Agis (2006) citando a Foucault (s.f.), un principio que dirige la ocupación de sí, lo cual crea un terreno común entre la reflexión y la acción. Entonces, “el cuidado de sí remite, pues, a un hacer. Como toda actividad humana. Este hacer tiene una proyección social” (p.7), adquiriendo importancia el cuerpo y sus narraciones, en la medida en que éste se edifica por sus relatos y experiencias al estar inmerso en un mundo subjetivo y social. Distanciándose o instaurándose afuera de los dominios tradicionales y políticamente adecuados, el cuidado de sí acarrea todo enfrentamiento y batallas difíciles, donde se perciben las lanzas que el mundo social dirige sobre el cuerpo, exigiéndoles desde determinados cánones un deber ser; haciendo que se relacionen en ocasiones desde algunos silencios e inconformidades, pero que a raíz de ese transitar, esa indagación y búsqueda de la verdad, sus cuerpos expresan directamente las inconformidades que lxs atraviesan, siendo cuerpos elocuentes de mundos e imaginarios posibles.

De esta manera, hablamos como es que la construcción de la imagen corporal

adquiere un valor significativo, puesto que es acreedora de diferentes sentidos y discursos, generados por la interacción de los cuerpos y la imagen presentada; “el cuerpo social comunica con fuerza sobre el individuo que lo proyecta, lo identifica y la información que transmite no se refiere únicamente al aspecto físico, sino que implica su identidad entera” (Gil y Cáceres, 2008, p.115). De esta manera, la imagen corporal, en tanto hay otros que la ven, es un factor que enmarca y permite visibilizar la identidad. Gil y Cáceres (2008, p. 201) afirman que “en torno a nuestro cuerpo construimos una imagen de nosotros mismos, una representación significativa de lo que se es y quien se es, en definitiva, configuramos un modelo coherente e integrado de identidad personal”.

Por tanto, es importante destacar que las personas trans se presentan ante otrxs que lxs ven, entrando en diálogos, haciendo que la autonomía pase por la anatomía, es decir, para determinarse como personas no pueden estar fuera de sí mismxs, de lo que cada unx es. Lo que lxs otrxs pueden ver es lo que permito que vean y estas miradas se logran desde el reconocimiento que lxs otrxs hacen a partir de sus propios imaginarios y de lo que construyen acerca de la persona a quien ven (Velandia, 1999). Sumado a esto Pedraza (2004) señala que en el carácter social del cuerpo y la naturalidad con la que vive, viene dirigida desde las prácticas que efectúe y lo que esto le conceda (*in-corpo-ra*).

Permítannos ahora, sumergirnos en algunas ideas del autor Deleuze (1987) citado por Fernández (2006) quien identifica cómo es que hay una relación consigo mismx procedida – y también precedida – de la relación con lxs otrxs y en esa medida existe una constitución que se deriva del código moral como regla de saber. Por lo cual, se da una relación entre el yo y lxs otrxs desde la pregunta por el cuidado de sí del cual se han derivado las anteriores reflexiones sobre el cuerpo y la imagen corporal.

De acuerdo con esto, las personas transgeneristas al estar en una constante indagación por el ir siendo y el cuidado propio, dirigen su mirada hacia las relaciones vinculares. Como se mencionó anteriormente, se da una construcción de género que implica prácticas de cuidado sobre sí y lxs otrxs, que inicia desde sentimientos de extrañeza por la carencia de comprensión de lo que sucede en sus cuerpos, al no haber concordancia entre la experiencia emocional del ir siendo, encausándose los intereses en un camino político – preguntándose, cuestionándose, escuchándose, percibiéndose, pensándose –. Desde la

necesidad de entender las realidades propias, se rompen las fronteras de la singularidad al estar en un entramado social. Es así como el cuidado pasa a ser un estigma para las personas transgeneristas, en la medida en que el cuerpo da cuenta de ese cuidado, denotando una vez más la importancia del conocimiento profundo de cada unx de ellxs. No pueden vivir fuera de éste. La constante pregunta que la imagen corporal, la imagen-reflejo frente al espejo evoca y convoca.

Por capricho o por adecuación, encuadramos estas comprensiones en la propuesta de Foucault (1995), quien señala la identidad como un proceso desde un camino personal y político, que implica incursionar en los dominios de la responsabilidad e inquietud de sí mismo, para trabajar en lo que este autor llamaría en su artículo ‘Qué es la Ilustración’ como *la ontología crítica de nosotrxs mismxs*. Se comprende ésta como un examen histórico-práctico de los límites que podemos superar; es un trabajo elaborado por nosotrxs sobre nosotrxs mismxs, disponiendo de nuestras capacidades como seres libres. Las personas transgeneristas, siguen este camino que es visto como una ruta hacia un reconocimiento de sus derechos – siendo esto una necesidad insustituible para sus diferentes agenciamientos, indagaciones y construcciones en ese ir siendo, reconociéndose por ellxs mismos y por los otrxs –, llevando así la voluntad de poder en su proceso.

Frente a esto se puede destacar lo propuesto por Pedraza (2004), quien identifica al sujeto frente a una tarea constante de definirse con respecto a su naturaleza, proceso en el cual debe ser fiel a sí mismx, en la medida en que esta construcción se posibilita en tanto el individuo sea consciente de sí – remitiéndose a sus propias sensaciones y percepciones –. Este saber es sensorial, dentro de un cuerpo vivo que se experimenta como tal, por lo cual existe una necesidad de definirse con respecto a sí mismx, en donde el saberse es sentirse. Pedraza (2004) indica que:

“La tarea de la subjetividad contemporánea impone al sujeto la necesidad de definirse con respecto a sí mismo, al hecho de que saberse es sentirse y en ello quedan comprometidos consciencia, sentido y sensación. El organismo humano es posible por cuanto se relaciona mediante la consciencia consigo mismo y funda allí su yo. Como lo subraya Morin, en el sí, en la entidad corporal “están incluidos el yo y el mi” (Morin 1994:74). La idea de consciencia ha pasado entonces de designar un

saber compartido a nombrar el saber sobre sí mismo” (p.7).

Claro está que en el sí mismx, están incluidos el mí, el yo y el tú. Esto denota como es que en las personas transgeneristas está presente una ocupación por sí mismxs, la cual va de la mano por un reconocimiento de los otrxs, encontrando mundos que se traducen en apoyo y perfilan caminos que posibilitan formas de cuidado a la base de la exploración propia. Desde la propuesta foucaultiana esto es una investigación práctica sobre los acontecimientos que le han dado sentido y significado a esa construcción que es el Yo, o el sí mismx, que en últimas da cuenta de dominios específicos como la identidad y el género. Sin duda, este proceso es un compromiso con unx mismx y que Foucault (2005) denomina como “cuidado de sí”; la invitación es práctica y reflexiva e incursiona alrededor del reconocimiento de las formas que nos han constituido en sujetos de lo que estamos haciendo, pensando, sintiendo y diciendo.

Al respecto las personas transgénero están en la búsqueda de fronteras que puedan cuestionar, derribar o distanciar, por medio de un cuidado en el cual se reconocen tal cual van siendo, mediado esto por decisiones responsables, por el cumplimiento de objetivos que resuenan con ese querer ser, como una práctica de sentido desde el que se da y se exige respeto. Siendo este cuidado un concepto amplio, determinado por cada unx de ellxs, atravesando diferentes ámbitos – relaciones, vínculos, elecciones personales, reconocimientos de sí, debilidades y recursos –.

Este cuidado inscrito en el cuerpo, brinda diferentes significados, comunicando y construyendo nuevos imaginarios en el mundo en el que residen, nombrándose desde otros lugares que van en contra de los poderes dominantes que normaliza. Es así como éste implica un acto de resistencia que es válido en tanto cataliza la emergencia de las tramas y relaciones de poder negadas u olvidadas, señalando su ubicación o posición, sus métodos o estrategias, sus puntos de aplicación, su incidencia y efectos reales. En últimas un trabajo crítico e histórico sobre sí mismx y sobre lo que pasa en el mundo que se habita y en el que se vive – que no es nada menos que la manifestación de un cuidado de sí y para sí, en relación con un cuidado hacia lxs otrxs (Foucault, 2005) –. Intención en el que el cuerpo se traduce en territorio de intensidades a partir de modos de subjetivación.

Lo transgénero entendido, ahora bien, como maneras de desear, de jugar con el

cuerpo, de sentirlo, de expresarlo; diríamos, es una lógica incluyente pero arduamente saturada de prejuicios, por su carácter resistente al binarismo de algunas duplas como las de hombre/mujer, homosexual/heterosexual; duplas que igualmente reafirma el tránsito de los géneros en su acto de libertad. La transgénero como performance constante que por su misma propuesta genera una problemática para quien se subjetiva desde este territorio: es una opción de incertidumbre constante, es un estilo de vida que se sustenta en su devenir incesante, en su teatralidad sin límites, que moviliza los sedimentos alrededor de la pregunta por ese ¿quién voy siendo? ¿qué me hace ser lo que soy? Desarticula los referentes paternos y maternos, el parentesco como dispositivo heteronormativo; desdibuja los límites que se encuentran en la superficie demarcando las prácticas más comunes en el cuerpo. Es, sin duda, una expresión comprometida con el acto de reflexión y es la manifestación de un cuerpo análogo al estado de la mente en constante crítica de su propio pensamiento. Sin más pudor, es más que una práctica cultural pues puede entenderse como un estado filosófico del ser mientras se está ‘haciendo’. Es decir, se es en tanto se relaciona y lleva inquietudes propias a una acción determinada cuya dirección va hacia la significación de una realidad que comparte con otras personas, pero en especial con la más genuina comprensión de sí mismx.

Ahora bien, ¿cómo es que los relatos transgeneristas dan cuenta de modos de subjetivación? podría decirse que esto sucede con la sencilla, pero igualmente compleja, comprensión de lo que implica la construcción de estilos de vida que están al margen de poderes y saberes dominantes. Implica que se piense el cuerpo como sistema que simultáneamente produce y es producido por significados sociales; es el resultado de acciones combinadas y sincrónicas de la naturaleza y lo social. Es movimiento de ir, venir y devenir que posiciona la pregunta sobre formalismos normativos respecto al sexo/género que parece tatuarlo. Es cuerpo como territorio político y comprometido con la construcción de sí a partir no sólo de un conocimiento sino de un cuidado propio que conduce a la transgresión de particularidades del sistema occidental (en el que se han creado textos políticos, económicos, médicos, culturales que luego se inscriben sobre la anatomía de las personas para definir las o no como legales, normales, aceptables, etc.).

Pues bien, la lectura comprensiva realizada hasta el momento, en este camino que

hemos construido para dar cuenta de las preguntas, relatos y desplazamientos de estas personas, supone aproximarnos a la pregunta sobre qué es esto de *modos de subjetivación*. Quizás por subjetivación podamos comprender, desde Foucault (s.f, citado por Albano, S., 2004)...), los procesos y tecnologías que dan forma, estilo y matices a las propias elecciones frente a la pregunta sobre quién se quiere ir siendo. Así, los modos de subjetivación darán cuenta, como diría Deleuze (s.f, citado por Abbate y Páez, 2001) de las personas como creación desde la resistencia al saber y al poder. Estos modos son los puntos intensos de la vida, donde se concentra energía y desde allí se enfrenta al poder intentando utilizar estas fuerzas para construirse genuinamente. Las personas son dinámicas y actúan sobre sí mismas. Se crean, nos creamos, constantemente. La subjetivación crea y metamorfosea; crea y metamorfosea el cuerpo y sus relaciones. ¿Cómo? Cuando la relación con nosotrxs mismxs se pliega a ese 'afuera' en un adentro; es decir, cuando el afuera entra, es incorporado, no para tragar sin digerir, sino reconociendo de tal forma que el propio cuerpo se inclina en devenir maestro de su singularidad. Proceso que permite, entonces, constituirse como objeto de sí con el fin de analizarse, describirse, reconocerse y pensarse creando un modo de subjetivación sin un sujeto. En últimas creando una intensidad inmaterializable sobre lo que deviene constantemente en esos actos performativos y políticos en el cuerpo que se posiciona como protagonista.

Lo anterior nos ubica desde lo que Gilligan (1986) nombraría como ética del cuidado cuyos efectos suponen modos de ir siendo; sustentados en elecciones responsables, por ejemplo, acerca del ejercicio de la sexualidad y los despliegues relacionales acorde al género construido y en constante devenir. Ésta ética da pie para enunciar las preguntas que están de soporte: *¿quién voy siendo en relación con lxs otrxs y en relación conmigo mismx?* y *¿qué generan o posibilitan esas relaciones que establezco con lxs otrxs y/o conmigo mismx?* Entonces, es en estas preguntas donde convergen los intereses de cada persona por conocer los límites de su propia identidad móvil, así como el interés por ampliar las posibilidades para pensarse e ir siendo desde las relaciones de poder. No hay forma de explicar en pocas palabras el recorrido que hemos realizado, sino a partir de esta cita de Fernández Agis (2006); "Hay que considerar que la definición de la individualidad - nosotras sugerimos hablar de singularidad - como una tarea imposible si no se realiza

vinculándola a un estilo de vida". (p. 9).

Por tanto, modos de subjetivación da cuenta de estos estilos de vida. Y nos preguntamos si con éstos se acaban las máquinas binarias? masculino-femenino; hombre-animal; homosexual-heterosexual, etc? Creemos que no; que el ejercicio de responsabilizarnos de nuestro proceso, al haber conversado con otras voces, nos sitúa allí donde hallamos una clase de pop-psicología que se inscribe nuevamente en lógicas que parecen devorar toda marca de resistencia, todo acto performativo. Esta práctica reflexiva suscita algo más: no tomarnos demasiado en serio, pero no dejarnos diluir por una risa histriónica. Queremos encontrar diferentes experiencias que reten el sedentarismo mental y corporal; encontrarlos entre líneas, entre narrativas que se fuguen en el acto mismo de ser enmarcadas dentro de palabras y frases que buscan la coherencia y el sentido que sus relatos imponen como realidad. Si hay algo que estas conversaciones han posibilitado a nuestro trabajo es lo que Deleuze (1980) diría; "es lo mismo que con los devenires; no es que un término devenga el otro, sino que cada uno encuentra el otro, un único devenir que no es para los dos, porque nada tiene que ver el uno con el otro sino que está entre los dos, que tiene su propia dirección. Ni método, ni reglas, ni recetas, tan solo una larga preparación". En lugar de reconocer los relatos de estas personas transgénero, una intensión por encontrarnos con ellas; en lugar de juzgar sus experiencias, practicar el arte de preguntarse por unx mismx; en vez de resolver acertijos, dudas o desigualdades, hallar intersticios que provoquen una sacudida, un movimiento inesperado hacia lugares no pensados pero quizás sentidos como extraños. Y esto nos obliga a pronunciarnos: pensémonos con el cuerpo y aseguremos así que llegar a la realidad es llegar a nosotrxs mismxs. O viceversa.

CONCLUSIONES

» El acercamiento y las conversaciones que tuvimos con las personas transgeneristas que participaron en los talleres, permitió en el desarrollo de esta investigación enriquecer, complejizar y relativizar las categorías que teníamos planteadas. En la medida en que la

experiencia transgénero es un acontecimiento en un cuerpo y no es un concepto a definir, pudimos llegar a nuevos horizontes de comprensión partiendo de la diversidad con la que íbamos conversando. Es por eso que nos hallamos frente a la consideración de que cada persona es diversa en sí misma y respecto a las demás – así pertenezca a un grupo donde una parte de sí mismx se identifica con lxs otrxs –, en donde se resalta su sentir y su derecho a la propia identidad.

» La metodología utilizada tuvo un gran valor en el desarrollo de esta investigación en correspondencia a lo anterior. El hecho de implementar una perspectiva investigativa que acepte el movimiento, lleva implícito el hecho de estar en permanente diálogo con el contexto para evitar así el gran abismo existente entre la experiencia vivida por cada unx de ellxs y de nosotras como investigadoras por un lado. Por otro lado, las comprensiones teóricas de las que se parte y desde las cuales se dialoga. En esta medida, la formulación inicial de los talleres estaba orientada por las categorías a trabajar, pero contaba con la flexibilidad necesaria para escuchar las propuestas de la población y dar continuidad al proceso reformulando cada unx de ellxs, permitiendo con esto que nuevas temáticas emergieran y se posicionaran como rectoras de una discusión-diálogo permanente que ha alimentado el espíritu de este trabajo.

» A partir del camino recorrido consideramos pertinente ahondar en la noción de cuerpo como lugar en donde se materializan tanto los discursos dominantes como los discontinuos. Siendo entonces éste, lugar de resistencias en tanto es un devenir constante en interacción con él y el mundo. Performando así imaginarios culturales y constituyéndose como cuerpo político desde su propia subjetividad en relación con los demás. Sin embargo, consideramos que ese cuerpo del que hemos hablado, estos cuerpos que hablan desde su propia libertad que es resistencia, también se encuentran dentro de un ejercicio paradójico; la resistencia puede alimentar los dispositivos de poder, fortalecer el sistema. Refuerza, quizás, discursos y prácticas que crean marcas genéricas. Esto, pensamos es posible en tanto la resistencia al ser un límite del propio sistema – es decir tiene vida marginalizada porque el propio sistema le da vida marginalizada – lleva a confrontarlo para luego ampliarlo de manera tal que lo que antes se consideraba como minoría, deje de hacer ruido, no perturbe y asumiendo que empieza a hacer parte de ese sistema, queda en el anonimato.:

un número más, un ciudadano más, un genérico más o menos, da lo mismo. Puede aún caer en el ejercicio de nutrir cabalmente los códigos que ahora pueden presentarse como reformados, anteriormente resistidos, pero nuevamente dominantes, nuevamente fanáticos.

» Nos parece relevante ampliar las comprensiones acerca de la perspectiva relacional de género y sus devenires como categoría a partir de un marco específico de comprensión como lo es el área de psicología comunitaria y social, dentro de un contexto nacional colombiano y un enfoque socio-construccionista.

» Finalmente, comprender la importancia de la perspectiva psicológica respecto a los modos de subjetivación. Es decir, cómo la psicología social aporta referentes teóricos-conceptuales y metodológicos, que posibilita acercarse a diversas y amplias comprensiones aún no estudiadas sobre cómo es que nos configuramos como personas, como seres humanos, y cuáles son las prácticas que en ese ejercicio de construirnos proponemos o en los cuales nos sumergimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbate, F. & Páez, P. (2001) *Gilles Deleuze Para Principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente
- Alves, B. (2002) *Cuerpo, performance y género en la experiencia transexual*. Disponible en http://www.carlaantonelli.com/articulo_Berenice_transexualidad.htm
- Albano, S. (2004) *Michel Foucault. Glosario de aplicaciones*. Quadrata; Buenos Aires.
- Borges, J.L. (1983) *Narraciones. El Aleph*. Libro No. 38. Ed. Obeja Negra y RBA Proyectos Editoriales: Bogotá.
- Braidotti, R. (2000) *Sujetos nómades*. Paidós: Barcelona.
- Bravo, C. (2009) *Hacia una Comprensión del Construccinismo Social de Keneth Gergen*. Disponible en: <http://members.fortunecity.es/matiasasun/gergen1construcc.html>
- Butler, J. (1999) *Género en disputa*. Paidós; México
- Cabruja T. (2009) *Cultura, género y educación: la construcción de la alteridad* Disponible en: <http://www.lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Bloque3/Politiclas/Lec6.pdf>
- CEPAL (2007). ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y El Caribe. Documento CEPAL LC/L.2808. Disponible en: <http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/Niunamas.pdf>.
- Defensoría del Pueblo (2009) Disponible en: http://www.defensoria.org.co/red/?_item=0301&_secc=03&_ts=2&_n=300.
- Deleuze, G. (1995) *Conversaciones*. Capítulo V: Política; Post-scriptum sobre las sociedades de control. Valencia; Pre-Textos (traducido por José Luis Pardo; edición electrónica: www.philosophia.cl).
- Deleuze, G. (1980) *Diálogos*. Editorial Pre-Textos: Paris 1977; traducción 1980.
- Dudet, C (1999) *El Giro Socioconstruccionista: Alternativas Para La Psicología Política*. En Mota, G. (Comp.) *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*. México: Sociedad Mexicana de Psicología Social.
- Espinosa, B. (2008) *Cuerpos e Identidades. El transexualismo Reta al Derecho*. En Espinosa, B. (2008) *Cuerpos Y Diversidad Sexual. Aportes para la Igualdad y el*

- Reconocimiento*. Bogotá: Ed. PUJ.
- Feito Grande, L. (2004) *La ética del cuidar*. Revista Selecciones de Bioética (5) (Abril, p. 75-80).
- Fernández Agis, D. (2006). *Foucault, identidad y sexualidad*. Revista A parte rei (45). Mayo. España. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>
- Fischer, A. (2003). *Devenires, Cuerpos Sin Órganos, Lógica Difusa e Intersexualidad*. En Maffia, D. (Ed.) *Sexualidades Migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria. (pp. 9-31).
- Foucault, M. (1991) *Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres*. Siglo Veintiuno; Bogotá.
- Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*. La Piqueta: Madrid.
- Foucault, M. (1995) *¿Qué es la ilustración?* Revista Nueva Época; (3) (7) (Abril-Junio) (pp. 43-56).
- Foucault, M. (1998) *El sujeto y el poder. Por qué estudiar el poder: la cuestión del sujeto*. Revista: Texto y Contexto. (35) (Abril – Junio); (pp. 7-24).
- Foucault, M. (2005) *Historia de la sexualidad 3: la inquietud de sí*. Siglo Veintiuno (10ma ed.): Madrid.
- Foucault, M. (2006) *Sexo, poder y gobierno de la identidad* (entrevista). Publicado en Antroposmoderno Disponible en http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1030
- Giberti, E. (2003). *Transgéneros: síntesis y aperturas*. En Maffia, D. (Ed.) *Sexualidades Migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria (pp. 9-31).
- Gil, M. & Cáceres, J. (2008). *Cuerpos que hablan: Géneros, identidades y representaciones sociales*. (Prólogo y Cap.: 1, 3, 6 y 7) Ed. Intervención Cultural: Madrid; España.
- Gilligan, C. (1986) *La moral y la teoría psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Gutiérrez, G. (1999) *Taller reflexivo*. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana Medellín: Colombia.
- Millán, C. (2008) *El Camino de la “l” a la “t”. Recorridos por una sigla*. En Espinosa, B.

- (2008) *Cuerpos Y Diversidad Sexual. Aportes para la Igualdad y el Reconocimiento*. Bogotá: Ed. PUJ.
- Montejo, E. (2007) *Los ausentes y otros poemas*. Universidad Externado de Colombia, Sede Bogotá; Facultad de Comunicación Social – Periodismo, Ediciones.
- Pedrasa, Z. (2004) Intervenciones Estéticas del Yo. Sobre estético – político, subjetividad y corporalidad. En *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUC & Siglo del hombre Editores
- Pontificia Universidad Javeriana (2009); Disponible en: www.javeriana.edu.co
- Portal de la Ciudad de Bogotá (2009); Disponible en: www.bogota.gov.co; link: *Mujer & Géneros*.
- Saldivia, L. (2007) *Sin Etiquetas*. Revista Jurídica de Palermo; Año 8. Número 1. (Septiembre; pp. 133-160).
- Schneider C. (2008) *Transgenerismo (Transgénero, transgenerista). Una Deuda Pendiente de la Academia, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, la Cultura, Sociedad y el Estado en General*. En Espinosa, B. (2008) *Cuerpos Y Diversidad Sexual. Aportes para la Igualdad y el Reconocimiento*. Bogotá: Ed. PUJ.
- Secretaría Distrital de Planeación (2009); disponible en: http://www.dapd.gov.co/www/resources/gfa_acuerdo_119_a_bsi_segunda_edicion.pdf.
- Seminario (2004) *Cuidado y género: debate moral*. Seminario sobre ética del cuidado (año 2000) (etal). Ed. Edy Salazar Agudelos. Primera edición. Bogotá: CEJA.
- Talero, M. (2008) *La Deconstrucción del Género: un derecho*. En Espinosa, B. (2008) *Cuerpos Y Diversidad Sexual. Aportes para la Igualdad y el Reconocimiento*. Bogotá: Ed. PUJ.
- Talero M, (s.f) *La Utopía del Ser*. En Serrano, J.F (2006) *Otros Cuerpos, Otras Sexualidades* Bogotá: Pensar. Pontifica Universidad Javeriana
- Velandia M. (1999) *Y si el Cuerpo Grita... (Dejémonos de Maricadas)* Bogotá: Equiláteros Apoyémonos.